



Normalizar el horror: Resistencia comunitaria y reconstrucción del tejido social en tiempos de violencia banalizada

Pablo Vicuña Posada

Pontificia Universidad Javeriana de Cali

Pregrado en Ciencia política

Cali, 2026

**Normalizar el horror: Resistencia comunitaria y reconstrucción del tejido social en tiempos de
violencia banalizada**

Pablo Vicuña Posada

Departamento de Ciencia Jurídica y Política

Trabajo de grado para optar por el título de politólogo

Dirigido por Lina Fernanda Gonzales Higuera

Pontificia Universidad Javeriana Cali

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Pregrado en Ciencia Política

Cali, Colombia

Junio de 2026

Agradecimientos

“cómo no estás experimentado en las cosas del mundo, todas las cosas que tienen algo de dificultad te parecen imposibles, confía en el tiempo que suele dar dulces salidas a muchas amargas dificultades”

Miguel de Cervantes Saavedra- Don Quijote de la Mancha

La parte más importante, en este caso de mi tesis y de todo lo que uno haga en esta vida, siempre estará compuesta por las personas que uno ama y que recíprocamente también te aman y te apoyan incondicionalmente. Somos de quien nos hace sentir vivos. El amor que yo le tengo a mi familia es infinito, por ellos hago lo que sea y son una de las tantas razones por las cuales yo digo que la vida es bella. No tendría sentido alguno decir que este largo camino que he recorrido ha sido fruto mío y de nadie más; no me estoy quitando mis méritos pero reconozco y le doy valor a lo que cada uno de mi familia ha hecho por mí y me hicieron ser quien soy ahora, “una gran persona”.

He aprendido que todo en esta vida requiere esfuerzo y dedicación, que nada es fácil y que la presión es un privilegio del cual solo vendrán cosas buenas y eso es lo que quiero en mi vida, retarme cada día que yo sé que estoy para grandes cosas y cumpliré todo lo que me proponga. Aprendí que el ladrón de la alegría es la comparación, que cada uno tiene su propio camino, que hay disfrutar del proceso y que nunca es tarde para encontrarse a uno mismo y hacer lo que a uno lo llené. Siempre está la posibilidad para ser quien uno quiere ser, la vida no tiene reglas y hay que sacarle provecho porque es un regalo divino. No hay que vivir del que dirán, la gente esta tan enfrascada en sus vidas que ponen esas angustias, miedos e inseguridades en uno pero la verdad es que el cielo es limite; mejor dicho tú te pones el límite y yo confió plenamente en mí y que estoy destinado para grandes cosas y cumplir todos mis sueños. Todas las acciones que haga estarán en caminadas a hacer lo que me gusta y lo que me llene, a hacer el bien en todo momento y siempre involucrar a Dios en cada parte de mi vida.

Quiero comenzar agradeciendo a Dios por darme la sabiduría para enfrentar los retos de la vida y siempre mostrarme el camino. Me sentía perdido pero Dios nunca me abandono en este proceso y cada día me mostraba que había una luz al final del túnel aunque fuera difícil que para ese preciso momento, yo captara las cosas que él quería mostrarme. Agradecerles a mis papas por siempre estar presentes y apoyarme en cada paso que doy y brindarme todo el amor y la comprensión. A mis hermanos que los amo como todo mi corazón y que sé que siempre estarán ahí para mí como ellos mismos saben que yo estaré para ellos. A mi abuela por ofrecirme amor, la ternura y el apoyo cada vez que iba a su casa a estudiar. A mi directora de tesis y a mis otros profesores porque siempre estuvieron pendientes de mi proceso, porque se preocupaban por mí y por todas las enseñanzas que me dieron que las guardo con mucho cariño. A mí mismo por ser perseverante y no darme por vencido, por no exigirme tanto ni juzgarme y entender que esto es un proceso y cada uno tiene su camino, por hacer lo que me gusta, por seguir siendo una buena persona y respetar mi esencia, porque esto no fue en vano y vamos por más experiencias y aprendizajes.

Tabla de contenido

Agradecimientos	3
Introducción	6
Problemática	7
Pregunta de investigación	8
Objetivo general	8
Objetivos específicos	8
Hipótesis	8
Justificación	9
Metodología	9
Unidad de análisis	10
Fuentes y criterios de selección	10
Procedimiento analítico	11
Criterios interpretativos	11
Referentes empíricos	12
Contextualización de los referentes	12
Cuadro de operacionalización	14
Estado del arte	
Sobre la violencia banalizada	19
Sobre la reconstrucción del tejido social	25
Marco teórico	
Sobre el objetivo 1 – perspectiva de la degradación de la violencia	30
Banalidad del mal	31
Biopolítica y necropolítica	34
Lo político	38
Sobre objetivo 2- resistencia comunitaria	41

Agencia	42
Memoria	44
Sobre objetivo 3 – Cohesión social	47
Capital social	47
Tejido social	49
Capítulo 1	
1.1 Banalidad del mal en el conflicto armado colombiano: la normalización del horror	50
1.2 Degradación del esquema clásico de lo político amigo-enemigo.....	55
Capítulo 2	
2.1 La memoria como practica de política de resistencia: Tejer, cantar y exigir	60
2.2 La participación como recuperación de agencia	62
2.3 La educación como transformadora de la realidad	66
Capítulo 3	
3.1 lo que la resistencia logra	68
3.2 Limites estructurales de la resistencia	71
3.3 Incidencia de la resistencia comunitaria y de sus condiciones de posibilidad	74
3.4 Respuesta a la pregunta de investigación	74
Capítulo 4	
4.1 Conclusiones	75
4.2 Recomendaciones de política pública	78
Referencias	81

“Lo más grave, en el caso de Eichmann, era precisamente que hubo muchos hombres como él, y que estos hombres no fueron pervertidos ni sádicos, sino que fueron, y siguen siendo, terrible y terroríficamente normales”

Hanah Arendt-Eichmann en Jerusalem

“de pie, al lado de la valla de Auschwitz, mirando esos esqueletos demacrados con la piel arrugada y los ojos hundidos, ¿quién creería que son realmente personas?”

Zigmunt Bauman citando a Peter Marsh – Modernidad y holocausto

Introducción :

La violencia en Colombia ha producido un efecto sutil pero devastador: la normalización de la violencia. Masacres, desplazamientos forzados, reclutamientos forzados, desapariciones, torturas y demás cosas, que se fueron incorporando a la vida cotidiana de las comunidades hasta perder su carácter excepcional. El horror dejó de escandalizar, las practicas atroces se volvieron rutinas y la violencia que debería ser percibida como un hecho extraordinario, pasa a convertirse parte del paisaje social; es ahí cuando la violencia alcanza su forma más devastadora y se degrada gracias a la banalización. La violencia y sus dinámicas provocan la destrucción del tejido social. Frente a este proceso, las comunidades afectadas no permanecen pasivas y realizan prácticas de resistencia que buscan reconfigurar y reconstruir sus vínculos, resignificar el dolor, ampliar los márgenes de agencia, disputar las narrativas del pasado, emprender proyectos contrahegemónicos y demás aspectos relacionados con la reconstrucción del tejidos social y construcción de paz.

Esta investigación se propone responder a la pregunta: ¿Cómo inciden las prácticas de resistencia comunitaria desarrolladas en contextos de violencia degradada en la reconstrucción del tejido social? Así mismo, este trabajo busca problematizar los alcances reales y los limites en contextos de violencia degradada para aportar a la comprensión critica de las posibilidades y desafíos de la incidencia de las prácticas de resistencia en los procesos de reconstrucción del tejido social. Para responder a ello, se construyeron dos estados del arte. El primero sobre la violencia banalizada que contiene por un lado, la banalización de las practicas atroces y por el otro lado, la degradación de lo político. El segundo, sobre la reconstrucción del tejido social que abarca ejes como memoria histórica y resistencia, la educación como transformadora de la realidad y por último, la participación política y social.

Problema de investigación :

El conflicto armado colombiano es uno de los más largos y complejos en toda América latina que se remonta hacia mediados de la segunda mitad del siglo xx. Un contexto de mucha violencia política específicamente el periodo denominado como “la violencia”, muchas desigualdades sociales, disputas agrarias, exclusión política, entre otras cosas que dieron lugar a la conformación de guerrillas. Con el paso del tiempo y de las dinámicas coyunturales fueron apareciendo nuevos actores en el panorama político y social colombiano y por ende, del conflicto. Este entramado complejo se degradó hasta el punto de verse inscrito en unas lógicas fluidas y criminales donde confluyen el Estado, la guerrilla, los paramilitares, empresarios, ganaderos, civiles, entre otros; debido a la multiplicidad de causas, diversos actores que se alían o se enfrentan, lo que acentúa el hecho de que el enemigo/adversario no es claramente delimitado. El resultado fue una guerra que erosiona lo político, y en cuanto a la economía ilegal, fue aprovechada para el control territorial y de recursos imponiendo órdenes sociales basados en el terror. La sevicia, el desplazamiento forzado, coerción y las masacres se volvieron repertorios habituales por parte de los grupos armados y eso ayudó a banalizar la violencia al quitarle la excepcionalidad a las prácticas y poco a poco se fue incorporando prosaicamente a la cotidianidad de las comunidades.

Las regiones más afectadas del conflicto armado colombiano corresponden a las zonas con mayor abandono estatal y de gran relevancia estratégica por temas económicos y de recursos ambientales. De lo anterior, se destacan los Montes de María (Bolívar y Sucre), el Urabá antioqueño, el Catatumbo (norte de Santander), el Magdalena medio, el putumayo, el Caquetá, el Meta y el Cauca. Estos territorios mencionados han sido testigos de pobreza, abandono estatal, narcotráfico y el control de rutas estratégicas, intereses mineros y de explotación de recursos naturales, luchas de poder por el control de territorios, desigualdades políticas, entre otros aspectos que han generado un entramado de violencia sostenida que se ha normalizado.

En estas zonas anteriormente mencionadas, se produjeron torturas, desapariciones, la pérdida de miles de vidas y el desplazamiento forzado de una cantidad exorbitante de personas. Tras mucho tiempo de vivir bajo el dominio de diversos grupos armados, la violencia fue desplazando los marcos excepcionales del horror y se normalizaron las prácticas atroces. La internalización del terror se fue dando gracias a la irreflexión y la obediencia que exigían los grupos armados; esa coerción y el miedo al castigo fue parte fundamental para que este fenómeno resplandeciera. La intensidad del conflicto armado no fue la misma en todas las zonas sin duda alguna; en algunas fue mucho más atroz y prolongado, en otras fue corto pero con un componente muy devastador y otros lugares el periodo ha sido más corto a comparación y lo mismo se puede decir de la violencia ejercida, es decir, menos aguda. Por esta razón, la asimilación de la violencia, su posterior banalización y los repertorios de acción de las comunidades no ha sido homogénea sino que heterogénea en sus formas de relación con los grupos armados y la convivencia, de resistencia y la banalización de las prácticas atroces.

De esta forma, se aprecia cómo el panorama del conflicto armado colombiano en general evidencia por un lado, la degradación de lo político donde el adversario relativo se desdibuja y se transforma en un en uno absoluto. Por otro lado, la banalización de la violencia que naturalizó el horror, la indiferencia y la tolerancia a las acciones desmesuradas. Estas dimensiones erosionaron el tejido social y por lo tanto, comprender cómo las comunidades afectadas reconstruyen la convivencia y resignifican la violencia es un reto ético, social y político para establecer una paz estable y duradera, y una política del

reconocimiento mutuo, de verdad, reparación del tejido social y reconciliación en Colombia. De este modo, a partir de la fragmentación del tejido social y la devastación de los vínculos comunitarios fruto de la violencia, emergen prácticas de resistencia, la humanización con su posterior recuperación del sentido de vida y resignificación del trauma a través de la acción colectiva que disputa memorias oficiales, fortalecen identidades y se crean nuevas formas de convivencia y relación.

Los estudios sobre el conflicto armado han privilegiado un enfoque relacionado con las dinámicas del conflicto, sus actores, los dispositivos de control territorial, la confrontación, y las lógicas y estrategias de guerra. Sin duda alguna, es una parte fundamental que ayuda a comprender la estructura del conflicto pero se deja de lado la experiencia de las comunidades que habitan en los territorios afectados y las prácticas sociales y políticas mediante las cuales asimilan, enfrentan, procesan y resignifican la violencia. Los repertorios de acción colectiva, los procesos de subjetivación y estrategias comunitarias de resistencia emergen en contextos de violencia degradada y se vuelve mandatorio problematizar y analizar la manera en que las comunidades afectadas desarrollan prácticas de resistencia orientadas a reconstruir el tejido social erosionado por la violencia degradada. Estas prácticas que incluyen procesos de memoria, participación, educación y reparación simbólica, se despliegan en contextos marcados por la normalización de la violencia y del miedo, la deshumanización y estigmatización, el control poblacional por parte de ordenes locales, lo que plantea tensiones constantes entre las capacidades de agencia colectiva y las limitaciones estructurales impuestas por la violencia degradada. De esta forma, el problema de investigación está en comprender los alcances y tensiones en los procesos de reconstrucción del tejido social y el potencial que tienen estas prácticas para reconfigurar lo político en escenarios donde la violencia ha sido incorporada como parte de la vida cotidiana.

Pregunta de investigación :

¿Cómo inciden las prácticas de resistencia comunitaria desarrolladas en contextos de violencia degradada en la reconstrucción del tejido social?

Objetivo general :

Analizar las prácticas de resistencia comunitaria desarrolladas en contextos de violencia degradada en el conflicto armado colombiano y su incidencia en la reconstrucción del tejido social

Objetivo específicos :

1. Caracterizar los procesos de degradación y banalización de la violencia.
2. Analizar las prácticas de memoria, participación y educación como formas de resistencia comunitaria.
3. Examinar los alcances y las tensiones de la resistencia comunitaria en los procesos de reconstrucción del tejido social.

Hipótesis :

Las prácticas de resistencia comunitaria inciden en la reconstrucción del tejido social en contextos de violencia degradada. Sin embargo, esa incidencia es parcial y está condicionada: Las comunidades reconstruyen los vínculos, resignifican el trauma y recuperan capacidad y margen de agencia colectiva, pero no logran dismantelar las condiciones estructurales (material, política, institucional, entre otras) que hicieron posible la violencia y que persisten después de ella, lo que convierte a los procesos de

reconstrucción en respuestas necesarias pero insuficientes para transformar el orden social que produjo la ruptura.

Justificación :

Colombia es uno de los países más violentos y con el mayor número de víctimas del conflicto armado en el mundo. Según la unidad para las víctimas, la cifra actual está en **10.230.330**. Esto no se puede reducir solo a un dato estadístico, sino que representa el dolor y el sufrimiento de las personas y comunidades enteras que han sido golpeadas por la violencia y que cuyo tejido social ha sido destruido y se implantaron lógicas y subjetividades en las que los protagonistas son el miedo, la irreflexión y la normalización de la violencia. De esta manera mi investigación adquiere mucha relevancia debido a que pensar en las prácticas de resistencia y como estas inciden en la reconstrucción el tejido social, es importante académicamente pero adquiere mayor valor social y político; es una problemática fundamental para Colombia y para la democracia. Los hallazgos tienen implicaciones prácticas para quienes diseñan, implementan y evalúan políticas públicas de memoria, reparación y reconciliación, de reconstrucción del tejido social, y entre otros temas que estén relacionados con la construcción de paz. En ese sentido, esta investigación aspira a ser un insumo de gran valor, no solo para la academia sino que también lo sea para las instituciones, las organizaciones sociales, y demás actores que estén comprometidos con la construcción de paz en Colombia y el mundo.

El aporte al conocimiento y a la ciencia política de esta investigación radica en los siguientes aspectos: En primer lugar, contribuye a los debates académicos que han priorizado el estudio de las lógicas de la guerra y del conflicto armado colombiano; sus actores, dinámicas, estrategias de guerra y los dispositivos de control territorial. Sin embargo, hace falta más estudios que den cuenta de la experiencia de las comunidades, de sus prácticas, de los territorios que habitan y de cómo asimilan la violencia y la resignifican. Es poner a dialogar ambos campos y ver las potencialidades, posibilidades y frutos de esa unión académica. En segundo lugar, esta investigación politiza el análisis de la reconstrucción del tejido social, al desnaturalizar lo que la literatura y en lo académico se da por hecho; además, vuelve de cierta manera, mediático el estudio del conflicto y la reconstrucción del tejido social para que se realicen muchas más investigaciones rigurosas.

En lo concerniente a la dimensión ética de la investigación, se asume la responsabilidad de nombrar los acontecimientos como son y no hacerlo de manera eufemística, es decir, no caer en las mismas lógicas que normalizaron el horror, pero ahora en el ámbito académico. Se reconoce que las personas y comunidades afectadas por el conflicto armado no son simples estadísticas sino que son sujetos políticos, con agencia, dignidad y voz, y cuyas prácticas de resistencia merecen ser leídas desde el respeto y con mucho rigor. Esta investigación también es una invitación a exigir la transformación de las condiciones estructurales que la violencia ha dejado y que ha afectado a las comunidades para realizar de manera real, efectiva, posible y duradera la reconstrucción del tejido social y así, construir paz.

Metodología :

La presente investigación se inscribe bajo una modalidad cualitativa de tipo teórico-conceptual basado en el análisis documental sobre la violencia banalizada, las prácticas de resistencia comunitaria y la reconstrucción del tejido social en el conflicto armado colombiano. La investigación adopta un diseño de corte transversal, en la medida en que no se orienta a estudiar la evolución temporal de los fenómenos en cuestión, sino a examinar como han sido conceptualizados e interpretados en los distintos marcos teóricos de la literatura existente. Para estos fines, se emplea un enfoque hermenéutico-crítico, cuyo

propósito es no es medir sino interpretar, comprender y poner a dialogar las categorías y significados contruidos por los diversos autores. En ese sentido, el análisis no se limita a la sistematización de la literatura sino que busca encontrar límites, tensiones, convergencias, potencialidades, posibilidades y alcances con el fin de construir una interpretación rigurosa en el plano conceptual y aportar al conocimiento.

La investigación no adopta un diseño de estudio de caso estrictamente, lo que plantea es incorporar al desarrollo analítico unos referentes empíricos con el fin de ilustrar, contrastar y situar las categorías analíticas construidas sobre violencia degradada, resistencia comunitaria y reconstrucción del tejido social. Particularmente se encuentra a Mampujan (Bolívar) y Bojayá (Chocó). Estos casos no constituyen la unidad de análisis de la investigación; su función es anclar las categorías abstractas en la realidad observable para ver cómo se operacionalizan y que tengan expresiones verificables; además de enriquecer las discusiones y los argumentos.

Unidad de análisis :

La unidad de análisis está constituida por los textos académicos y producciones teóricas sobre la violencia banalizada, resistencia comunitaria y la reconstrucción del tejido social, seleccionados en función de su pertinencia conceptual y capacidad explicativa. El corpus se organiza a partir de los dos estados del arte y el marco teórico, los cuales permiten estructurar y poner a dialogar las diferentes perspectivas.

Fuentes y criterios de selección :

Las fuentes de información se organizan en dos bloques que corresponden a los dos estados del arte ya elaborados:

- **Primer bloque :**

Acá se encuentra la banalización de las practicas atroces y la degradación del esquema clásico de lo político. Se usaron artículos académicos, capítulos de libros, y tesis que abordan las dinámicas descritas en estas categorías, además de contener los marcos conceptuales de Arendt, Bauman, Foucault, Mbembe, Schmitt y Mouffe.

- **Segundo bloque :**

El estado del arte sobre la reconstrucción del tejido social. Contiene artículos académicos, capítulos de libros, estudios de caso y tesis que abordan los fenómenos sobre las prácticas de memoria y resistencia, la participación política y social, y la educación como el eje transformador de la realidad.

Respecto a los criterios de selección de los textos, se encuentran los siguientes: primero, que pertenezcan al campo de las ciencias sociales o afines para que dialoguen interdisciplinariamente. Segundo, que aborden de manera directa las categorías teóricas centrales de la investigación y que se refieran al conflicto armado colombiano o que propongan marcos explicativos con aplicabilidad a ese contexto. Tercero, que estén escritos en español debido a la facilidad con el idioma y a la dificultad fáctica de un idioma ajeno al mío.

Procedimiento analítico :

El análisis se desarrolla en tres momentos o partes que están alineadas con los objetivos específicos para dar cuenta y responder efectivamente a la pregunta de investigación, de tal manera que cada uno de los hallazgos se alimentan y se complementan.

Momento 1: Caracterizar los procesos de degradación y banalización de la violencia (objetivo específico 1)

Se trabaja sobre el primer bloque de corpus para caracterizar los procesos de degradación y banalización de la violencia; de los mecanismos mediante los cuales se degrada lo político y la violencia pierde su carácter excepcional, se rutiniza y se incorpora de manera prosaica en la cotidianidad de la vida de las comunidades. La lectura y el análisis están orientados a identificar lo siguiente: primero, la rutinización, normalización e irreflexión de las prácticas atroces y en lo concerniente a los mecanismos discursivos y prácticas deshumanizadoras que hacen posible que la violencia adquiera el carácter prosaico y se incorpore en la vida de las comunidades, se usará el concepto de banalidad del mal y en parte los conceptos de la biopolítica y la necropolítica. Segundo, la degradación de lo político y la transformación del enemigo público/político, es decir, de su aspecto de enemigo relativo y de su estatus político a un enemigo absoluto que se justifica su eliminación. Para estos fines se utilizará el concepto de lo político. Tercero, para el control y la administración biopolítica de las poblaciones y la producción necropolítica de la muerte, se emplearán dichos conceptos (biopolítica y necropolítica).

Momento 2: Analizar las prácticas de memoria, participación y educación como formas de resistencia comunitaria (objetivo específico 2)

Se trabaja sobre el segundo bloque del corpus para analizar la memoria, la participación política y social, y la educación como formas puntuales de resistencia comunitaria. La lectura y el análisis se guían por los conceptos de agencia en Giddens y el de memoria como campo de disputa política en Jelin, buscando identificar qué tipo de agencia producen estas prácticas, como se articulan dichas prácticas con la reconstrucción del tejido social, que actores las impulsan o las bloquean, en qué medida logran disputar narrativas hegemónicas y como visibilizan sus proyectos, memorias y a las víctimas.

Momento 3: Examinar los alcances y las tensiones de la resistencia comunitaria en los procesos de reconstrucción del tejido social (objetivo específico 3)

En este apartado es donde se ponen en diálogo los hallazgos que se encontraron en los dos momentos anteriores y empleando los conceptos propios de este objetivo como capital social y tejido social, se hace una lectura de las condiciones de posibilidad y los límites reales de las prácticas de resistencia comunitaria en los procesos de reconstrucción del tejido social.

Criterios interpretativos :

Los criterios interpretativos son los parámetros analíticos que guiarán mi investigación y permiten identificar y determinar cómo se relacionan las categorías y los conceptos entre sí para explorar los hallazgos. Orienta la lectura y establece reglas para que la investigación esté fundamentada y no caiga en interpretaciones arbitrarias, caprichosas y en sesgos. Define que elementos se tomarán en cuenta y cómo dichos aspectos serán evaluados; su función es garantizar cohesión, coherencia, claridad y rigor metodológico. Entre ellos se encuentran los siguientes: Alcances y tensiones.

Alcances :

Los alcances se entienden como las capacidades, los efectos, las posibilidades y potencialidades que se observan en las prácticas de resistencia comunitaria desarrolladas en contextos de violencia degradada en el conflicto armado colombiano, en lo concerniente a los procesos de reconstrucción del tejido social.

Tensiones :

Las tensiones se interpretan como límites, contradicciones, ambivalencias, efectos problemáticos (cosas que no se resuelven, que cosas entran en conflicto, cosas que reproducen o producen problemas) presentes en las prácticas de resistencia comunitaria desarrolladas en contextos de violencia degradada en el conflicto armado colombiano, en lo concerniente a los procesos de reconstrucción del tejido social.

Referentes empíricos : Mampujan y Bojayá

Este trabajo no solo exige un análisis en plano teórico- conceptual sino también un anclaje en la realidad empírica concreta del conflicto armado colombiano. Para estos fines, se seleccionaron dos referentes empíricos a saber: Mampujan (Bolívar) y Bojayá (Chocó) que permiten ilustrar las situaciones y fenómenos específicos que el marco teórico identifica respecto a la violencia degradada, resistencia comunitaria y reconstrucción del tejido social. Los criterios por los cuales se seleccionaron esos dos referentes responden a los siguientes aspectos analíticos: Primero, ambos pertenecen a uno de los periodos de mayor intensidad y degradación del conflicto armado colombiano. Se ubica en el final de los años 90s y en el comienzo de los años 2000s, lo que hace pertinente para el estudio de la violencia degradada que esta investigación propone. Segundo, Ambos han generado procesos y prácticas de resistencia comunitaria que han sido ampliamente documentados en la literatura académica. Tercero, ambos referentes ofrecen contrastes y perspectivas de los fenómenos y procesos que ocurrieron en el territorio respectivamente, lo que permite aterrizar las categorías y los hallazgos a la realidad observable. Cuarto, en ambos territorios se presentaron diversas prácticas atroces y grandes cantidades de violaciones a los derechos humanos que provocaron un alto índice de violencia.

Contextualización de los referentes:

Mampujan (Bolívar) :

Mampujan es un corregimiento del municipio de María la baja, en el departamento de Bolívar. Al ubicarse en la subregión de los montes de maría entre Bolívar y Sucre, resalta su condición montañosa y su cercanía al río Magdalena. Su geografía es estratégica debido a varios factores como la conectividad y el transporte hacia las principales rutas y ciudades lo que es de gran atractivo para los grupos armados ilegales debido a los corredores de tráfico ilegal, el territorio tiene un potencial agrícola muy alto con tierras fértiles, respecto a la biodiversidad tiene accesos a recursos hídricos como el río Magdalena y el mar Caribe, y entre otras cosas. Las ventajas geográficas hicieron que el territorio fuera altamente disputado por los diversos grupos armados ilegales entre los que se encuentran las guerrillas de las FARC y el Eln, los grupos paramilitares de las AUC, y las fuerzas del Estado Colombiano.

Las Farc se arraigaron en el territorio entre 1987-2007 como tal pero su actividad data de los años 70s azotando a la población con extorsiones, hurtos, amenazas, secuestros, masacres y diversas acciones violentas. Por otro lado, los grupos paramilitares como da cuenta **María Isabel Borda Arias y Álvaro Parra Hernández (2024)** “aparecieron con la bandera de restablecer el orden y devolver la tranquilidad a los habitantes de la región”(p.596) lo cual implicó un escenario de confrontación sostenida entre esos grupos y grandes niveles de violencia que cada vez se degradaba más. Entre 1996 y 2001 Los paramilitares en el departamento del Bolívar cometieron más de 70 masacres, los guerrilleros realizaron

13 tomas de territorios, la población era catalogada como auxiliares de la guerrilla o de los paramilitares y con esta etiqueta los mataban, entre otras prácticas atroces que violaron los derechos humanos.

El 10 de marzo del año 2000, se produjo una incursión paramilitar del bloque héroes de los Montes de María de las AUC en el cual se ordenó bajo amenaza explícita de muerte, el abandono de sus hogares de aproximadamente 300 familias, lo cual ocasionó según **José Gregorio Pérez** (2018) “el desplazamiento de 1500 personas de Mampuján y Las Brisas” (p.101) De manera inmediata, toda una comunidad fue expulsada de su territorio dejando atrás sus pertenencias, su historia y sus vínculos que sostenían su vida. Los hombres al mando de alias Cadena fueron en busca de campamentos guerrilleros y al no existir ninguno de ellos, se determinó lo siguiente como afirma **María Isabel Borda Arias y Álvaro Parra Hernández** (2024) “alias “Cadena” ordenó el asesinato de 11 habitantes señalados de subversión” (p.597) todos ellos campesinos que no tenían nada que ver con los propios señalamientos y la guerra. Después de estos acontecimientos, ambos pueblos quedaron incendiados. Este caso constituyó la primera sentencia emitida en el marco de la ley 975/2005. La sentencia proferida el 29 de junio del 2010 sancionó a los exjefes paramilitares (alias diego vecino y alias Juancho dique), ordenó reparar de manera integral a 1359 víctimas, el retorno de la restitución de tierras a los afectados, y se reconoció a Mampujan como víctima colectiva del conflicto armado.

Bojayá (Chocó) :

Bojayá es un municipio del Chocó ubicado en la región pacífica sobre el río Atrato y San Juan, y comprende las selvas del Darién. El territorio se compone mayoritariamente de afrodescendientes, comunidades negras y de indígenas como los Emberá y los Wounaan. El río ha marcado las dinámicas de la vida cotidiana y los ejes de la economía, la comunicación y de su propia identidad cultural. El Chocó es uno de los departamentos que tiene Colombia con más pobreza, abandono estatal, menor cobertura de servicios públicos, entre muchas de sus problemáticas, lo cual profundizó condiciones estructurales y de vulnerabilidad facilitando la inserción de los grupos armados ilegales. La geografía del territorio ha sido estratégica para los grupos armados en varios aspectos: primero, es el corredor de movilidad que conecta con el océano pacífico. Segundo, es una zona de muchos recursos naturales donde se pueden captar rentas como en la minería ilegal y el cultivo de coca. Tercero, es un lugar de mucho flujo y tránsito por lo cual se hacen muchos retenes y puestos de control. Cuarto, la alta biodiversidad y lo espesa que es la selva hace muy difícil que las fuerzas armadas del Estado ejecuten sus operaciones y que los grupos armados ilegales se replieguen en el ecosistema.

Durante los años noventa y comienzos del año 2000s, Bojayá fue escenario de intensas disputas entre la guerrilla de las FARC y el bloque paramilitar Elmer Cardenas de las AUC, por la expansión y el control del territorio que es un corredor estratégico. La población civil quedó situada en esta guerra, inscribiéndose en constantes temores y altos índices de violencia y de vulneraciones a los derechos humanos. La ausencia estatal y las omisiones de las alertas por parte de ciertas organizaciones tal como lo sustenta el **centro nacional de memoria histórica** (2010) “las alertas tempranas emitidas por la Defensoría del Pueblo, la Procuraduría General de la Nación y la Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos” (p.35) no fueron acatadas y el 2 de mayo del 2002, en medio de la confrontación que hubo ese día entre las FARC y el bloque paramilitar, un grupo de 300 personas se refugiaron en una iglesia de Bellavista pero el enfrentamiento fue escalando y las FARC comenzaron a lanzar pipetas explosivas al lugar donde se estaban refugiando la comunidad. La masacre dejó un saldo de 80 personas muertas y más de 100 resultaron heridas; del total de víctimas, el 52% eran mujeres y el 48% eran hombres, y 48 niños y niñas representando el 60% del total de

fallecidos. Frente a los sujetos de reparación colectiva se encuentran los siguientes: dos **comunidades indígenas** “ los Emberá Dóbida y el resguardo Opogado Doguado” y dos **comunidades afrocolombianas y negras** “los afro de Bellavista y los consejos comunitarios de Bojayá.

Cuadro de operacionalización :

El cuadro de operacionalización traduce la categorías teóricas y dimensiones en indicadores observables para que sean analizadas y que los hallazgos respondan a los objetivos específicos correspondientes.

Objetivo específico	Categoría	Subcategoría	Indicadores	Fuentes
Objetivo específico 1 — Caracterizar los procesos de degradación y banalización de la violencia en el conflicto armado colombiano				
OE 1	Perspectiva de la degradación de la violencia Marco conceptual que explica como las practicas atroces pierden su excepcionalidad, degradan lo político y se rutinizan. Autores: Arendt · Bauman · Foucault · Mbembe · Schmitt · Mouffe	Banalización de las prácticas atroces Expone como las practicas atroces pierden su excepcionalidad, la violencia se normaliza y se rutiniza.	• Rutinización: Textos que describan la masacre o el desplazamiento como repertorio habitual o trámite operativo, no como excepción moral (Cardona, 2012; Ángulo, 2007). • Irreflexión del perpetrador: Argumentos sobre la desresponsabilización moral y la obediencia sin cuestionamiento ético que hace posible la atrocidad (Arendt; San Miguel y Rodríguez García, 2018). • Deshumanización: Uso documentado de lenguaje eufemístico, animalizador o cosificador del adversario; narrativas de 'purificación social' como legitimación de la violencia (Blair, 2009; Borja et al., 2008). • Silencio comunitario: Referencias al silencio de las comunidades como respuesta racional al miedo y como efecto de la banalización sobre las subjetividades (Oslender, 2010). • Subjetividades condicionadas: Argumentos sobre la producción de sujetos obedientes, irreflexivos o paralizados por el terror como efecto duradero del orden armado (Espinosa, 2015; Valeria, Juan Camilo y Jairo, 2022).	• Arendt (2013) • Bauman (2015) • Cardona (2012) • Ángulo (2007) • Blair (2009) • Suárez (2007) • San Miguel y Rodríguez García (2018) • Espinosa (2015) • Oslender (2010) • Valeria, Juan Camilo y Jairo (2022) • Borja, Barreto, Sabucedo y López (2008)

Objetivo específico	Categoría	Subcategoría	Indicadores	Fuentes
OE 1	Perspectiva de la degradación de la violencia	Degradación del esquema clásico amigo-enemigo Explica como los principios que rigen la vida política se degradan y la transformación del enemigo público que es relativo y que tiene estatus político se convierte en un enemigo absoluto exterminable.	• Enemigo absoluto: Textos que muestren cómo el adversario político pierde estatus negociable y pasa a ser exterminable, sin derecho a reconocimiento (Pecaut, 2013; Alonso Espinal, 1992). • Mezcla legal/ilegal: Argumentos sobre parapolítica, falsos positivos y alianzas entre paramilitares, élites económicas y sectores del Estado como mecanismo de banalización estructural (Ruiz y Meza, 2013; Pecaut, 2013). • Satanización del adversario: Uso del término 'terrorista' u otras categorías descalificadoras como cierre de la posibilidad política y eliminación del interlocutor (Mira, 2013). • Cultura guerrerrista: Referencias al imaginario que normaliza la eliminación del otro como forma legítima de resolver conflictos, anterior y transversal al conflicto armado (Blair, 1995). • Necropolítica: Descripción del control paramilitar o guerrillero sobre el territorio como administración de quién puede vivir, moverse o hablar; producción de 'vidas matables' (Foucault; Mbembe; Suárez, 2007).	• Schmitt • Mouffe • Foucault • Mbembe • Pecaut (1997, 2013) • Alonso Espinal (1992) • Mojica Noreña (2023) • Mira (2013) • Ruiz y Meza (2013) • Blair (1995)
Objetivo específico 2 — Analizar las prácticas de memoria, participación y educación como formas de resistencia comunitaria				
OE 2	Resistencia comunitaria Marco conceptual que explica como las comunidades actúan colectivamente pese a estructuras constrictivas, recuperan agencia, resisten y resignifican el trauma Autores: Giddens · Jelin	Memoria histórica y resistencia Explica como la memoria se convierte en un territorio de disputas por narrar el pasado, en un acto político y de resistencia.	• Memoria como campo de disputa: Textos que presenten la memoria no como recuerdo sino como herramienta ético-política que disputa versiones oficiales del pasado y visibiliza a las víctimas como sujetos políticos (Prada, Salas y Cure, 2022; Jelin, 2012). • Emprendimientos de memoria: Descripción de iniciativas narrativas, artísticas, rituales u objetuales	• Jelin (2012) • Prada, Salas y Cure (2022) • Guerrero y Navarro (2021) • Moreno, Ortiz y Peña (2019) • Cubillos Pérez (2022)

Objetivo específico	Categoría	Subcategoría	Indicadores	Fuentes
			que construyen relato colectivo del trauma — tejidos, murales, cantos, ceremonias (Vanegas y Tovar, 2019; Shepard, 2019). • Memoria subalterna vs. oficial: Tensiones entre la narrativa institucional sobre el conflicto y las memorias de las comunidades víctimas; casos de revictimización o instrumentalización estatal de los procesos (Echeverri y Hernández, 2020). • Cohesión y confianza: Argumentos sobre la memoria como mecanismo de reconstrucción de la confianza colectiva, la solidaridad y la identidad comunitaria (Moreno, Ortiz y Peña, 2019). • No repetición: Referencias a la memoria como condición para prevenir futuros ciclos de violencia y como base ética de la reparación integral (Guerrero y Navarro, 2021).	• Vanegas y Tovar (2019) • Echeverri y Hernández (2020) • Camelo, Orozco y Pacheco (2023) • Shepard (2019)
OE 2	Resistencia comunitaria	Participación política y social Explica como la participación política y social es un acto de resistencia y se vuelve en un arma para las comunidades.	• Recuperación de agencia: Textos que muestren cómo la organización comunitaria restituye la capacidad de acción y decisión de las víctimas como sujetos políticos (Giddens; Camelo, Orozco y Pacheco, 2023). • Participación autónoma vs. estatal: Tensión entre procesos organizativos surgidos desde las comunidades y el modelo estatal de reparación — asistencialista, burocrático y revictimizador (Villa Gómez e Insuasty, 2016). • Desconfianza institucional: Referencias a la falla sistemática del Estado como barrera que bloquea la participación real y reproduce la exclusión (Alba Niño et al., 2022; Echeverri y Hernández, 2020). • Participación juvenil: Propuestas de alfabetización	• Giddens • Putnam (2000) • Villa Gómez e Insuasty (2016) • Alba Niño et al. (2022) • Peláez-Arango et al. (2020) • Echeverri y Hernández (2020) • Camelo, Orozco y Pacheco (2023)

Objetivo específico	Categoría	Subcategoría	Indicadores	Fuentes
			digital y mediática para la participación política de jóvenes en territorios con brechas de acceso (Peláez-Arango et al., 2020). • Redes de confianza: Argumentos sobre cómo la participación colectiva fortalece vínculos de reciprocidad y cooperación que sostienen el tejido social (Putnam, 2000).	
OE 2	Resistencia comunitaria	Educación como transformadora del tejido social Expone a la educación como el dispositivo social más importante y el eje de transformación de la sociedad	• Reconstrucción del vínculo social: Textos que presenten la educación como el mecanismo principal para restaurar la confianza, la solidaridad y la identidad colectiva en comunidades afectadas por el desplazamiento (Romero Picón, Arciniegas y Jiménez, 2006). • Nuevas sociabilidades: Argumentos sobre la escuela como espacio de producción de vínculos basados en la inclusión y la cooperación, en contraposición a las lógicas de miedo y silencio instaladas por la violencia (Ornela y Tello, 2016). • Límites asistencialistas: Críticas a modelos de educación para la paz que no abordan las causas estructurales — pobreza, exclusión, ausencia estatal — y se quedan en intervenciones superficiales sin cambio real (Chávez y Falla, 2004). • Transmisión intergeneracional: Referencias al proceso pedagógico como mecanismo de transmisión de la memoria, la identidad y los valores comunitarios a las generaciones más jóvenes.	• Romero Picón, Arciniegas y Jiménez (2006) • Ornela y Tello (2016) • Chávez y Falla (2004)
Objetivo específico 3 — Examinar los alcances y tensiones de la resistencia comunitaria en la reconstrucción del tejido social				

Objetivo específico	Categoría	Subcategoría	Indicadores	Fuentes
OE 3	Cohesión social y tejido social Categoría del marco teórico que opera como categoría de resultado: permite evaluar la incidencia de las prácticas de resistencia comunitaria en la reconstrucción del tejido social. Síntesis crítica entre las anteriores categorías. Autores: Putnam· Yuri Romero Picon	Síntesis crítica entre los dos estados del arte Las subcategorías del OE2 (memoria, participación y educación) se evalúan aquí según su capacidad real para reconstruir el tejido social en contextos marcados por la violencia degrada del OE1. No hay subcategoría, este objetivo articula las categorías de los dos objetivos anteriores.	• Dimensiones reconstruidas: Textos que describan qué aspectos del tejido social logran recuperarse — confianza, redes de apoyo, identidad colectiva, cohesión — y bajo qué condiciones concretas (Putnam, 2000; Romero Picón et al., 2006). • Límites materiales: Argumentos sobre condiciones socioeconómicas — pobreza, desempleo, exclusión, acceso a servicios — que frenan la reconstrucción real del tejido social más allá del reconocimiento simbólico (Chávez y Falla, 2004). • Falla institucional: Casos donde el Estado falla en la reparación integral y produce desconfianza, revictimización y perpetuación de la exclusión en lugar de reconstrucción efectiva (Echeverri y Hernández, 2020; Villa Gómez e Insuasty, 2016). • Captura de la resistencia: Argumentos sobre la cooptación o instrumentalización institucional de los procesos de memoria y participación, que los vacía de potencial transformador y los convierte en narrativas de éxito sin cambio estructural. • Tensión agencia/estructura: Referencias a la capacidad de acción de las comunidades frente a subjetividades marcadas por el miedo incorporado, el silencio como sobrevivencia y la desconfianza acumulada — efectos duraderos de la banalización del OE1 (Giddens; Arendt; Bauman). • Condiciones de posibilidad: Identificación de los factores que determinan si la resistencia logra transformación duradera: garantías institucionales, no repetición, continuidad de los	• Putnam (2000) • Romero Picón, Arciniegas y Jiménez (2006) • Chávez y Falla (2004) • Echeverri y Hernández (2020) • Villa Gómez e Insuasty (2016) • Camelo, Orozco y Pacheco (2023) • Shepard (2019) Articulación con OE1: • Arendt • Bauman • Giddens • Jelin

Objetivo específico	Categoría	Subcategoría	Indicadores	Fuentes
			procesos, condiciones socioeconómicas previas (Romero Picón et al., 2006; Camelo, Orozco y Pacheco, 2023).	

Fuente: Elaboración propia

Primer estado del arte sobre la violencia banalizada :

Las categorías de análisis :

Banalización de las prácticas atroces :

La banalización de las prácticas atroces plantea que las atrocidades dejan de ser vistas como algo que causa asombro y pasa a ser contemplada como parte del repertorio habitual. La violencia se normaliza y naturaliza. Los perpetradores justifican su actuar como algo que es su oficio, una tarea u orden, niegan su responsabilidad moral y lo ven como algo normal. Esta es la línea más importante para comprender el accionar paramilitar en Colombia debido a que lo atroz no desaparece, sino que pierde su carácter de excepción convirtiéndose en una rutina operativa y por lo tanto, se banaliza. Este aspecto ha permitido que respecto al conflicto armado colombiano se haya podido presenciar las mayores barbaries , brutalidades y crímenes de lesa humanidad perpetrados no solo por parte de los paramilitares sino que estén involucrados varios actores como la guerrilla, los narcotraficantes, y el propio Estado Colombiano.

Son muchos los autores que proponen este análisis del conflicto armado en general y de forma más específica del paramilitarismo (**Ángulo (2007), Cardona (2012), Ulrich Oslender (2010), San Miguel y Rodríguez García (2018), Suarez (2007), Víctor espinosa (2015), Elsa Blair (2009), Valeria, Juan Camilo y Jairo (2022)**) En esta dirección se encuentra **Cardona (2012)** quien plantea que la barbarie y lo atroz de las prácticas se concibe como un trámite administrativo o el cumplimiento de un deber; es decir, que entre las múltiples justificaciones que podía haber, la que sobresale es por su carácter operacional. **Ángulo (2007)** concuerda con este aspecto y muestra como la masacre se volvió en un repertorio de acción no solo de los paramilitares sino que entra en ese combo la guerrilla y el Estado. Este repertorio se volvió un método más planificado y se desbordó tanto hasta el punto de perder su aspecto excepcional; siguiendo a **Cardona (2012)**, la desmesura provocó que lo atroz se incorporara de manera prosaica a la vida de las comunidades. Por esta razón, la desmesura y la sevicia es un arma política y una estrategia de guerra para el control de territorios y la dominación ejercida hacia la población. De continuidad con la línea argumentativa, **Ángulo (2007)** suscita que lo verdaderamente escandaloso es ver como los perpetradores justifican su actuar y el trasfondo político de quienes usan la violencia como estrategia de guerra porque desresponsabiliza política y moralmente al desensibilizar, lo que hace factible la obediencia a ciegas.

Diversas prácticas implementadas por los paramilitares como el desplazamiento forzado o las masacres han sido incorporadas a la sociedad mediante la normalidad; algo que no despierta asombro, se involucra prosaicamente en la cotidianidad y por consiguiente, se deja de cuestionar de manera crítica. Estas prácticas ya no escandalizan y la actitud de irreflexión impide una respuesta colectiva. El Estado

colombiano tiene gran parte de la culpa como lo indica **Ulrich Oslender (2010)** al reducir el significado de las víctimas a un simple número o estadística quitándole lo más importante la parte humana; por esta razón la gran lucha entre organizaciones no gubernamentales y el Estado es por ampliar el espectro de víctimas de diversas índoles y reconocerlas como sujetos políticos de importancia. Esto conlleva a tener más visibilidad de las personas afectadas y de los fenómenos de la violencia para no caer en normalizaciones y la consecuente banalización de estas prácticas atroces. El silencio y la ignorancia de la población contribuye a banalizar las prácticas al pasar por alto los elevados índices de sevicia y terror que están inscritos en dichas acciones y no hacer algo al respecto como denuncias; también esto se explica por la coerción y el control que ejercen dichos grupos a las comunidades, es decir, el miedo a las represalias es más fuerte y por eso la respuesta es el silencio que contribuye a su normalización.

Complementando lo anterior **San Miguel y Rodríguez García (2018)** sugieren que existe dos escenarios de degradación en los cuales el perpetrador despliega su repertorio de acción. Por un lado, la teatralización del exceso, la sevicia y la estigmatización, y por el otro la eliminación de cualquier viso de responsabilidad por parte del perpetrador. Esto hace que se banalicen las practican atroces y por consiguiente, todo el entramado del conflicto armado entra en esta dinámica. Los actores acuden a estas estrategias para el control y dominación de territorios y poblaciones, desresponsabilizarse de sus actos y la construcción del enemigo como no -persona. Para reforzar la idea de la banalidad de las prácticas atroces, **Suarez (2007)** señala que la sevicia en las masacres se incorpora a los guiones de acción en contextos específicos. EL desborde de la sevicia quita la mística y la excepcionalidad del horror presenciado para formar parte del repertorio rutinario de los grupos armados y se integra en la vida de las comunidades como algo cotidiano; la normalidad de la guerra.

Por un lado, hay teóricos que realzan la visión del mal como problema de la acción moral en la cual, se sitúa al hombre responsable de sus actos; esto cuando se despliega la libertad. Los perpetradores del mal buscan infinitudes de justificaciones de diversas índoles a sus actos y ahí es cuando se intenta analizar las prácticas atroces como por ejemplo la masacre o el secuestro. Como lo sugiere el autor **Víctor Espinosa (2015)** las circunstancias no eximen ni justifican los repertorios del mal. Otra forma de banalización de las prácticas atroces según el mismo autor es la naturalización de los repertorios del mal por medio del terror y el control de poblaciones en sus diferentes aspectos de la vida cotidiana. En la vida social y política se impone un orden frente a la convivencia, los cuerpos, el espacio, formas de expresión y el lenguaje; cualquiera que se desvíe de estos aspectos del orden social impuesto era castigado para que aprendiera a seguir las normas o era eliminado para que la comunidad aprendieran que era lo que pasaba si se desviaban o desobedecían.

Por otro lado, hay autores que ponen su mira en la importancia de la construcción de narrativas y discursos que deshumanizan al enemigo- adversario, lo que banaliza y naturaliza la violencia en diferentes contextos culturales, sociales y políticos. La ideología y el lenguaje es usada por los perpetradores del mal para despojar al otro de humanidad e ir naturalizando las prácticas para que de cierta manera se justifique eliminarlo y por consiguiente, lo que él representa. **Elsa Blair (2009)** sostiene que la violencia se volvió parte del pensamiento cotidiano, perdió su carácter excepcional y que la eliminación del adversario se legitima por una moral maniquea del bien o del mal; todo tiene que encuadrar en esas acepciones y la eliminación del adversario es vista como purificación social. Los paramilitares en conjunto con el Estado Colombiano hacían uso de esta estrategia para declarar quien era el bueno y a quien se debía eliminar; en este caso, se puede comprender el fenómeno de los falsos positivos, el exterminio de todo un partido político o de los que pensaban diferente y en general la izquierda en los años 80s y 90s frente a lo cual hay que destacar el genocidio a la UP señalando que

eran guerrilleros. Estas estigmatizaciones cobraron la vida de miles de personas, lograron banalizar la violencia ejercida y los repertorios de acción.

De conformidad con lo anterior, se dan procesos de animalización en los cuales se estigmatiza al enemigo con las figuras de animales que buscan quitar la condición de humanidad, los derechos que traen consigo y su dignidad. Como agrega **Suarez (2007)** es el consumo simbólico que encarna a un carnicero a la hora de sacrificar un cerdo que proyecta la enemistad absoluta y deshumanización que hace posible que se deposite en ellos la violencia y toda la sevicia posible. El actor/adversario/enemigo sufre una cosificación, animalización y degradación simbólicamente tanto que permite que se ejecuten prácticas atroces sin llegar a sentir culpa o remordimiento. Esta moral está asociada a la biopolítica; quienes merecen vivir y quienes merecen morir. El ejercicio biopolítico establece el orden de las vidas que valen la pena y de las que no; es ahí donde se establece el proceso de la deshumanización ya que por medio de clasificaciones se despoja a los actores armados en general, de la condición humana y de sus propias cualidades banalizando su propia eliminación. El imaginario y las representaciones sociales tienen implicaciones en los procesos de humanización y deshumanización de la guerra. Como agrega **Valeria, Juan Camilo y Jairo (2022)** el conflicto político está en la producción simbólica de la oposición hombre/animal y lo humano / de lo no-humano, Por consiguiente esto genera subjetividades obedientes que no cuestionan el orden que induce a eliminar al otro y que se normalice y se operacionalice el acto de matar volviéndose rutinario.

La categoría banalización de las prácticas atroces es una gran herramienta analítica que permite comprender cómo la violencia se desplegó sin un odio o motivación demoníaca hacia la víctima y como el horror perdió su carácter excepcional para llegar a un punto en el cual se normalizo y se integró en la vida cotidiana. La rutina, la obediencia, la irreflexión y la construcción de narrativas deshumanizadoras del adversario fueron parte crucial para que se banalizara la violencia, sin embargo, el fenómeno que acá se describe también tiene un aspecto más estructural e indica que la violencia al incorporarse al orden social, político y económico se legitimó y es una práctica utilizada por varios actores tanto legales como ilegales. El poder explicativo que tiene este lente se encuentra en que hay que aplicar cuidadosamente el término de la banalidad debido a que se puede entender como decisión inconsciente, es decir, la falta de irreflexión y la rutinización a la hora de llevar a cabo los actos atroces y por otro lado, de una manera consciente ya que es un cálculo estratégico; esto digamos para ejercer terror fríamente calculado, controlar territorios y por consiguiente la población, y eliminar la resistencia lo que hace que se normalice la violencia y se banalicen las prácticas.

Las limitaciones existentes en esta categoría son variadas: primero, el fenómeno del paramilitarismo fue un proyecto económico y político de las elites, empresarios y ganaderos que se mezcló con la fuerza pública del Estado. Esta categoría no da cuenta de sus modelos de consolidación económica y política (control de tierras, narcotráfico, alianzas) solo de la ejecución de los actos atroces y como se logró banalizar la violencia. Segundo, esta categoría parece absorber todo y no dejar espacio a la agencia de las víctimas. Si plantea como la sociedad naturaliza la violencia pero deja poco espacio para mostrar las acciones de resistencia y memoria que la comunidad hace contra la banalización. Tercero, la falta del contenido histórico de los acontecimientos es una debilidad que puede estar inmersa en los límites de esta categoría ya que su función principal no está en proporcionar un contexto del porqué de las raíces de la violencia.

Las posibilidades de investigación que abre esta categoría son múltiples y acá van unos ejemplos: primero, la memoria, la resistencia y la educación frente a la normalización de la violencia. Esto está relacionado sobre el cómo la educación y las acciones de memoria pueden reparar el tejido social y

hacerle frente a la banalización de las prácticas atroces. Segundo, análisis discursivo y como el lenguaje es el arma más potente para crear la realidad en contextos de conflicto armado, de deshumanización del adversario y de prácticas atroces. Tercero, un análisis comparado en el cual se contraste el conflicto armado colombiano con la dictadura en argentina o cualquier país en el que hayan sucedido actos de atroces y de barbarie. De esta manera, lo que se busca es que vean las similitudes, diferencias y demás aspectos en torno a la banalización de la violencia. En general esta es una categoría que abre muchas posibilidades de reflexión en diferentes campos del conocimiento y eso enriquece a las ciencias sociales y en general a la sociedad.

La degradación del esquema clásico de lo político amigo-enemigo :

El conflicto armado colombiano ya no es un conflicto binario de dos posiciones o bandos claramente delimitados; en él se integran una multiplicidad de actores que cambian la dinámica y generan nuevas formas de violencia que no corresponden al esquema clásico de lo político amigo-enemigo. Esto es debido a que el conflicto ha escalado tanto y se ha vuelto complejo, donde se involucran muchos actores que a veces se enfrentan , alían y demás aspectos según el contexto. La degradación de lo político es la transformación de los principios que rigen la vida política que en un comienzo, era que el enemigo público delimitado es un igual y tiene estatus político con el cual se podía dialogar y negociar. Ahora cambia esa lógica por una lógica criminal, deshumanizadora y de exterminio con el fin de justificar actos que atenten contra el enemigo y lo que representa. El enemigo ya no es claramente identificable y ahí entra los narcotraficantes, paramilitares, guerrilla, civiles, personas etiquetadas como auxiliares de la guerrilla o algún grupo, en fin muchas opciones de actores entran. Las lógicas de corrupción entre el Estado, políticos, los paramilitares y narcotraficantes vuelven irreconocible al enemigo público y el mismo Estado pasa a convertirse en un actor más del conflicto.

Frente a esta línea de análisis de carácter más estructural hay varios autores que encajan como lo son **(Daniel Pecaú (2013), Daniel Pecaú (1997), Manuel Alberto Alonso Espinal (1992), Michelle Mojica Noreña (2023), Clara María Mira (2013), Henry Borja, Idaly Barreto, José Manuel Sabucedo y Wilson López (2008), Adriana María Ruiz y Jaime Andrés Meza (2013), Elsa Blair (1995))** El conflicto armado colombiano ha diluido las lógicas de lo político amigo – enemigo y han adquirido un carácter fluido en el cual las relaciones entre los diversos actores, sus objetivos y fines se interponen y se mezclan dando así intercambios que banalizan las prácticas atroces. Como lo expone **Daniel Pecaú (2013)** Los narcotraficantes, paramilitares, guerrilleros y el Estado no siempre se oponen, muchas veces se generan alianzas de tipo político y económico y otras veces hay conversiones de un bando al otro dependiendo el contexto. La mezcla de lo legal y lo ilegal como por ejemplo los fenómenos de la parapolítica y los falsos positivos fueron clave para banalizar las prácticas y la violencia y acceder a recursos económicos y políticos como el despojo de tierras. Estos dos aspectos más el hecho de que la violencia se usó como mecanismo de aseguración del poder y de dominación para el control de comunidades y territorios contribuyó según **Daniel Pecaú (2013)** a socavar y debilitar el Estado de derecho. Siguiendo con esta línea, la banalización de la violencia tuvo también gran parte de culpa gracias a que la opinión pública cerraba los ojos frente a estos actos y no se escandalizaba y poco a poco se fue incorporando de manera prosaica a la vida cotidiana; la tolerancia que debía ser cero frente a las prácticas atroces terminó siendo un mecanismo que no se utilizó y contribuyó a desviar la atención.

La violencia en Colombia ha generado sus propias lógicas que ha impedido que el terror produzca cierta indignación para una respuesta y acción política; la violencia se ha normalizado al tener motivaciones prosaicas como el control territorial, de recursos y económico. La difuminación del esquema de lo legal e ilegal ha contribuido a que se banalice y se perpetúen las dinámicas violentas. El autor **Daniel Pecaú**

(1997) es claro al mostrar cómo las dinámicas de la violencia se integran en la vida cotidiana generando nuevas oportunidades para los más jóvenes al recibir un salario por su integración a las filas del grupo. Una opción racional y un medio de subsistencia que hacen que se banalice la violencia y las prácticas atroces ya que la irreflexión y la obediencia a ciegas permite que se ejecuten dichos actos atroces como las masacres y que en el imaginario colectivo esté bien pertenecer a un grupo de estos y cometer barbaridades garantizando la perpetuación de la rutina del terror.

Los grupos al margen de la ley sean contrainsurgentes o insurgentes, siempre han buscado obtener más poder y una de esas formas ha sido la definición del orden social, político y económico mediante el control de territorios y poblaciones a través de la coerción. El diálogo, el disenso y los valores asociados a la democracia cambian de lógica hacia una lógica guerrerrista. Un Estado ausente o con poca presencia es el caldo de cultivo para que los grupos al margen de la ley se establezcan y comiencen a moldear el orden junto con las élites políticas y económicas locales. Como sugiere **Manuel Alberto Alonso Espinal (1992)** el Magdalena medio no ha sido la excepción y ha presenciado que las lógicas amigo-enemigo son cambiantes en el sentido de que al ser un territorio en disputa con múltiples actores, las alianzas y constantes negaciones del otro que hacen que se justifique eliminarlo, no permite la creación de un proyecto común y que la violencia se banalice. De conformidad con lo anterior, según **Michelle Mojica Noreña (2023)** la violencia paramilitar en el eje cafetero fue brutal. La violencia ejercida por los grupos paramilitares en esa zona era esencialmente una limpieza social y violencia política. Todo aquel que no perteneciera al proyecto que ellos estaban gestando y el orden que estaban imponiendo, era eliminado; el enemigo no era claramente delimitado, cualquier opositor o persona indeseable social, económica o políticamente. Los discursos banalizaron la violencia al presentarla como una ayuda o servicio a la comunidad debido a su alto nivel de “purificación social”. La rutinización de horror presenciado cobró efecto y se dejó de ver los fenómenos de la violencia como algo excepcional, la gente se acostumbró a estas prácticas y se integraron a la vida cotidiana. También es debido a que históricamente era considerada como un remanso de paz, aspecto que logró quedarse en el imaginario social e invisibilizó la violencia ejercida.

Otros autores ponen la mira en la problemática del cambio de una lógica amigo-enemigo por una lógica deshumanizadora que niega el estatus político y criminaliza al enemigo/adversario. Se pasa de un enemigo relativo que tiene estatus político con el cual se puede dialogar y negociar para llegar a una solución pactada del conflicto a un enemigo absoluto a quien recae todas las estigmatizaciones y la hostilidad. Los atentados del 11 de septiembre como lo sugiere **Clara María Mira (2013)** radicalizaron las posturas hacia las lógicas criminalizadoras y estigmatizadoras hacia el enemigo llamándolo “terrorista”, lo que impide cualquier solución política y sataniza las relaciones sociales y políticas que se puedan llevar a cabo con otros actores. Por esta razón, como indica **Henry Borja, Idaly Barreto, José Manuel Sabucedo y Wilson López (2008)** se construyen narrativas y discursos ideológicos destinados a deslegitimar a sus adversarios y legitimar el uso de la violencia hacia ellos. Estas prácticas logran banalizar la violencia hacia determinados grupos y excluirlos de la sociedad y de sus límites legales y morales; Utilizan la ideología para crear la visión del mundo en el cual se da una oposición amigo-enemigo y se radicalizan las identidades y las pasiones. La criminalización del oponente muestra cómo el lenguaje es el arma más potente porque tiene el poder de crear realidades para justificar acciones dentro las cuales está incluida la violencia.

El lenguaje crea lógicas de poder y por consiguiente nuevas realidades, que producen una degradación del enemigo público relativo que es el adquiere el carácter político a uno absoluto al deshumanizar y eliminar las bases de un reconocimiento mutuo. Esto conlleva a que no haya ninguna interpelación, se padezca un proceso de deshumanización y se elimine al otro. Como plantea **Adriana María Ruiz y**

Jaime Andrés Meza (2013) el discurso paramilitar sirvió para disputarse con la guerrilla el control de territorios, negocios ilícitos y rutas comerciales; además, para implantar lógicas de que tenían causas e identidad política y no criminal, así como para desprestigiar el estatus, mostrar la irracionalidad y deshumanizar a su enemigo absoluto que era la guerrilla. La cultura política colombiana es profundamente guerrerrista, el recurso a las armas y la violencia explica las relaciones sociales con el otro. Como sugiere **Elsa Blair (1995)** el imaginario social se ha construido en torno a una cultura donde el otro se deshumaniza, el otro es todo lo contrario a lo bueno ya que es la encarnación de lo malo y hay que aniquilarlo. La nación colombiana se ha construido con discursos de odio y frente a lucha con el enemigo absoluto, lo cual, ha llevado a que se normalice la violencia a la hora de resolver los conflictos. Por esta razón, la autora plantea que hay que desmontar la lógica amigo-enemigo destruyendo la imagen del enemigo absoluto para encontrar soluciones políticas y negociadas a los conflictos; además, construir una nueva cultura política y nuevas sociabilidades en el tema de la relación con el otro sin demonizarlo.

La categoría degradación del esquema clásico de lo político amigo-enemigo contiene muchas fortalezas analíticas entre las cuales se encuentran las siguientes: primero, a nivel conceptual es muy bueno porque se denuncia la pérdida del sentido de lo político al presentar al enemigo como exterminable y quitarle su carácter político. Esto conecta con aspectos morales y simbólicos al deshumanizar; permite entender que este fenómeno es parte de la falta de reconocimiento y de la creación de narrativas en contra del adversario y de un imaginario social en el cual hay lógicas maniqueas que legitiman la violencia hacia el otro. Segundo, tiene gran fuerza explicativa para entender las lógicas de lo legal e ilegal y como ha transformado el conflicto armado. Tercero, sin duda alguna hay que mencionar el hecho de que visualiza el tránsito del enemigo relativo a un enemigo absoluto del cual no hay posibilidad de negociación y paz; por consiguiente, permite ver la fragilidad de la democracia colombiana. Cuarto, siguiendo esta línea permite pensar en reconstruir lo político como forma de relacionarse con los otros a través de la paz, el diálogo, el consenso y la deliberación. Quinto, es flexible a la hora de dialogar con otras posturas como la biopolítica o la necro política debido a que están muy relacionadas.

Dentro de los límites explicativos se destacan los siguientes: primero, la categoría es muy buena para analizar el carácter fluido del conflicto y cómo los actores según sus objetivos y fines se alían, se enfrentan y se mezclan. Sin embargo, no es efectiva para captar la experiencia vivida del terror por las víctimas y comunidades. Segundo, no hace alusión a movimientos y acciones de las víctimas, de las comunidades y de las organizaciones frente a la memoria y la resistencia. Tercero, la degradación no explica las motivaciones económicas y materiales del conflicto de la mejor manera. Esto quiere decir que aunque sí esté en sus facultades el hecho de ilustrar esa economía de la guerra por ejemplo las rentas ilegales, no lo hace tan detalladamente.

Las proyecciones de investigación que desata esta categoría son muy variadas y depende del enfoque que se le quiera dar. Acá se suscitan los siguientes ejemplos: primero, el análisis discursivo y del poder en el sentido de cómo el lenguaje crea realidades en las cuales de por sí se inventan a los adversarios o los deshumaniza y los criminaliza. Algunas palabras como “terrorista” o “limpieza social” entran en una lógica de la cual ya he mencionado y lo que hace es legitimar el odio y la violencia al inscribirse en el terreno cotidiano. Segundo, temas relacionados con la cultura política y democrática; el hecho de cómo nos relacionamos frente a lo político y en eso ver los efectos de la polarización, la exclusión, la intolerancia y las prácticas violentas, entre otros aspectos. Tercero, los estudios de conflicto y construcción de paz van en la línea del segundo punto al abarcar la relación que se tienen con los demás actores, el conflicto, la construcción de consensos y diálogos de paz. Cuarto, analizar como en las lógicas de amigo-enemigo se dan procesos biopolíticos y cuál es su relevancia actual. En términos

generales es un tema que se relaciona con muchos aspectos, lo cual, habla de lo rica que es esta categoría de análisis y lo beneficiosa que es para las ciencias sociales.

Segundo estado del arte sobre la reconstrucción del tejido social:

Categorías de análisis :

Memoria histórica y resistencia :

La memoria histórica es un territorio vivo de disputas de poder por que se juegan sentidos, versiones del pasado y se impulsan los horizontes del futuro. Como tal no son vitrinas a las cuales acudir, ni tampoco se reduce a recuerdos, sino que son escenarios políticos en los cuales los actores luchan por definir que se recuerda y como se recuerda; es el juego de poder por definir la verdad que quieren imponer y con ello se dan consecuencias a nivel social , político, económico y cultural. A través de ella las víctimas resignifican su dolor y las experiencias vividas, reclaman su lugar en la historia y por una agencia política que les de voz, derechos, estatus y dignidad. Esta categoría permite reconstruir los lazos sociales quebrados por la violencia, ver que el proceso de reconstrucción del tejido social es simbólico y así impulsar nuevos modelos de relacionamiento con el otro, propiciar identidades compartidas, sanar heridas y transformar el dolor por medio de la acción colectiva.

Este lente de análisis lo sugieren múltiples autores dentro de los cuales se encuentran (**Alberto Prada, Wilson Salas y Karime Cure (2022), Marlon Andrés Guerrero y Sebastián Camilo Navarro (2021), Angie Paola Moreno, Danyelle Ortiz Mantilla y Julieth Mariana Peña (2019), Carlos Eduardo Cubillos Pérez (2022), Luz karime Vanegas y Miguel Ángel Tovar (2019), Amparo Judith Echeverri y Michael Fabián Hernández (2020), Rossana Ninoska Camelo, María Angélica Orozco y Anyerson David Pacheco (2023), Mathilda Eliza Shepard (2019)**) absolutamente todo en la sociedad, desde sus fenómenos micros hasta los macros son políticos y recalcan una cultura política y unos valores determinados; es así como no se debe perder de vista el carácter político de la memoria histórica al ser un juego de luchas por el poder y por imponer la verdad que se quiere contar o transmitir. De esta manera, **Alberto Prada, Wilson Salas y Karime Cure (2022)** sostienen que la memoria histórica es una herramienta ético-política que permite reconstruir el tejido social al promover lo asociativo en vez de lo individual y la justicia social. La memoria no es un recuerdo, es un acto político; es así como dan cuenta de la importancia que tiene para crear las bases de la acción colectiva e impulsar la reivindicación de derechos, nuevas ciudadanías y procesos de resistencia. Por consiguiente, es fundamental para construir comunidad, reparar simbólicamente e impulsar relatos que invitan a la justicia y a la no repetición. Siguiendo con esta línea, **Marlon Andrés Guerrero y Sebastián Camilo Navarro (2021)** plantean que la narrativas de las víctimas y sobrevivientes del conflicto armado son instrumentos de gran utilidad para reconstruir el tejido social que gracias a la violencia se quebró. Sin duda alguna, esto permite reparar simbólicamente y visibilizar a las víctimas; dotarlas de voz y agencia y devolverles el carácter político y social que perdieron.

De este modo **Angie Paola Moreno, Danyelle Ortiz Mantilla y Julieth Mariana Peña (2019)** sostienen que la memoria y la confianza son variables indispensables para la reconciliación y la construcción de paz al permitir superar la violencia y reconstruir el tejido social. Estos dos son los pilares que moldean la forma en la que las víctimas y la comunidad resignifican la violencia vivida y la manera en que se proyecta a futuro. Por un lado, la memoria reconstruye las narrativas acerca del conflicto y la violencia y a la par que disputa las memorias oficiales y hegemónicas. Por otro lado, la confianza es el recurso por el cual se habilita la cooperación e interacción que promueve el diálogo con diversos actores sociales enfrentados; así mismo genera nuevos modelos de convivencia, garantías de

no repetición y pactos democráticos que reconstruyen el tejido social. En concordancia con lo expuesto anteriormente, **Carlos Eduardo Cubillos Pérez (2022)** sigue esa línea al plantear que los espacios de diálogo y las metodologías participativas son mecanismos fundamentales para la construcción de paz, reconciliación y por ende, reconstruir el tejido social; la memoria se convierte en una herramienta política que sana y visibiliza las voces de las víctimas, da cohesión y fortalece la identidad colectiva.

Luz karime Vanegas y Miguel Ángel Tovar (2019) dan un salto analítico al proponer que los ejercicios narrativos de la reconstrucción de la memoria histórica no se deben entender de manera oral o escrita puesto que aunque los abarca, ellos sugieren que se deben ver como artefactos simbólicos como espacios, objetos o imágenes. Esto ayuda no solo a reparar y contribuir a la verdad sino que también visibiliza las subjetividades y las experiencias como un proceso social que cohesiona los grupos y ayuda a resignificar el dolor. Esta reconstrucción de la memoria histórica desafía las versiones oficiales que se tienen respecto de la historia y en un país como Colombia donde la ausencia del Estado ha sido una gran y compleja problemática que ha provocado el olvido de la violencia ejercida y que por consiguiente, perdure en el tiempo y que los ejercicios de resistencia se esfumen sin tanto impacto social y político. El estudio de comunidades afrodescendientes de **Amparo Judith Echeverri y Michael Fabián Hernández (2020)** mostró que la reconstrucción de la memoria histórica es fundamental para el desarrollo del tejido social permitiendo la resignificación del trauma, estrategias colectivas y fortalecimiento de la identidad cultural. Sin embargo, el Estado al fallar en las acciones reparadoras, genera desconfianza en las instituciones, revictimización de los hechos vividos perpetuando condiciones de pobreza y exclusión.

De conforme con lo suscitado, **Rossana Ninoska Camelo, María Angélica Orozco y Anyerson David Pacheco (2023)** muestran en su estudio de la comunidad afro en Bojayá, Chocó acerca de la masacre del 2002, se evidenció que los procesos de memoria histórica y fortalecimiento del tejido social son importantes para una reparación integral pero presentan varios obstáculos en dichos procesos. Los más sonados radican en la falta de recursos, la discriminación y la revictimización que no permiten la otorgación de la agencia política de las víctimas, la preservación de su identidad cultural y la resiliencia. La resistencia está en caminata a la democratización de la verdad y las garantías de no repetición y por ende, de justicia. El conflicto armado colombiano ha dejado un número elevado de víctimas y daños al país en múltiples aspectos como en lo social, cultural, político y en lo económico. Los vínculos y relaciones sociales se han deteriorado e incluso roto debido a lo atroz que ha sido la violencia; de ahí que nazcan procesos de resistencia como es el caso de las tejedoras de Mampuján en Bolívar. Como sugiere **Mathilda Eliza Shepard (2019)** frente a las narrativas estatales las tejedoras usan la semántica del concepto tejido social y lo usan para remediar los vínculos que ha roto la violencia mediante los tejidos que ellas han creado.

En los montes de María en Mampuján (Bolívar) se sufrió intensas disputas entre la guerrilla y los paramilitares, lo cual, desembocó en masacres, despojo de tierras y altos números de desplazados forzados. El control político, simbólico y económico estuvo muy presente en ese lugar, convirtiéndose en una zona de guerra y por supuesto, las mayores consecuencias recayeron en la población civil. La violencia tuvo una escalada significativa en el año 2000 cuando el bloque paramilitar Héroes de los Montes de María perpetró una masacre y desplazó a miles de familias. La memoria colectiva de la comunidad estuvo marcada profundamente por este hecho y por esta razón, iniciaron procesos de memoria, resistencia y reconciliación. Esta comunidad se volvió un símbolo de paz a nivel nacional e internacional al promover desde arte el reconocimiento, la verdad, la reparación y reconciliación como mecanismos para evitar la banalización de las prácticas atroces y recuperar la dimensión política de un pueblo olvidado y herido.

El poder explicativo del lente radica en ver cómo las víctimas y las comunidades destruidas por la violencia recuperan su agencia política, se organizan y emprenden acciones colectivas que buscan sanar las heridas y reconstruir el tejido social. Explica la manera en la cual las víctimas resignifican el trauma de las experiencias vividas y a la par, construyen vínculos sociales y colectivos. Dejando un lado estas cuestiones, también se observa que esta categoría es muy útil para mostrar las tensiones de la memoria oficial y la memoria no oficial donde la resistencia simbólica (objetos, símbolos, imágenes, rituales) adquiere mucha importancia para dar cohesión social y entender que se visibiliza y que se silencia. La memoria termina fortaleciendo identidades culturales y comunitarias, y a su vez, esclarece las dimensiones ético- políticas sobre la desigualdad y la justicia.

Entre los límites explicativos se encuentra el hecho de que tiende a sobreestimar el papel de la memoria y no considerar tanto las condiciones materiales que le afectan como por ejemplo los recursos socioeconómicos. Puede tender a minimizar dichas condiciones materiales que condicionan la agencia. También depende en gran medida de metodologías cualitativas y descuida los estudios que puedan ser de orden cuantitativo. Por otro lado, no aborda totalmente los procesos de acción colectiva que se puedan gestionar por parte de las víctimas y comunidades.

Las posibilidades investigación del tema son varias en las cuales podemos encontrar estudios sobre análisis comparados en distintas regiones del país o del mundo para explorar los fenómenos de resistencia y acción colectiva. Siguiendo esta línea, se puede hacer estudios críticos sobre la problemática en la cual aborda las consecuencias de que el relato y la memoria histórica este dada y administrada por el Estado, es decir, la memoria oficial. También investigaciones que articulen el trauma y las resignificaciones del dolor y la experiencia vivida. Por otro lado, investigaciones sobre el impacto de políticas pública de memoria y de las condiciones materiales en la reconstrucción del tejido social.

La educación como transformadora de la realidad :

La educación es el dispositivo social más poderoso y el eje de transformación de la sociedad ya que sirve para formar imaginarios y visiones del mundo, configurar diversas prácticas, impartir valores y creencias, modelar sensibilidades. La escuela debe verse como un lugar de transformación simbólica donde se construyen vínculos, normas y los valores de la vida colectiva. La educación es la herramienta ético-política para la reconstrucción del tejido social y surgen nuevas formas de relacionamiento y convivencia. Para poder vivir en comunidad y con ella, lograr los fines requeridos por la misma, una cultura de paz y reconstruir el tejido social; la educación es pilar fundamental al cual atender con prioridad. En contextos violentos y del conflicto armado, la educación no solo repara sino que produce horizontes que resten la lógica guerrerista y violenta que ha dejado el conflicto armado impregnado en la sociedad colombiana.

Frente a esta línea analítica se suscitan los siguiente autores que encajan en esta temática, a saber **(Adriana Ornela y Nelía Tello (2016), Yuri Romero Picón, Liliana Arciniegas y Javier Jiménez Becerra (2006), Yuri Alicia Chávez Plazas Y Uva Falla Ramírez (2004))** una de las más importantes sociabilidades es la escuela y las instituciones educativas como tal, debido a que se les prepara a los individuos para vivir en sociedad y mediante el paso del tiempo, se van impartiendo normas, formas de ver el mundo que les rodea y valores culturales. Tras la familia, es el principal espacio para construir relaciones sociales, interiorizar normas y desarrollar la personalidad. Como afirma **Adriana Ornela y Nelía Tello (2016)** la escuela representa una forma de incidir en las relaciones sociales y es ahí donde se pretende promover nuevos procesos relaciones basados en la confianza, aceptación e inclusión para

reconstruir el tejido social y fomentar la cohesión social. De conforme con lo anterior, cabe resaltar que el conflicto armado ha generado tantas atrocidades, desigualdades y quebrado los vínculos y lazos sociales, las víctimas de desplazamiento forzado por ejemplo como suscita el estudio de **Yuri Romero Picón, Liliana Arciniegas y Javier Jiménez Becerra (2006)** solo pueden reconstruir el tejido social de sus comunidades a través de acciones pedagógicas. Al fragmentar los vínculos sociales y comunitarios y la propia identidad colectiva se generan rupturas en confianza, solidaridad, se da una especie de atomización social, tensiones por accesos a bienes y servicios, y falta de organización. Mediante los procesos pedagógicos se ayuda a la acción colectiva, las redes de apoyo y los vínculos efectivos en lo familiar y comunitario.

Las víctimas y la población desplazada se ve envuelta con dificultades para construir nuevas redes sociales debido a que se dañado su propio tejido social en un contexto urbano que le es hostil, que sus redes sociales originales ya no están, que sufre marginación, desigualdades y escasas oportunidades. Como afirma **Yuri Alicia Chávez Plazas Y Uva Falla Ramírez (2004)** la reconstrucción del tejido social se ve limitada si hay vulnerabilidad socioeconómica, desconfianza y falta de políticas públicas efectivas. Los procesos de reconstrucción del tejido social y las políticas públicas deben ir acompañados de inclusión social y económica, de garantías reales de derechos y de justicia, y de condiciones materiales y políticas que la sustenten y no de enfoques asistencialistas que aunque ayudan, no resuelven la causa de manera profunda y estructural.

La fuerza explicativa de esta categoría se centra en cómo la educación restaura los vínculos sociales y la confianza deteriorada por el terror. Aporta la claridad sobre la prevención de nuevas violencias y no repetición. También explica cómo a través de prácticas pedagógicas, de cooperación y diálogo se construye capital social y se reconstruye el tejido social. por último, en mostrar las falencias y aspectos estructurales a la hora de reconstruir el tejido social y en señalar las problemática de políticas públicas que si no están acompañadas de inclusión social , económica y política, se garanticen derechos y hay justicia, pues no van a solucionar las causas de forma estructural.

Dentro de los límites encontramos los siguientes : primero, puede sobreestimar la capacidad transformadora de la educación y en muchas realidades se observa que no hay condiciones favorables como infraestructura, alimentación, cuerpo docente y seguridad. Segundo, depende de políticas públicas efectivas para poder tener una buena capacidad transformadora. Tercero, puede dejar de lado las dinámicas violentas dentro de la misma institución.

Son variadas las posibilidades de investigación y en ellas se encuentran las siguientes: primero, la evaluación de los modelos educativos/pedagógicos en los territorios orientados a la reconstrucción del tejido social. Segundo, proponer estrategias de alfabetización digital en los territorios más abandonados por el Estado. Tercero, analizar políticas públicas educativas. Cuarto, analizar el impacto de la educación digital en zonas afectadas por el conflicto. Quinto, realizar estudios sobre el papel de las emociones, la reconstrucción del tejido social y la educación en lugares perjudicados por el conflicto.

Participación política y social :

Después de rupturas significativas del tejido social fruto de la violencia y el conflicto armado, la participación política y social se emplea como la esperanza de las víctimas y de las comunidades para no resignarse frente a la fragmentación que deja la guerra e impulsa la reivindicación de derechos y justicia. La participación es una forma de crear un diálogo entre la administración (Estado) y la ciudadanía para que colectivamente estamos presentes en las decisiones de interés público; es básica para que nuestras opiniones se escuchen y hagamos parte de los asuntos que competen a todos. Permite

establecer el sentido de pertenencia a una comunidad y por ende, la identidad. En territorios golpeados por la violencia, la participación se vuelve un acto de resistencia y un arma política. Esta categoría permite ver cómo los sujetos reconstruyen el tejido social que abre puertas de confianza entre diferentes actores.

En este campo de investigación se encuentran autores como **(Magali Alba Niño, Edith Dayana Buitrago, Myriam Teresa Carreño y Onofre Vargas (2022), Juan David Villa Gómez y Alfonso Insuasty Rodríguez (2016), Alejandro Peláez-Arango, Germán Albeiro Castaño-duque y Carlos Mario Ramírez (2020))** la participación social y comunitaria es el eje fundamental para la reconstrucción del tejido social y la reparación colectiva. La participación social y comunitaria es un fin en sí mismo porque permite reparar los vínculos sociales y la capacidad de agencia. De conformidad con esto, **Magali Alba Niño, Edith Dayana Buitrago, Myriam Teresa Carreño y Onofre Vargas (2022)** la implementación de estrategias y políticas públicas se ve afectada por factores como la desconfianza hacia las instituciones públicas, la pobreza y el hecho de que las mismas estrategias que se han intentado implementar, no contemplan las particularidades culturales y sociales del territorio de las comunidades. Para obtener paz en los territorios y reconstruir el tejido social, debe haber una gobernanza que fortalezca la participación y que se adopten medidas en conjunto con las comunidades.

En armonía con lo planteado, **Juan David Villa Gómez y Alfonso Insuasty Rodríguez (2016)** siguen con las críticas a las lógicas de reparación estatal y mecanismos participativos que el Estado quiere implantar en los territorios, y sugieren dicho modelo es de carácter asistencialista, individualista y burocrático, lo cual, obstaculiza, revictimiza, rompe con las solidaridades, le quita capacidad de agencia a las víctimas y desempoderar procesos autónomos de reconstrucción del tejido social propiciados por las mismas comunidades. **Alejandro Peláez-Arango, Germán Albeiro Castaño-duque y Carlos Mario Ramírez (2020)** dan un salto crítico y se ponen en ruta en otra problemática relacionada con lo anterior. Sostienen que la participación juvenil es un eje clave para la reconstrucción del tejido social pero afronta muchas dificultades en la insuficiencia de los espacios existentes y la deficiente operacionalización en los departamentos de Caldas, Chocó y Sucre. Sugieren que el conflicto armado ha generado brechas en el acceso a la información y proponen la alfabetización mediática y digital mediante metodologías educativas para empoderar a los jóvenes, generar pensamiento crítico y facilitar la participación a través de herramientas digitales. La juventud y en general, una población informada y participativa genera cohesión y se construye paz.

La fuerza explicativa de esta categoría radica en lo siguiente : primero, comprender cómo las comunidades a través de la participación y la acción colectiva recuperan su autonomía y capacidad agencial. Segundo, muestra cómo la acción colectiva fortalece identidades políticas y redes sociales basadas en la confianza y en la solidaridad. Tercero, además de mostrar los problemas estructurales que afrontan las comunidades en los territorios a la hora de ejercer acciones colectivas y su derecho a participar, indica las falencias que tiene la implementación de las políticas públicas. Cuarto, revela como la participación es un acto de resistencia que permite reconstruir el tejido social ante las fragmentaciones que ha producido la violencia y el conflicto armado.

Entre los límites explicativos se encuentran los siguientes: primero, no siempre distingue entre participación formal e informal. Segundo, puede asumir que la comunidad es homogénea y con intereses comunes. Tercero, ausencia de un enfoque diferencial y de las particularidades de los territorios y sus comunidades. Cuarto, la categoría no incorpora aspectos como el clientelismo que pueden afectar la participación ni la instrumentalización de la participación por parte de actores. Quinto, no se profundiza como el asistencialismo condiciona la participación.

Marco teórico/analítico :

Objetivo 1 :

Categoría de análisis :

La perspectiva de la degradación de la violencia :

Esta categoría constituye un marco conceptual para comprender cómo las prácticas violentas pierden su condición de excepcionalidad para convertirse en prácticas rutinizadas, normalizadas y legitimadas dentro del funcionamiento de un orden social específico de un territorio. Se trata abordar la existencia del fenómeno de la violencia y por ende, la forma en la que adquiere la legitimidad, sentido político y su funcionalidad dentro un sistema orientado al control social y político de la población. Consecuentemente con esta línea, de ahí se desprende un elemento fundamental como lo es la degradación de lo político que permite ver como el adversario deja de ser un actor con estatus político y un potencial interlocutor para convertirse en un objeto o animal eliminable despojado de valor moral, político y dignidad. Es la erosión de los principios, valores y estructuras que sostienen la distinción del conflicto político, la violencia legítima y la caracterización de la lógica amigo-enemigo. Cuando lo político se degrada, desaparece la pluralidad que es un aspecto característico de lo político, la disputa legítima, la construcción de acuerdos y la gestión del conflicto; por lo tanto, la política se vuelve en una práctica excluyente y cerrada que legitima la eliminación del otro y plantea modelos de convivencia con el otro inaceptables en sistemas democráticos.

La degradación de la violencia implica un proceso donde se está disolviendo las fronteras éticas, las prácticas atroces se inscriben en órdenes burocráticos, y la responsabilidad del perpetrador se fragmenta y se justifica diluyéndose la capacidad moral y reflexiva. Lo atroz se vuelve normal o incluso esperable en el imaginario colectivo contribuyendo a que se perpetúe el hecho de que comunidades enteras acepten, toleren o se acostumbren a la reproducción de las prácticas atroces y se prolongue con el paso del tiempo.

La importancia que tiene esta categoría para la investigación es bastante debido a lo siguiente: en primer lugar, ofrece el marco conceptual para comprender los fundamentos del primer estado del arte, el cual, analiza los procesos mediante los cuales la violencia se normaliza y se rutiniza; además de entender cómo afecta la degradación de lo político al fenómeno de la violencia y de las prácticas atroces. Sin esta categoría no es posible identificar esos mecanismos que hacen sostenible el conflicto por que no basta con describir los hechos violentos sino que hay que ahondar las condiciones de posibilidad que permitieron que estos hechos se normalizaran. Es mandatorio preguntarse el por cómo y el por qué la violencia dejó de ser percibida como excepcional y observar sus lógicas. En segundo lugar, es imprescindible para analizar la relación entre violencia, política y subjetividad porque articula los niveles micro y macro en el análisis. La subjetividad del perpetrador y sus justificación, los procesos de obediencia y también los proceso de deshumanización del enemigo, transformaciones estructurales, intereses políticos y económicos, ordenes armados, dispositivos de poder, y alianzas, enfrentamientos y tensiones entre actores legales e ilegales, entre otras cosas.

En tercer lugar, es clave para observar y entender los obstáculos que hay para la reconstrucción del tejido social. Si la violencia se normaliza y lo político se degrada en una comunidad y territorio específico, las iniciativas de memoria y resistencia se ven condicionadas por esas lógicas y se dificulta que se den esos procesos de reconstrucción del tejido social. Esto es debido a que la comunidad es afectada en su integridad física pero también simbólica y para reconstruir la vida colectiva se necesita

identificar y comprender las tensiones que están inscritas en esta problemática para tomar acciones pertinentes en pro de la reconstrucción del tejido social.

Banalidad del mal :

El concepto de la banalidad del mal fue propuesto y acuñado por la filósofa Hannah Arendt; resultado de su cobertura periodística como corresponsal de **“The new yorker”** durante el juicio a Adolf Eichmann, celebrado en Jerusalén en 1961. Eichmann, como teniente coronel de las SS fue el responsable de la logística de las deportaciones masivas de judíos a los campos de exterminio durante el holocausto. Fue capturado en 1961 en Argentina por agentes israelíes y juzgado por crímenes contra la humanidad, contra el pueblo judío y por la pertenencia a organizaciones criminales; la totalidad de los delitos que le imputaron fueron 15. El tribunal lo condenó a muerte y fue ahorcado en 1962.

La banalidad del mal se refiere a un fenómeno en el cual el mal no proviene de motivaciones malignas y demoniacas, de odios profundos y patológicos sino mediante la ausencia del pensamiento crítico, la irreflexión y la obediencia a ciegas hacia la autoridad y su estructura. Según **Arendt** (2013) “Eichmann no era estúpido. Únicamente la pura y simple irreflexión —que en modo alguno podemos equiparar a la estupidez— fue lo que le predispuso a convertirse en el mayor criminal de su tiempo” (p.171) Eichmann no era un sádico fanático antisemita, no tenía un odio agudo ni una voluntad explícita de hacer daño; simplemente era un burócrata que cumplía ordenes sin cuestionarlas, sin prever ni pensar en las consecuencias éticas y morales de sus actos. Por esta razón, una de las conclusiones más inquietantes del siglo XX son las que afirma **Arendt** (2013) “Lo más grave, en el caso de Eichmann, era precisamente que hubo muchos hombres como él, y que estos hombres no fueron pervertidos ni sádicos, sino que fueron, y siguen siendo, terrible y terroríficamente normales” (p.165) es así como nace el nuevo tipo de delincuente; hombres normales, con vidas comunes y corrientes, padres ejemplares en su vida familiar y trabajadores honestos.

En todo el proceso de Jerusalén, Eichmann recalcaba que había actuado conforme a las órdenes superiores y a la ley vigente, es decir, actuó en armonía conforme al derecho positivo que imperaba en la Alemania Nazi. También alegaba que él era solo una víctima, una pieza de un gran engranaje y por consiguiente, des responsabilizarse y que se le eximiera de la culpa ya que según él, los verdaderos culpables eran los altos dirigentes nazis. Su error fue que su mayor virtud era la obediencia y es ahí cuando se enfatiza que la responsabilidad moral y política es intransferible y el individuo debe hacerse cargo de sus actos. En otras palabras como lo expone **Arendt** (2013) “ante la ley, tanto la inocencia como la culpa tienen carácter objetivo, e incluso si ochenta millones de alemanes hubieran hecho lo que tú hiciste, no por eso quedarías eximido de responsabilidad” (p.166) Eichmann en ejercicio de sus funciones apoyo y realizó una política de asesinato masivo “genocidio”. La irreflexión y la maldad van de la mano como se ha visto y provoca la suspensión de sus propios criterios de las cuestiones éticas y morales.

Siguiendo esta línea, el sociólogo judío polaco Zygmunt Bauman, obligado a exiliarse debido a la invasión Nazi en Polonia y profundamente marcado por la pérdida y su experiencia, retoma en su libro modernidad y holocausto las ideas de Hannah Arendt acerca de la banalidad del mal aunque con un énfasis distinto pero con mucha relación. Arendt se enfoca más en el individuo y la irreflexión que produce obediencia a ciegas, Bauman pone su foco en las estructuras sociales de la modernidad que en esta caso plantea que es la burocracia, la racionalidad y la división del trabajo que trae consigo. De esta manera afirma **Bauman** (2015) “Fue el mundo racional de la civilización moderna el que hizo que el Holocausto pudiera concebirse” (p.19) fue el logro de una sociedad burocrática organizada.

La cultura burocrática propia de la modernidad y de la sociedad industrializada se caracterizó por los criterios de eficiencia y productividad, la estricta subordinación, la división y especialización del trabajo y por lógicas de optimización y por la máxima de que el fin justifica los medios. De esta forma una cultura que no cuestionaba las acciones y los objetivos provocaba que cada vez más se racionalizaran los procesos entorno a cálculos costo/beneficio, de productividad y de eficiencia donde se diseñaban métodos y tecnologías más efectivas para cumplir los objetivos como por ejemplo las cámaras de gas que al principio eran móviles “buses o carros grandes” y después fijas “estructura como una casa grande en medio del campo de concentración”. Tal y como lo indica **Bauman** (2015) “un asesinato en masa de esta magnitud sin precedentes dependió de la existencia de técnicas y hábitos meticulosos y firmemente establecidos, de una división del trabajo precisa, de que se mantuviera un suave flujo de información y de mando” (p.20) todo atravesado por razonamientos de cumplir eficientemente los objetivos sin cuestionarse si eran inmorales o nada éticos.

Bauman sostenía que las personas que participaron en los asesinatos en masa del holocausto eran normales, que no contenían motivación sádicas, fanáticas, demoniacas ni eran criminales natos al igual que lo mencionaba Arendt. Los asesinatos en masa se efectuaron debido a varios aspectos y entre esos el autor plantea que la maquina burocrática de la organización Nazi producía indiferencia moral y esto se veía reflejado en que la violencia estaba autorizada y con sustento del derecho positivo, una rutina creada por las normas del gobierno y las victimas estaban totalmente deshumanizadas. La disciplina organizativa exigía obedecer las órdenes superiores eliminado los estímulos para la acción y con ello promover actitudes cooperativas y de lealtad con los objetivos fijados de la organización; de ahí su incapacidad para reflexionar y hacer algo. Se eliminaban las opiniones y la identidad individual e intereses propios de la persona para una total devoción con la organización. La disciplina al sustituir la responsabilidad moral como afirma **Bauman** (2015) “eximía de preocuparse de la evaluación moral de sus acciones, preocupación que podía traspasar a quienes las ordenaban” (p.26) la capacidad de ejecución debía ser total, incluso si las ordenes no coincidieran con sus propias convicciones morales y esto era lo que Eichmann alegaba en el proceso de Jerusalén. El mencionaba que era un pieza de un sistema y que como antes mencione, la culpa la tenían los altos dirigentes; una forma de quedar moralmente absuelto.

Otro mecanismo social usado fue el de la invisibilidad moral que su finalidad era que el carácter moral de la acción permaneciera invisible, oculto y evitar deliberadamente discutir o descubrir la implicación moral; esto provoco que se involucrara un numero mucho más grande de personas en el genocidio. Para las personas era difícil identificar una relación causal entre las acciones que ellas cometían y el asesinato en masa. Lo cierto es que muchas personas no portaron armas ni mataron pero las acciones como aprobar ordenes logísticas para la deportación de judíos, redactar cartas o elaborar proyectos, de cierta manera si contribuyo a el genocidio; de ahí su carácter invisible porque no es fácil darse cuenta de dichas relaciones y de los daños provocados. El otro aspecto de la invisibilidad es el del aumento de la distancia física y psíquica. Al aumentar la distancia y no poder ver a la víctima, el vínculo entre el victimario y la víctima se deshace hasta punto psíquico/mental porque al no ver no se es plenamente consciente de las repercusiones de los actos y la integridad moral del perpetrador queda firme. Por esta razón, se inventaron las cámaras de gas y este solo es un ejemplo del método que tuvo éxito en la organización porque invisibiliza a las víctimas, su humanidad y dignidad.

Complementando este proceso, se suma el de la división del trabajo y el de la sustitución de la responsabilidad moral por la responsabilidad técnica. Por un lado, la división del trabajo produce una distancia practica y mental gracias a que los funcionarios de la jerarquía burocrática dan ordenes sin saber los efectos y las consecuencias que puedan acarrear. Los escenarios y resultados van acompañados

de números, gráficos y estadísticas que no hablan sobre la naturaleza real de los acontecimientos y se resumen en el éxito o fracaso a la hora de medir el cumplimiento del objetivo. Como lo expone **Bauman** (2015) “el que da la orden puede que no tenga ninguna impresión visual sobre la devastación que la bomba está a punto de causar.” (p.90) o pensar en el uso que se le desea dar al gas con el que mataban a millones de judíos. El distanciamiento psicológico se ve cuando las personas son reducidas a números, las tareas ejecutadas con obediencia y racionalidad burocrática e instrumental, es decir, cálculos costo beneficio. Por otro lado, la sustitución de la responsabilidad moral por la técnica habla de que la técnica reemplazo a la moral como criterio de evaluación de las acciones. La jerarquía implica tener un superior y obedecer y concretar acciones para que se apruebe el trabajo y se cumplan los objetivos. El lenguaje desvía la empatía y se emplean eufemismos y categorías blandas para suavizar el impacto; los asesinatos son llamados “procedimientos”, las deportaciones “traslados”, las víctimas en “unidades y números”.

La deshumanización y la distancia social es propia de la organización burocrática Nazi y requirió despersonalizar sistemáticamente a las víctimas. Se convierten en abstracciones, números, cifras u objetos y ya no una persona dotada de dignidad con nombre, historia y familia. La abstracción deshumanizadora y la distancia social facilita la violencia porque al no poseer la categoría de humanidad, es más sencillo exterminar “objetos” sin remordimiento. Como expone **Bauman** (2015) “El uso de la violencia es más eficiente y rentable cuando los medios se someten únicamente a criterios instrumentales y racionales y se disocian de la valoración moral de los fines” (p.89) la modernidad otorgo las herramientas técnicas y de eficiencia, y de medición y control poblacional para la deshumanización sistemática y asesinato en masa.

Ambos autores convergen en señalar que los actos atroces presenciados en el holocausto no fueron en su gran mayoría producto de la maldad demoniaca pero hay que reconocer que cierta parte si tuvo motivaciones malignas. Por un lado, **Arendt** se enfoca en la irreflexión y obediencia a ciegas del perpetrador, su dimensión individual. Por otro lado, Bauman sostiene la mira en la racionalidad burocrática y la dimensión estructural y social; es el marco sociológico donde se plantea que la burocracia moderna crea el ambiente para que banalidad del mal florezca. Ambas perspectivas son de gran relevancia para comprender la totalidad del fenómeno de la banalidad del mal. De este modo, la elección de Bauman no se hizo por simple gusto académico sino porque encuadra excelente con los planteamientos de Arendt, los complementa y propone un nuevo análisis o foco en el cual me ayuda a entender el fenómeno de la banalidad del mal para ser aplicado a mi investigación.

La operacionalidad del concepto de la banalidad del mal puede verse o identificarse en estos aspectos:

Lenguaje eufemístico, deshumanizante y despersonalizado:

- Los perpetradores describen los actos atroces con terminología técnica/administrativa: “operación, tramite, limpieza social, procedimiento, misión, deber, me ordenaron, neutralización del objetivo”.
- Empleo deshumanizante del lenguaje: Cosificación y animalización a la hora de referirse hacia el enemigo. Ejemplo “plaga, rata, cerdo, bulto”
- Uso de etiquetas como combatiente, militante político y auxiliador, guerrillero, paramilitar

Obediencia, justificaciones y sustitución de la responsabilidad moral :

- Utilización de justificaciones de sus actos y de su responsabilidad tales como “cumplía órdenes” “seguía instrucciones de mandos superiores” “ yo solo hacia mi trabajo”. Se delega la responsabilidad moral en la estructura jerárquica.

- Existencia de Prácticas, protocolos, rutinas, cadenas de mando y jerarquías
- La autoridad del grupo armado sustituye al juicio moral individual

Irreflexión:

- Las víctimas normalizan la violencia y se incorpora de manera prosaica en la vida cotidiana y no cuestionan ni hacen algo al respecto para cambiarlo “ acá siempre pasa esto” “ es normal que pase” “ la violencia siempre está presente” “desde siempre hemos convivido con eso”
- Los perpetradores no cuestionan las consecuencias morales y éticas de sus actos y prima la lógica instrumental (obediencia, eficiencia, disciplina) sobre la reflexión moral

Biopolítica y necropolítica:

El nacimiento de la biopolítica tiene su origen a partir de la corriente del liberalismo debido al cambio de enfoque de gobernar; se pasa de la imposición de leyes del soberano a la gestión de la vida de la población, las libertades individuales, la maximización de la productividad y de la seguridad. El objeto de la biopolítica es la población como especie biológica y seres vivientes. Estudia los fenómenos en masa y de larga duración como por ilustrar uno “ la longevidad” y emplea mecanismos para darle gestión a esos fenómenos como el uso de la estadística, medidas globales, métodos de previsión, entre otros. La finalidad de la biopolítica es la regulación, la estabilidad y equilibrio de la población y de sus condiciones de vida para mejorarla como afirma Eduardo Castro (2004) “el derecho de intervenir para hacer vivir, y de intervenir sobre la manera de vivir, y sobre el “como” de la vida” (p.45).

Las transformaciones de los mecanismos de poder del siglo XVII-XVIII, orientaron las investigaciones foucaultianas del poder que concentran dos conceptos muy importantes, a saber: Biopolítica y biopoder. El foco de atención se desplaza de los mecanismos disciplinarios que buscan la docilidad y la utilidad de los cuerpos individuales hacia las tecnologías de poder que se ejercen sobre la población como entidad biológica. El antiguo derecho del soberano se caracterizaba por la premisa de “hacer morir o dejar vivir”; disponía de la vida de sus súbditos y en cualquier momento podía quitarla o exponerla a la muerte debido a la guerra. De esta manera, el soberano ejercía su poder mediante la amenaza de muerte en dos aspectos: primero, el soberano al estar amenazado por sus enemigos externos puede legítimamente al tener el monopolio de la violencia, exponer a sus súbditos a la muerte mediante el cumplimiento del papel de la defensa del Estado. Los expone sin que directamente se tome la decisión de matarlos ejerciendo un **derecho indirecto de vida y muerte**. Segundo, aquel súbdito que se revele contra el soberano, se le aplicara el castigo que corresponde a la muerte; de esta manera, se aplica el **derecho directo de vida y muerte**. El derecho de vida y muerte está condicionado a la defensa del soberano y la obediencia.

El biopoder invierte esa lógica y como plantea Foucault (2005) “podría decirse que el viejo derecho de hacer morir o dejar vivir fue remplazado por el poder de hacer vivir o de rechazar hacia la muerte” (p.167) este poder establece su fuerza en el desarrollo de la vida y lo frena la muerte. El poder moderno ya no trata de amenazar con la muerte sino de ser productivo, regulador, normalizador, optimizador, administrativo, de gestión y de control de la vida de las poblaciones. El poder político se concibe entonces como administrador de la vida. El poder sobre la vida se desarrolla con dos aspectos interconectados: primero, **la anatomo política del cuerpo humano** que se centra en el cuerpo individual como maquina y muestra como las disciplinas actúan sobre el cuerpo para que sea útil (económicamente productivos) y dócil reduciendo su capacidad de resistencia política, es decir, para que siga obedeciendo. Estas tecnologías operan por ejemplo en las clínicas/hospitales, escuelas,

fabricas, instituciones militares, la prisión, entre otras. Segundo, **la biopolítica de la población** centrada en el cuerpo-especie en la que la población se define como ser viviente en la cual se ven atravesados por procesos biológicos. Como sugiere **Foucault** (2005) “la proliferación, los nacimientos y la mortalidad, el nivel de salud, la duración de la vida y la longevidad, con todas las condiciones que pueden hacerlos variar”(p.168) se trata entonces de regular y controlar los fenómenos y problemáticas colectivas concernientes a la vida como las migraciones, la salud pública, el aborto, eutanasia, natalidad, mortalidad, entre otras, mediante mecanismos como campañas de higiene, medidas de seguridad, políticas de sanidad y salubridad, seguros sociales y estadísticas demográficas, en fin.

El biopoder es la organización del poder sobre la vida. Antes en el régimen del soberano, el poder se basaba en el sistema jurídico donde se establecían prohibiciones y castigos para los que los que transgredían la ley. El biopoder provocó un sistema normalizador en el cual la norma es el mecanismo que establece los estándares patológicos y de normalidad; se clasifica, se mide, se compara a los individuos y poblaciones, y se jerarquiza con respecto a esos estándares. La norma no prohíbe, normaliza y desplaza a los individuos a un amplio número de categorías que los van definiendo como lo normal de lo anormal, lo culto de lo inculto, de lo apto a lo inapto. La lógica normalizadora atraviesa a las instituciones: vemos como la escuela define lo inteligente de lo bruto, la criminología frente al delincuente del ciudadano ejemplar o la persona que es o no es peligroso, la medicina de lo sano a lo enfermo/patológico. La disciplina al ser una tecnología de poder va produciendo cuerpos dóciles, subjetividades obedientes y útiles que van moldeándose conforme a la norma. El poder produce un saber y el saber está enmarcado en las relaciones de poder, por tanto, el poder-saber es el dispositivo de poder que usan las instituciones y la disciplina para que florezca una sociedad normalizadora que no amenaza con el castigo sino con la inclusión o exclusión social, todo conforme a la norma.

El biopoder al definirse como “hacer vivir”, optimizar la vida y su desarrollo, ¿Cómo se puede concebir y producir el genocidio en las sociedades modernas caracterizadas por el biopoder? Parece una contradicción pero no lo es. **El racismo** es el mecanismo que reintegra la función de dar muerte en un sistema especializado en gestionar la vida. Se divide a la población en general, a la especie humana en razas, se establecen jerarquías biológicas “razas superiores e inferiores”; se define quien debe vivir y quien merece morir. La lógica racista propulsa la muerte del otro “el anormal, el degenerado, la raza inferior y demás categorías normalizadoras” e indican que entre más se mate y se acabe con el enemigo/otro, más vivirá tu y el grupo y la vida será más estable y tranquila. El Estado Nazi es el ejemplo claro ya que al enfocarse en la higiene social y la optimización racial de la población Aria, se exterminó sistemáticamente a judíos, gitanos, homosexuales, discapacitados y gente que no fuera útil al servicio del Estado o que no estuviera en sus planes. La purificación racial Nazi no contradujo la biopolítica, en cambio fue su máxima expresión en la cual se planteaba que la raza Aria era la superior y se debía garantizar las condiciones necesarias para que vivieran mejor como lo afirma Foucault (2005) “las fantasías de la sangre con los paroxismos de un poder disciplinario. Una ordenación eugenésica de la sociedad” (p.181) en definitiva una ingeniería social en su plenitud que se ajustaba a la visión del mundo que ellos consideraban.

Retomando las ideas de Foucault, Achille Mbembe propone la necropolítica y el necropoder como una expansión de lo que sería la biopolítica y el biopoder; esto con el fin de dar cuenta de la violencia contemporánea en contextos coloniales y poscoloniales. Foucault analiza el poder moderno de hacer vivir mientras que Mbembe el poder contemporáneo de hacer morir; la lógica ya no es la administración y gestión de la vida sino de la producción sistemática de la muerte. El necropoder impera bajo lógicas de la destrucción máxima de personas; el objetivo es cuantificable y por eso, las tecnologías de poder no buscan optimizar la vida de las poblaciones ni gestionarlas, sino administrar quien tiene el derecho

a vivir y quien merece morir. Es un hacer morir activo, sistemático y legitimado en las prácticas de dominación y ocupación colonial, y en la plantación esclavista.

En la colonia el esclavo/colonizado no es reconocido como ciudadano, ni como sujeto de derechos ni como persona sino es despojado de todo estatus político. El esclavo pertenece al amo, lo cual, indica que se priva de toda libertad individual, autonomía, derechos; su vida es **“matable”**. Las violaciones a los derechos humanos y la deshumanización al extremo permite que surjan nuevos métodos de exterminio. La colonia es un espacio de excepción donde no hay ley, el terror es cotidiano y se involucra de manera prosaica a la vida, y está legitimado porque es pieza clave del orden colonial; de esta manera, no hay sanción legal ni moral. La condición de humanidad ha sido despojada y definida hacia las vidas matables, por esta razón, los límites constituyentes de la soberanía están en controlar la muerte y la vida **“quien vive y quien muere”**.

Foucault pone la mira en el nazismo y el holocausto como la máxima representación de la biopolítica; Mbembe sugiere que la ocupación de Israel a Palestina es el punto máximo de la necropolítica. El autor sugiere que el territorio se divide en 3 partes: aéreo, lo terrestre y el subsuelo. Cada una con diferentes administradores a lo que llamo soberanía vertical. El espacio aéreo controlado por aviones, drones, satélites, aeronaves de vigilancia. Lo terrestre se fragmenta por muros de separación, checkpoints, asentamientos, restricción al movimiento y demás que crean un modelo segregación y separación parecido al apartheid. El subsuelo mediante túneles y recursos naturales. Esto hace que la población viva en constante peligro, violencia, vigilancia y lo que él llama **mundos de muerte**. La población vive en un continuo estado de excepción donde cualquiera puede ser declarado amenaza y ser asesinado; la vida se expone a la posibilidad enorme de la muerte.

Siguiendo esa línea, los mundos de muerte son los espacios en los cuales la vida se subordina a la muerte. Son lugares con un alto nivel de violencia donde morir es lo normal y sobrevivir es lo excepcional. La ausencia total de los derechos y sus respectivas protecciones, violencia sistemática y permanente, el despojo de la dignidad humana y del reconocimiento político, provoca que surjan los **“muertos vivientes”** porque están vivos biológicamente pero muertos socialmente. Es tanta la deshumanización y violencia que hay muertos vivientes y no encuentran una razón para vivir como afirma Achille Mbembe (2006) **“en nuestro mundo contemporáneo, las armas se despliegan con el objetivo de una destrucción máxima de las personas y de la creación de mundos de muerte, formas únicas y nuevas de existencia social en las que numerosas poblaciones se ven sometidas a condiciones de existencia que les confieren el estatus de muertos-vivientes (p.75). El necropoder opera bajo la conversión de personas en **“muertos vivientes”**. Para concluir, las máquinas de guerra que son los actores armados no estatales (paramilitares, guerrillas, grupos terroristas, milicias, entre otros) operan y crean los mundos de muerte caracterizados por la violencia indiscriminada que no respeta la distinción entre combatientes y civiles, y se financia por el control de recursos naturales, extorsión, saqueo, venta de drogas, entre otros.**

En cuanto al aspecto de la operacionalización de los conceptos, se puede ver por un lado en la **biopolítica** lo siguiente:

Racismo de Estado:

- Etiquetas hacia las regiones como **“zonas rojas”**.
- Construcción y estigmatizaciones hacia la población como **“peligrosos”** **“auxiliadores de la guerrilla”** **“paras”**.

- Políticas de seguridad que dividen a la población entre el enemigo interno y el que no lo es.

Gestión de la vida:

- El Estado invierte recursos desiguales según criterios del centro vs periferia, rural vs urbano y las poblaciones quedan expuestas a la violencia por parte de los grupos armados gracias a un Estado ausente “dejar morir”.
- Censos y estadísticas que clasifican a las poblaciones con los criterios de riesgo, vulnerabilidad y productividad.
- Regulan la vida mediante toques de queda, lo que pueden hacer, como se tienen que comportar, que pueden consumir, cuánto dinero tienen que aportar en la “vacuna” que sería un recaudo por parte de los grupos, y demás.

En cuanto a la **necropolítica**, se encuentra lo siguiente:

Creación de mundos de muerte y soberanías superpuestas:

- Zonas de control de un único actor ya sea paramilitar o guerrillero, o zonas en disputa de varios actores incluyendo el Estado, donde cada uno ejerce control sobre la población. Zonas donde la vida civil está subordinada a la muerte, es decir, al poder del grupo armado. Implícitamente a esta premisa, está el hecho de que son zonas con altos niveles de violencia, sevicia y muerte; además de que el Estado solo aparece como fuerza represiva pero no como garante de derechos, un Estado ausente.

Vidas matables:

- Construcción de categorías y etiquetas como “auxiliadores” “guerrillero” “paramilitar” “sapos” “desechables” “campesinos e indígenas” y cuya eliminación no genera sanción social ni moral ni legal como se puede ver en los falsos positivos.

Máquinas de guerra y la economía de guerra:

- Grupos armados no estatales que se financian mediante el tráfico de droga, despojo de tierras, extracción recursos naturales, extorsión, reclutamiento forzado, entre otros, que tienen como objetivo la eliminación del otro/enemigo y el control poblacional. Operan bajo el poder necropolítico y la limpieza social.

Teatralización de la muerte y sevicia:

- Se trata de exhibir masacres, cadáveres y torturas para producir terror y temor para que obedezcan ya que el que no obedece ya sabe lo que le espera. Se busca enviar mensajes y disciplinar a la población.

El conflicto armado colombiano está atravesado bajo lógicas que combinan la **biopolítica** (gestión de las conductas) y la **necropolítica** (amenaza de muerte para quienes desobedezcan) y así regulan y controlan territorios y poblaciones.

Lo político :

El concepto de lo político ha sido tratado por múltiples teóricos políticos y corrientes de pensamiento que han suscitado enormes debates que no han llegado a un consenso. Entre ellos está el Alemán **Carl Schmitt** que plantea en su Texto “**el concepto de lo político**” una pregunta fundamental que guía toda su obra, a saber: ¿Qué es lo político? ¿Cómo se define y que características tiene? ¿Cuál es el criterio que permite identificar un fenómeno como político y distinguirlo de otros ámbitos de la vida social?. Schmitt rechaza las concepciones que reducen lo político a las cuestiones inherentes al Estado, al derecho o a las instituciones para proponer un criterio autónomo que contiene una distinción fundamental que es la de “**amigo/enemigo**”. Como afirma **Schmitt** (2005) “lo que esta proporciona no es desde luego una definición exhaustiva de lo político, ni una descripción de su contenido, pero si una determinación de su concepto en el sentido de un criterio”(P.56) la distinción política que menciona el autor se toma como criterio y como esencia a la cual se pueden reconducir todas las acciones y motivos políticos.

Schmitt rompe con la tradición de pensar que lo político se reduce y es inherente al Estado e invierte la relación al proponer que no es el Estado el que define lo político sino que es lo político que hace posible al Estado. La unidad política que surgió a partir de la modernidad fue el Estado pero antes de eso existían diversas formas de organización política y con el tiempo pueden emerger otras formas pero lo estable es lo político que según el autor es la distinción **amigo/enemigo**. Cualquier ámbito de la vida social sea económico, religioso, cultural, entre otros, si logra que el conjunto de hombres y la unidad política se agrupen entorno a la distinción **amigo/enemigo**, pues se vuelve político. Esta distinción está marcada por la posibilidad real de lucha, guerra, conflicto armado y lo beligerante debido a que el enemigo público/político es percibido en sí mismo como una amenaza a la propia existencia de esa colectividad. Cuando una situación o conflicto alcanza esa extrema intensidad, emerge lo político. Lo existencial y la seriedad que emana lo político radica en la posibilidad real y de amenaza de guerra pero cuando no existe dicha posibilidad, se diluye lo político y pierde sentido la distinción **amigo/enemigo**.

La posibilidad real de formalizar la guerra que está inscrita en la distinción **amigo/enemigo** no indica una definición como tal belicista porque según **Schmitt** (2005)” no hay que entender por lo tanto que la existencia política no sea sino guerra sangrienta, y que cada acción política sea una acción de lucha, como si cada pueblo se viese constante e ininterrumpidamente enfrentado” (p.63) la guerra no es el contenido, objetivo ni el fin de la política pero si constituye su esencia y el horizonte que da sentido a lo político al tener la posibilidad real que determinara la acción y el pensamiento originando conductas políticas. Hay que aclarar que la distinción **amigo/enemigo** también plantea que un pueblo no tiene por qué ser amigo o enemigo de otro eternamente y que la neutralidad no sea posible porque si lo es; lo que pasa es que al haber dicha posibilidad real pues definitivamente se pueda agruparse como **amigos o enemigos**.

El enemigo como plantea **Schmitt** (2005) “Enemigo es solo un conjunto de hombres que siquiera eventualmente, esto es, de acuerdo con una posibilidad real, se opone combativamente a otro conjunto análogo”(p.58) Este es el enemigo público/político que se diferencia del enemigo privado con quien se tiene diferencias y antipatías personales, y una enemistad en un nivel cotidiano. Los criterios morales de bueno o malo, los estéticos de lo bello y lo feo, los económicos de los caculos de rentabilidad y no rentables y de más, se pueden aplicar a los enemigos para descalificarlos y deshumanizarlos, sin embargo, **Schmitt** sugiere que esa distinción de amigo/enemigo puede subsistir sin la necesidad de emplear tales caracterizaciones, simplemente basta con que el otro represente una amenaza existencial.

La unidad política soberana encarnada en el Estado es quien canaliza y organiza la decisión de declarar formalmente la distinción **amigo/enemigo** como lo suscita **Schmitt** (2005) “Al Estado, le es atribución

inherente el ius belli, esto es, la posibilidad real de, llegado el caso determinar por propia decisión quien es el enemigo y combatirlo” (p.74) el Estado tiene la competencia de declarar la guerra y de disponer de la vida de las personas. El Estado puede disponer de la vida de las personas que son los miembros dicha organización política para defenderla y que por consiguiente, maten y se expongan a la muerte. Matar a quienes están de lado del enemigo. La función del Estado es brindar la paz, la seguridad y el orden al interior de sus fronteras para crear estabilidad pero si algo afecta a ese orden, se puede declarar al enemigo político del interior. Por esta razón, esta decisión de la distinción **amigo/enemigo** se puede dar en el plano nacional y en el plano internacional.

El mito fundacional del Estado planteado por los contractualistas indicaba que la vida en el estado de naturaleza, es decir, sin gobierno, seria intolerable y es ese miedo derivado de la anarquía y de la inseguridad que llevo a todos los autores de esta tradición al mismo punto, la creación de un contrato social que permita a los individuos salir de ese estado de naturaleza y crear un orden político basado en el consenso racional. El pensamiento contractualista está situado en gran parte en el pensamiento liberal que indica que el conflicto es una anomalía que debe ser superado por instituciones bien diseñadas y un acuerdo racional.

Mouffe muestra y coincide con las críticas que Schmitt le hace al liberalismo acerca del individualismo metodológico y la posibilidad de un consenso racional que sea totalmente inclusivo y universal basado en la razón; el liberalismo niega el antagonismo. De este paradigma liberal está el agregativo y el deliberativo. El agregativo sostiene que los individuos actúan racionalmente en búsqueda de maximizar sus beneficios y sus intereses y minimizar sus costos; actuar de manera instrumental en el mundo político. El deliberativo que contine autores como Habermas, indica que se rechaza lo instrumental y consideran que es posible crear vínculos entre lo moral y lo político. Ellos afirman que puede haber un consenso moral racional mediante la libre deliberación. Schmitt plantea que todo consenso implica actos de exclusión y de ahí su concepción política de **amigo/enemigo**, una esfera de decisión, no de libre discusión. Siguiendo la línea, **Mouffe** afirma(2007) “A diferencia de Habermas y de todos aquellos que afirman que tal interpretación de lo político es contraria al proyecto democrático, considero que el énfasis de Schmitt en la posibilidad siempre presente de la distinción amigo/enemigo y en la naturaleza conflictual de la política” (p.21) ese es el punto de partido de la concepción que tiene **Mouffe** acerca de la democracia y de la política democrática.

Mouffe rechaza radicalmente la premisa liberal. Las sociedades contemporáneas son cada vez más complejas y problemáticas atravesadas por tensiones en torno al control de recursos, defensa de valores y derechos, distribuciones desiguales de oportunidades, la violencia, crisis globales (el cambio climático, las políticas neoliberales, guerra y demás), que hacen que la política tome la forma de gestión del conflicto y es el conflicto la parte constitutiva de la vida social. Como expone **Mouffe** (2007) “Entiendo a “la política” como el conjunto de prácticas e instituciones a través de las cuales se crea un determinado orden, organizando la coexistencia humana en el contexto de la conflictividad derivada de lo político”(p.16) la política busca dar orden y organizar la dimensión conflictual de lo político; domestica el antagonismo inherente a lo político y lo contingente que es la coexistencia humana y la vida social. De esta manera, el orden político es contingente al ser un producto de articulaciones hegemónicas provisionales que están desafiados por proyectos contrahegemónicos que se expresan de forma agonista dentro de un marco democrático compartido y el reconocimiento mutuo del adversario.

Chantal Mouffe comparte en cierto sentido, la concepción de lo político de Schmitt y su dimensión conflictual para reinterpretarlo críticamente. En esa línea, Según **Mouffe** (2007) “concibo “lo político” como la dimensión de antagonismo que considero constitutiva de las sociedades humanas” (p.16) la

proposición de la autora es que lo político deje de adoptar la forma de **amigo/enemigo** por el hecho de que conduce al auge de fundamentalismo, totalitarismos y autoritarismos, y a la violencia y eliminación física del otro. Por lo tanto, la dimensión de lo político que penetra las relaciones sociales (nosotros/ellos) debe adoptar la forma de lo que ella llama “**Agonismo**”, es decir, la relación **adversario/adversario**. El antagonismo propio de **Schmitt** constituye una relación nosotros/ellos como enemigos con la posibilidad real de guerra, la eventual eliminación y sin compartir una base común; en cambio el **agonismo** es una relación nosotros/ellos no de enemigos sino de adversario con un marco común que serían los principios ético-políticos de la democracia liberal (libertad e igualdad) y el reconocimiento legítimo del adversario quien compite por la hegemonía de su visión de las cosas y de la sociedad dentro de ese marco democrático común.

Para la democracia pluralista y la política democrática es fundamental el consenso y el disenso porque de ahí nace su legitimidad. La identidad del “nosotros” está constituida por la identidad y exterioridad del “ellos” de un “otro”; se constituye relacionamente por oposición y alteridad, por las voces distintas que compiten entre sí. El **agonismo** no elimina el conflicto, solo que cambia la reinterpretación del mismo, en el cual, los adversarios luchan en el juego democrático con los marcos, valores y principios democráticos comunes para establecer el sentido de dichos valores, del como deberían ser implementados y su visión de sociedad; por esta razón, son luchas de poder por las cuales se combate y se derrota electoralmente, a la vez que se reconoce al otro como interlocutor legítimo. Los proyectos que emerjan gracias al juego democrático y la victoria electoral establecen hegemonía al imponerlos provisionalmente porque siempre habrá luchas de poder contra hegemónicas que vayan directo a destronar dicho proyecto. La democracia agonística que propone **Mouffe** es una lucha de poder entre proyectos hegemónicos y contra hegemónicos como resultado de luchas políticas; Es así como los equilibrios provisionales son constantemente renegociados y desafiados.

Considero que la tensión teórica/conceptual y práctica que emana de lo propuesto por **Schmitt** y **Mouffe** termina siendo de complementariedad para dar cuenta de la complejidad del conflicto armado colombiano y de los procesos de reconstrucción del tejido social. Por un lado, el concepto de **Schmitt** de la distinción **amigo/enemigo** ofrece herramientas para analizar la degradación de lo político y la lógica de la guerra en donde el enemigo político ha sido sistemáticamente deshumanizado perdiendo su estatus de adversario legítimo para convertirse en un objeto eliminable. Las zonas de dominio paramilitar o guerrillero reproducen estas dinámicas y la decisión soberana de quien vive y quien muere (**objetivo 1**). Por otro lado, **Mouffe** con el agonismo proporciona el marco para examinar las prácticas de resistencia y la reconstrucción del tejido social (**objetivo 2 y 3**). Las iniciativas de memoria, educación y participación se entienden como transformadoras de lógicas antagonistas **amigo/enemigo** en agonistas adversario/adversario que apuntan a construir espacios donde el conflicto no tenga la dinámica violenta y la amenaza de muerte sino una construcción del tejido social y de paz donde el disenso es posible. Usar solo **Schmitt** impediría analizar las posibilidades de transformación y usar solo a **Mouffe** no dejaría poder ver lo estructural del conflicto, la violencia que emana y como gracias a eso, se destruye el tejido social.

En lo concerniente al tema de la operacionalización del concepto, se encuentra lo siguiente:

Dimensión de Schmitt :

Construcción del enemigo absoluto/político:

- Uso del lenguaje para negar el estatus político del adversario para presentarlo como amenaza “terroristas” “bandidos” “auxiliadores” “comunistas” “rata” “sapo”.

- En las zonas de control por parte de los grupos armados se decide quien muere y quien vive a través de la construcción de un enemigo. Masacres en forma de “limpieza social”, lista de personas marcadas para morir, toques de queda y restricción al movimiento y comportamiento, imposibilidad de neutralidad “ el que no está conmigo, esta contra mí”. Territorios donde la justicia es impartida por los grupos armados, el Estado es ausente y solo aparece como fuerza militar.

Dimensión de Mouffe :

Reconocimiento adversario :

Narrativas, actos simbólicos, practicas, discursos, iniciativas, proyectos y demás que no buscan negar la existencia del conflicto y de los hechos ni absolver responsabilidades sino reconocer la humanidad de la víctima/victimario y comprender las condiciones que hicieron posible la acción.

Creación de espacios de deliberación :

Establecimiento de espacios institucionales o no institucionales y practicas donde las partes en conflicto no recurran a la violencia y puedan expresar su visión de las cosas. Mesas de diálogo, asambleas comunitarias, espacios educativos y simbólicos.

Movilización social :

Actos de memoria, construcción de museos o monumentos, protesta y movilizaciones sociales que reivindiquen derechos, justicia y la memoria de los hechos sin recurrir a la violencia y exterminio del otro.

Objetivo 2 :

Categoría de análisis :

Resistencia comunitaria :

La resistencia comunitaria es una categoría que reúne el conjunto de prácticas, narrativas, experiencias, acciones colectivas e iniciativas simbólicas mediante las cuales las comunidades afectadas por el conflicto reconstruyen nuevos modelos de convivencia y formas de vida colectiva. La resistencia comunitaria no se limita a expresiones que son claramente políticas y confrontativas, puesto que incluye estrategias que permiten a las víctimas y a la comunidad reconstruir su mundo después del horror presenciado de las dinámicas de la violencia. Por esta razón, este marco conceptual es muy amplio y diverso, debido a que integra múltiples iniciativas de reconstrucción del sentido de lo social y comunitario, del duelo, de lo político y de reparación simbólica. La violencia fragmenta el tejido social pero la resistencia comunitaria lo cohesiona, lo reinterpreta y lo resignifica.

Lo fundamental de esta categoría y su relevancia radica en los siguientes aspectos: en primer lugar, es la pieza clave para entender el segundo estado del arte y los procesos de reconstrucción del tejido social. Es decir, es un lente que articula las dimensiones por las cuales dichos procesos se ven atravesados. En segundo lugar, permite identificar las formas en las cuales las comunidades afectadas por las dinámicas de la violencia desafían, reinterpretan, las tensiones, y los sentidos a los marcos de la violencia que sufrieron. De conformidad con lo anterior, es esencial para analizar si las iniciativas de reconstrucción del tejido social transforman las lógicas de poder y la vida colectiva/comunitaria. En tercer lugar, ofrece

una perspectiva normativa al orientar el análisis en cómo la comunidad sobrevive y crea alternativas de vida, futuro y justicia debido al carácter transformativo de lo social que esta categoría tiene.

Agencia :

La agencia ha ocupado un lugar primario en la teoría social contemporánea al poner de manifiesto la importancia del papel de los individuos y las colectividades para actuar y transformar el mundo que les rodea y producir efectos sociales aun cuando operen dentro de estructuras que limitan sus posibilidades de acción. En este caso, el sociólogo británico **Anthony Giddens** desarrollo el concepto de la agencia en la obra **“la constitución de la sociedad”**; una apuesta ambiciosa de su teoría de la estructuración. Con esto el autor pretende superar el dualismo clásico entre los que ponen el énfasis en el individuo (individualismo metodológico) y los que lo hacen con la sociedad (estructuralismo, funcionalismo).

Giddens parte de la crítica anteriormente mencionada sobre el individuo y la sociedad, para mencionar que toda acción implica estructura y toda estructura implica acción; de ese modo, acción y estructura son fenómenos duales, ya que entran en una interacción dialéctica en la producción constante de prácticas sociales. Estructura y agencia son dos caras de la misma moneda, es decir, no existe una sin la otra; Los agente producen la estructura mediante las practicas sociales y al mismo tiempo, la estructura constituye a los agentes al proporcionarles reglas y recursos para actuar. La oposición entre agencia (acción /sujeto) y estructura (sistema/sociedad) debe ser superada por lo que él llama la dualidad de la estructura.

La estructura según **Anthony Giddens** (1984) son “Reglas y recursos que recursivamente intervienen en la reproducción de sistemas sociales” (p.396) no existen en el tiempo ni en el espacio sino que se manifiestan en los sistemas sociales. Las propiedades estructuradoras son por una parte, las reglas que prohíben sancionan y limitan las prácticas sociales pero también las facilitan. Por otra parte, también son los recursos que son los medios que tienen los actores para actuar y movilizarse permitiendo que se efectúe las relaciones sociales. Dichas propiedades son como las paredes de un cuarto ya que no se puede escapar de ellas pero la persona si se puede moverse a su antojo en su interior; de esta manera la estructura es constreñidora, habilitante, constrictiva y capacitadora y hace posible la existencia de prácticas sociales.

Al ir hilando los concepto, aparece el sistema social que son las relaciones reproducidas entre actores que se organizan como practicas sociales regulares; esto quiere decir que son sostenidos en el tiempo, son reales y dependen de que los actores repitan ciertas conductas como por ejemplo el sistema educativo. El ultimo encuadre conceptual es la estructuración como afirma **Anthony Giddens** (1984) son “Condiciones que gobiernan la continuidad o trasmutación de estructuras y, en consecuencia, la reproducción de sistemas sociales” (p.61) se articula las relaciones sociales en el espacio y en el tiempo y con esto se da la reproducción de los sistemas sociales. En virtud de la dualidad de la estructura en dicha reproducción de las propiedades estructurales, los agentes también producen las condiciones que hacen posible esa acción, de tal modo que agente y estructura son fenómenos duales. Se necesitan mutuamente por que la estructura da las reglas y recursos que serán aprovechados por el agente al actuar y de ahí se dará la continuidad o trasmutación de la estructura.

La agencia para Giddens no se define por motivaciones subjetivas e intenciones sino en la capacidad efectiva de intervención de los agentes en el mundo; es hacer una diferencia en el estado de cosas existentes. El agente/actor es activo porque tiene la capacidad de hacer algo, una potencialidad de acción para generar cambios. Este tiene cognoscibilidad porque posee la capacidad de adquirir y producir conocimientos. También posee conciencia práctica que representa lo que los actores saben hacer pero no lo expresan (rutina) y una conciencia discursiva que es la capacidad de reflexionar sobre sus actos y de aducir razones del porqué de su actuar. El actor gracias a su seguridad ontológica y su capacidad transformativa puede modificar la realidad social por medio de su acción

En ese sentido, los componentes de la acción serán muy importantes para el agente. Primero, la autoconciencia y el registro del flujo de actividades del agente entran en la conciencia discursiva al monitorear su propia conducta y el contexto en el que se encuentran. Segundo, la racionalización es la comprensión teórica y rutinaria de la actividad; permite a los agentes pensar porque se dio tal acción y sus fundamentos. Tercero, los motivos son los deseos y las razones potenciales para actuar. Cuarto, a veces las acciones tienen consecuencias no buscadas; el agente no controla el resultado final de sus actos y puede terminar reforzando o cambiando la estructura social de formas previstas o no.

Considero que Giddens ofrece una definición sistemática y clásica del concepto de agencia y estructura; su marco teórico es ampliamente reconocido y citado dentro de las ciencias sociales, lo cual, proporciona legitimidad académica a esta investigación. Giddens permite analizar como los agentes movilizan recursos y como en virtud de la dualidad de la estructura, están constreñidos y habilitados para la acción. Definitivamente es muy útil utilizar estas categorías para analizar la violencia y la reconstrucción del tejido social para reconfigurar las relaciones, reconstruir la confianza y generar nuevas formas de interacción social.

La definición operativa de este concepto permite identificar las manifestaciones concretas de la agencia en el conflicto armado y se ve reflejado de la siguiente manera:

Agencia como capacidad transformadora: la intervención en el curso de los acontecimientos y la resistencia a la dominación.

- Acciones individuales o colectivas que modifican las condiciones y el estado de cosas existentes por ejemplo víctimas que denuncian, líderes sociales que impulsan procesos de memoria, entre otras.
- Prácticas de resistencia que aunque no modifican por completo las estructuras, si contribuyen a preservar márgenes de autonomía por ejemplo las negativas de las comunidades a colaborar con los grupos armados pese a las amenazas, transmisión oral de la memoria colectiva por más de que se intenta silenciarla, entre otros.

Uso de los recursos para la agencia :

Uso y movilización de recursos (simbólicos, sociales, económicos, culturales, políticos) para alcanzar objetivos, actuar y resistir.

- Por ejemplo iniciativas culturales como las de las tejedoras de Mampujan al usar el arte textil visibilizan su dolor y exigen reconocimiento.
- Organizaciones y comunidades que usan los marcos legales para buscar justicia y reparación.
- Comunidades que usan el capital social (redes, confianza) para reparar el tejido social.

Memoria :

Elizabeth Jelin es una socióloga argentina que estudio y desarrollo el concepto de memoria particularmente en el contexto de transición postdictatorial en el cono sur en los años 80s. La investigación de la autora surge por una finalidad ética y política de comprender la coyuntura política y cultural del momento; así como los procesos sociales que se engendraron a partir de movimientos sociales y el sufrimiento de las víctimas y sobrevivientes desde la subjetividad política con el propósito de encarar el pasado y las luchas y demandas por las interpretaciones del mismo ya que las políticas democráticas no parecían ser suficientes para los reclamos de justicia y memoria.

Abordar la memoria requiere hablar de recuerdos, olvidos, silencios, actos, narrativas, emociones y huecos. Su estudio requiere hablar de varios ejes como lo afirma **Jelin**; el primero, es la relación entre individuo y sociedad, en la cual, se constituyen las subjetividades y así mismo, la memoria colectiva. Segundo, la cuestión de que se recuerda y que se olvida; eso implica preguntarse el cómo, el cuándo y el que se recuerda y olvida. Según **Jelin** (2012) “El pasado que se rememora y se olvida es activado en un presente y en función de expectativas futuras”(p.52) las dinámicas e interacciones sociales son tan complejas que el performance, el espacio y el tiempo configuran coyunturas de activación de memorias y otras de silencios y olvidos.

La memoria colectiva como señala **Paul Ricoeur** (1999) “la memoria colectiva sólo consiste en las huellas dejadas por los acontecimientos que han afectado al curso de la historia de los grupos implicados que tienen la capacidad de poner en escena esos recuerdos comunes con motivo de las fiestas, los ritos y las celebraciones públicas” (p.19) son memorias compartidas influidas por las relaciones de poder, las interacciones y los marcos sociales que son las representaciones. Lo colectivo son los códigos culturales compartidos, los marcos sociales, las tradiciones y el dialogo con las diferentes memorias individuales. Las memorias individuales nunca están solas, se enmarcan socialmente a partir de la ayuda de otros recuerdos (de otras memorias individuales), de los códigos morales y culturales compartidos, y las representaciones.

La dualidad de la relación entre memoria e identidad es de mutua constitución porque no son objetos sobre los cuales pensamos sino con los que pensamos y es ahí donde la subjetividad entra a florecer. Cualquier categoría de identidad sea nacional, de género, política, entre otras, es empleada por los sujetos para junto con eso mezclar ciertos acontecimientos, hitos y memorias para poner a dialogarlas con otros. Estos parámetros según **Jelin** (2012) “implican al mismo tiempo resaltar algunos rasgos de identificación grupal con algunos y de diferenciación con “otros/as” para definir los límites de la identidad, se convierten en marcos sociales para encuadrar las memorias” (p.58) estos elementos pueden ser personas, lugares, acontecimientos y pueden ligarse a experiencias vividas por la persona o ser transmitidas a ella.

El acontecimiento rememorado será expresado en un relato comunicable en la cual, el sujeto construye el sentido y significado del pasado; es una forma narrativa. El pasado cobra sentido enlazándose con el presente en el acto de rememorar u olvidar; también como indica **Jelin** (2012) “esta interrogación sobre

el pasado es un proceso subjetivo; es siempre activo y construido socialmente, en diálogo e interacción” (p.60) cobra una carga afectiva (buena o mala, traumática o positiva) al proceso de recordar. De esta manera, la autora distingue dos memorias: la habitual y la narrativa. La autora hace énfasis en que son las segundas a las cuales ella le da todo el foco de análisis. Las memorias narrativas son construcciones sociales que son comunicables a otros. Esa comunicación es selectiva porque toda memoria implica la selección de lo que se va a contar del pasado ya que la memoria total es imposible y siempre habrá huecos traumáticos en la narrativa.

El olvido es un factor fundamental en la memoria. Hay olvidos necesarios para la supervivencia del sujeto y de la comunidad. Esta el olvido evasivo, piénsese en situaciones traumáticas como una masacre, en la cual, las personas que la vivieron prefieren evadir los recuerdos y muestran voluntad no saber para estar más tranquilos con ellos mismos y vivir en paz. El otro olvido es el llamado definitivo que por el propio devenir histórico hace que se olvide y se borren los hechos del pasado. Las borraduras de los hechos del pasado también pueden ser por las voluntades políticas y el silencio estratégico de actores para ocultar los acontecimientos, destruir pruebas y huellas, silenciar voces a punta de asesinatos, y otras, logrando así impedir recuperar las memorias en el futuro. Como afirma **Jelin** (2012) “toda política de conservación y de memoria, al seleccionar huellas para preservar, conservar o conmemorar, tiene implícita una voluntad de olvido” (p.63) que se cuenta y como se cuenta. Sin embargo, hay marcos sociales y culturales, y coyunturas que reaparecen y reabren para dar un nuevo sentido y significado a las huellas del pasado; al haber diferentes interpretaciones sociales del pasado, las fechas importantes (como el día de la mujer), eventos, y aniversarios, entre otras, son coyunturas propicias y de activación de memorias.

El otro factor importante es el silencio. Hay silencios impuestos por temor a las consecuencias y eso se observa mucho en los regímenes dictatoriales, en Estados dominantes pero también en la relación entre grupos sociales y esperan el momento propicio para emerger. Por otro lado, existen silencios voluntarios en los cuales, la no transmisión y la salvaguarda de las huellas del pasado, se hacen para no herir. Por último, hay silencios que no tienen la voluntad de ser escuchados; esto es por coyunturas políticas y el temor de ser incomprendidos, lleva a callarse.

La experiencia al referirse a la vivencias directas, captan subjetivamente la realidad que esta mediada por el lenguaje y los marcos culturales compartidos. Se distingue entre los que vivieron directamente los acontecimientos de los que conocen los acontecimientos. La experiencia vivida deja huellas y marcas afectivas, psíquicas y corporales en quienes la sufren directamente, sin embargo, la experiencia por sí solo no constituye memoria; hace falta narrarla y compartirla dentro de los marcos sociales y significarla. La violencia y el horror pueden causar en la víctima, la incapacidad de transmitir por medio del lenguaje el testimonio. Lo que está en juego son las marcas simbólicas, es decir, discursos, narrativas y representaciones con las cuales se le da sentido al pasado.

El lenguaje es lo que nos permite reconstruir el pasado y construir la subjetividad; lo que no se puede expresar por medio de las palabras no existe. Por esta razón, **Jelin** aboga por la memoria narrativa (2012) “La memoria como construcción social narrativa implica el estudio de las propiedades de quien narra, de la institución que le otorga o niega poder y lo/a autoriza a pronunciar las palabras” (p.68) propone pensar la memoria como un trabajo activo en donde se dan luchas de poder por imponer visiones y representaciones del pasado. Siguiendo esta línea, poder, legitimidad y reconocimiento son parte fundamental en las disputas por el sentido, la resignificación y las narrativas de la memoria como lo expone **Jelin** (2012) “Estas luchas implican, por parte de los diversos actores, estrategias para “oficializar” o “institucionalizar” una (su) narrativa del pasado. Lograr posiciones de autoridad, o lograr

que quienes las ocupan acepten y hagan propia la narrativa que se intenta difundir” (p.68) además de utilizar estrategias para ganar adeptos y ampliar el número de personas que legitima la narrativa para que la incorporen como propia.

Los conflictos y las disputas por las narrativas del pasado radican en las luchas de poder por desplazar los proyectos y relatos e imponerlos de manera hegemónica; para todo proyecto hegemónico hay resistencia de un proyecto contrahegemónico. La memoria oficial según **Jelin** (2012) “proporcionan los puntos de referencia para “encuadrar” las memorias de grupos y sectores dentro de cada contexto nacional”(p.72) son relatos selectivos lo que implica opacar otros momentos, actores, visiones, acciones y demás para dar en la práctica, cohesión social. Las narrativas son de los vencedores pero las prácticas de resistencia al poder promueven relatos diferentes del pasado. La lucha se da entre actores que reclaman legitimidad y reconocimientos de sus demandas, por definir que merece ser recordado, como debe ser narrado y las lecciones que se extraen. Son disputas simbólicas, políticas, materiales, institucionales y de justicia.

La autora introduce una noción fundamental para el estudio de la memoria y lo llama “emprendedores de la memoria”. La función de los emprendedores de la memoria según **Jelin** (2012) “pretenden el reconocimiento social y de legitimidad política de una (su) versión o narrativa del pasado. Y que también se ocupan y preocupan por mantener visible y activa la atención social y política sobre su emprendimiento” (p.80) los emprendedores de la memoria puede ser víctimas del conflicto armado, organizaciones sociales (piénsese en las madres de la plaza de mayo en Argentina), movimientos sociales, activistas, artistas, intelectuales, instituciones estatales cuando asumen políticas de memoria y demás, que no son neutrales y siempre asumen posiciones ético-políticas y afiliaciones ideológicas a proyectos; las memorias siempre están en pugna. La temporalidad juega un papel muy relevante debido a que los marcos interpretativos cambian conforme el tiempo pasa y el devenir histórico, lo que implica nuevos procesos políticos y culturales que radican en nuevas interpretaciones del pasado y en las resignificaciones que activan memorias. De esta manera, los emprendimientos de memoria son proyectos colectivos llevados a cabo por diversos actores sociales y tienen el objetivo de preservar, transmitir, disputar, institucionalizar y reinterpretar diversas narrativas del pasado.

Considero que **Jelin** encaja perfectamente con mi investigación debido a que permite analizar a la memoria como una práctica de resistencia comunitaria y como un mecanismo de reconstrucción del tejido social. Al poner el foco en la acción política y la memoria como un campo de disputa simbólica y política, se ve a la memoria como un trabajo activo en el cual, las comunidades y las víctimas no recuerdan pasivamente, tienen capacidad de agencia. Agencia y resistencia capturan lo conflictivo, simbólico, y la multiplicidad de actores y narrativas que hay respecto al conflicto armado colombiano; por lo tanto, Jelin proporciona herramientas conceptuales para analizar las luchas de poder por la memoria y por narrar el pasado.

En lo concerniente a lo operativo del concepto, se encuentra lo siguiente :

Emprendimientos de memoria :

Existencia de iniciativas, proyectos, prácticas y acciones encaminadas a preservar, transmitir, disputar, institucionalizar y reinterpretar diversas narrativas del pasado. Por ejemplo los emprendimientos artísticos de memoria por parte de las tejedoras de Mampujan o las diversas narrativas de memoria oficial y contra oficial acerca de los falsos positivos.

- Actos conmemorativos, pinturas, ceremonias, rituales, murales, performances, obras literarias, estatuas o esculturas.
- Testimonios de víctimas, narrativas de reconstrucción simbólica.
- Talleres y actividades de memoria, procesos de formación y educación para la paz.
- Iniciativas comunitarias, asambleas, redes sociales de organización, juntas, comités y reuniones
- Prácticas comunitarias de sanación y apoyo mutuo.
- Políticas públicas de reconstrucción del tejido social.
- Prácticas y ejercicios de resistencia política y denuncia.

Objetivo 3:

Categoría de análisis:

Cohesión social :

La cohesión social como categoría de análisis permite analizar el grado en que los miembros de una comunidad están vinculados entre si mediante redes de apoyo, relaciones de reciprocidad y confianza, normas compartidas, sentidos, identidades, pertenencia, valores compartidos, y practicas cooperativas que posibilitan la integración, estabilidad y reproducción de la vida social. Se trata de la calidad de la relaciones sociales y su capacidad para mantener la acción colectiva en el espacio y el tiempo. La cohesión social logra articular el capital social que serían las redes y el tejido social que son esos vínculos significativos, para integrarlos en un nivel analítico superior para comprender como estos dos conceptos son simbióticos y convergen en la construcción de comunidad, resistencia y resiliencia comunitaria, consolidación de la paz y por supuesto, la reconstrucción del tejido social, que particularmente en esta investigación, la violencia en el contexto del conflicto armado colombiano se degradó, se volvió más cruel e inhumana y se desbordo. La importancia de esta categoría radica en que supera el análisis aislado de los dos conceptos que son capital social y el tejido social, para articularlos y producir una investigación más rigurosa en la cual, estos dos interactúan para plantear el porqué de las relaciones existentes, el cómo funcionan y que efectos tienen sobre la comunidad y en la reconstrucción del tejido social. La cohesión social permite identificar fracturas o debilidades y así mismo, los factores que fortalecen dichos procesos

Capital social y Tejido social :

El capital social es un constructo amplio y complejo de definir debido a los múltiples autores que lo han trabajado y la relevancia que ha tenido en las ciencias sociales. El capital social sirve para comprender el funcionamiento y desarrollo de las democracias, el poder, el desarrollo comunitario y la cohesión social, el bienestar social y demás cosas. En este caso, al ser un concepto ampliamente estudiado desde perspectivas teóricas divergentes, encierro la discusión con dos autores. Por un lado, el politólogo Putnam y por el otro, el sociólogo Pierre Bourdieu para enriquecer el dialogo.

Putnam plantea que el capital social está en las estructuras relacionales de la sociedad, no en individuos y el poder que detentan. Es en la propiedad colectiva y en la interacción con otros donde las categorías fundamentales de este concepto emergen, a saber: Redes, norma, y confianza. Primero, **las redes** sociales son estructuras relacionales entre personas, ya sea de manera formal (asociaciones, organizaciones y demás) o informales (amistades, grupos, relaciones de los vecinos, entre otras). Estas redes conforman el tejido social de una comunidad y han logrado relaciones de colaboración. Segundo,

las normas son las expectativas compartidas de colaboración y cooperación existentes en una comunidad. Se distingue entre la reciprocidad que uno encuentra a partir de un intercambio de cosas de semejante valor y la reciprocidad generalizada que al ser una norma cultural indica que una persona al ayudar a otra tiene la confianza que otra persona, no tiene que ser necesariamente la misma, la ayude en el futuro. Tercero, **la confianza social** que es la expectativa de que otros actúen de buena fe, confiable y cooperativa. Hay dos tipos. La particularizada que es la confianza en las personas que conocemos y la generalizada que es la confianza en las que no conocemos.

El capital social al ser redes de reciprocidad y confianza en una comunidad, según **Carlos Ramon Valarezo** (2001) “estas redes generalmente comparten visiones a futuro, propuestas, actitudes, normas, símbolos y elementos de identidad” (p.44) estas redes conforman el tejido social, de tal manera en que el tejido social constituye el entramado de relaciones en las cuales emerge el capital social entendido como la capacidad de dichas relaciones para generar confianza, cooperación y acción colectiva. De este modo, el capital social se puede clasificar de la siguiente manera: **el capital social de unión** que refuerza relaciones sociales cercana donde se comparte características sociodemográficas. **El capital social de puente** como lo plantea **David Gallo, Tifany Araujo, Camilo Javier, y Carmelina Paba** (2020) “incluye las relaciones que conectan con diferentes grupos de acuerdo con coincidencias, las vinculaciones son horizontales y medianamente estrechas” (p.109) son relaciones mucho más amplias e inclusivas socialmente.

Sin embargo, **Pierre Bourdieu** concebía distinto al capital social y lo veía como recursos, poder y redes que los individuos poseen que generan ventajas. Para **Bourdieu** (2001) “El capital social está constituido por la totalidad de los recursos potenciales o actuales asociados a la posesión de una red duradera de relaciones más o menos institucionalizadas de conocimiento y reconocimiento mutuos” (p.148) lo importante aquí es la pertenencia a un grupo y en suma, la totalidad de los recursos que poseen los miembros individuales que les servirá de respaldo. El capital social se basa y se conserva gracias a las relaciones de intercambio de manera simbólica o material. El volumen del capital social de una persona dependerá de la red de conexiones y contactos que este haga y movilice; de forma tal que el volumen del capital económico y cultural que posea las personas de las cuales se está relacionando, definirá en gran parte su capital social. Como afirma **Bourdieu** (2001) “los beneficios derivados de la pertenencia a un grupo constituyen, a su vez, el fundamento de la solidaridad que los hace posibles” (p.150) la existencia de una red de relaciones produce y reproduce accesos a beneficios simbólicos o materiales como los favores, el prestigio o el ser tenido en cuenta para becas educativas, entre otros; el capital social plantea un efecto multiplicador de los beneficios.

Para efectos de esta investigación, considero que lo propuesto por **Putnam** es óptima para mi investigación por que mientras **Bourdieu** plantea el capital social como un recurso individual que se posee y se moviliza de manera estratégica para obtener ventajas como por ejemplo contactos para conseguir empleo, **Putnam** lo vincula como redes de apoyo y cooperación, como una propiedad colectiva de las comunidades y de su organización social para un beneficio mutuo. Me interesa ver cómo se reconstruye el tejido social y para eso **Putnam** es muy útil. La violencia destruye el tejido social y entender cómo se reestablecen las relaciones de confianza y reciprocidad, y la capacidad de acción colectiva para mejorar el bienestar de sus miembros y desarrollar proyectos comunes. Según **Putnam** (2000) “una comunidad con un tejido social fuerte es capaz de enfrentar problemas de manera colaborativa, ya que cuenta con relaciones de confianza y reciprocidad que sostienen su estructura social” (p. 22) al facilitar la cooperación proporcionando una red de apoyos, se actúa de manera colectiva para responder a las problemáticas que involucran a todos como comunidad.

El concepto de **Capital social** y el de **tejido social** son conceptos simbióticos, no se pueden entender el uno sin el otro; están estrechamente relacionados y se benefician mutuamente, es decir, funcionan como equipo y se complementan. Para los fines de esta investigación usare la concepción de tejido social que plantea **Yuri Romero Picon** (2005) “el tejido social es un conjunto de relaciones efectivas que determinan las formas particulares de ser, producir, interactuar y proyectarse en los ámbitos familiar, comunitario, laboral y ciudadano” (p.225) es una red de relaciones sociales donde se proyecta la individualidad, se desenvuelve la vida y la interacción con los otros. Pone la relevancia en la constitución misma de la vida social y por consiguiente, se entiende como la base relacional en la cual se organiza la sociedad. La importancia radica según **Mónica Chaparro y Clara Ines Peña** (2021) “genera identidad, consenso y sentido de pertenencia, es un activo individual y grupal cuya presencia da cuenta de una comunidad participativa, unida y coherente” (p.48) genera cohesión social, sentido, pertenencia y el involucramiento en lo que atañe a las decisiones colectivas.

En lo concerniente a lo operativo del concepto de **capital social**, se plantea lo siguiente:

Redes sociales :

- Existencia de comunidades, organizaciones y asociaciones comunitarias, y de manera informal grupos
- Articulación entre actores

Confianza :

- Existencia de conflictos o alianzas entre actores
- Discursos, acciones, proyectos e iniciativas que resalten la cooperación o la desconfianza

Participación y cooperación :

- Acciones colectivas, proyectos, iniciativas, asistencia a espacios comunitarios y demás que recalquen la resolución conjunta de conflicto

En lo relacionado al concepto del **tejido social**, se encuentra lo siguiente :

Estructura de las relaciones :

- Como están conectados y articulados los actores, si hay conflictos, aislamientos, fracturas o cohesión.

Normas :

- Reglas implícitas y explícitas de convivencia dentro de las comunidades, organizaciones, asociaciones, entre otras.

Valores y sentido de pertenencia :

- Identificación con los valores de las comunidades, organizaciones, asociaciones, entre otras.

Proyección :

- Existencias de acciones, proyectos e iniciativas que contengan una visión de futuro común y que lo construyan.

CAPÍTULO 1

1.1 Banalidad del mal en el conflicto armado colombiano: la normalización del horror

El concepto de la banalidad del mal surge a partir de los horrores y las atrocidades perpetradas por los nazis en la segunda guerra mundial, elaborado por la filósofa **Hannah Arendt** (2013) a partir del caso de Adolf Eichman, propone una tesis que va en contra de las intuiciones más habituales: el mal no requiere de seres monstruosos y sádicos. Lo que Arendt identifica en el comportamiento de Eichmann no es odio, ni perversión patológica, ni intenciones malignas, ni un ser sádico, sino la simple y llana irreflexión; la incapacidad de pensar desde el lugar del otro y de cuestionar el sistema dentro del cual opera. El perpetrador de la banalidad del mal no es un ser maligno, cruel ni con intenciones diabólicas: simplemente es un ejecutor de tareas, sigue las ordenes, y es una persona absolutamente normal y común que fuera de su trabajo, tiene familia, hijos y es alguien considerado ejemplar que estaría en contra de cometer cualquier atrocidad pero la irreflexión lo conduce a eso. Al concebirse parte de un engranaje de una maquinaria más grande, se desresponsabiliza, opera a través de la distancia burocrática y las cadenas de mando, y al desconectar el acto individual de las consecuencias morales, se rutiniza la acción y es lo que hace posible la atrocidad sistemática.

Zygmunt Bauman (2015) extiende este argumento hacia una dimensión sociología en la cual, plantea que la modernidad con sus estructuras de organización burocrática, división del trabajo y la racionalidad instrumental, logra facilitar la atrocidad. La burocracia diluye la responsabilidad moral distribuyéndola entre múltiples actores, cada uno de los cuales ve su parte del proceso. La segmentación de tareas fragmenta la moral debido a que los funcionarios se dedican a ejecutar las tareas en función de la eficiencia como el criterio de lo que está bien o mal, diluyendo el remordimiento y la culpa. Esto genera distancia física, moral y psicológica entre el perpetrador y la víctima anestesiando la empatía; las atrocidades se vuelven trámites administrativos y técnicos. La racionalidad instrumental convierte a las personas en simples medios para lograr los fines requeridos.

El accionar de los grupos armados ilegales, bien sea la guerrilla o los paramilitares, no debe comprenderse como practicas atroces que individuos malignos llevan a cabo con intenciones demoniacas, sino que desde la lógica de una organización con estructura, criterios operativos y mecanismos de planificación que convirtieron a la violencia en un trámite o procedimiento. **Cardona** (2012) lo advertía al mencionar que la violencia se instrumentaliza para obtener fines políticos y económicos reproduciendo relaciones de poder asimétricas en las comunidades. Las practicas atroces fragmentan a los territorios e implementan nuevas subjetividades que están condicionadas al control por parte del grupo armado. De esa forma, los repertorios de la violencia encuentran formas como masacres, desplazamientos forzados, torturas, asesinatos selectivos, desapariciones, entre otros aspectos que están deliberadamente diseñadas para maximizar el miedo y el terror, y minimizar la resistencia, y que en su repetición sistemática se incorpore al orden cotidiano como algo que es propio del paisaje y predecible. El horror deja de escandalizar por que se volvió rutina y se normaliza.

La sevicia, la desmesura y el exceso presentes en el mecanismo de la teatralización que identifican **San miguel y Rodríguez García** (2018) comunica a la comunidades que la resistencia es inútil, que el miedo es el lenguaje que siempre está presente, y que sus vidas y cuerpos están disponibles y

controlados por el grupo armado. La teatralización del exceso como tecnología de poder sugiere ser considerada como lo plantea **Valeria Sánchez, Juan Camilo Ospina y Jairo Clavijo** (2021) resaltan que se deben concebir como formas específicas de interactuar y percibir a los sujetos, formas de interpretar el mundo, prácticas discursivas y no discursivas, y experiencias. Los altos contenidos de sevicia que tiene la violencia son fundamentales para los grupos armados ilegales debido a que buscan explotar la eficacia simbólica del mensaje logrando el control y dominio de la población y del territorio. La masacre y la depositación de sevicia son instrumentales y con fines políticos; una advertencia para anular cualquier tipo de resistencia, para obedecer y de lo que son capaces de hacer si no acatan las órdenes. Lo documentan **San miguel y Rodríguez García** (2018) al afirmar que la ritualización y divulgación de la muerte, sumado a eso, la escenificación y las formas simbólicas en la que se expone al cuerpo por ejemplo con las mutilaciones cumple su papel: Producir miedo y control.

De esta manera, se identifica uno de los efectos más preocupantes y persistentes de la banalización de la violencia en un contexto de violencia muy degradada como es en el caso colombiano. Las poblaciones locales enfrentan una grave problemática como afirma **Oslender** (2010) “limitadas a moverse con libertad en ciertas zonas rurales. Estos espacios de confinamiento son impuestos por los diferentes grupos armados en su intento por establecer control territorial sobre ciertas regiones” (p.153) Es ese silencio, aprender a no hablar de ciertos temas, a no mostrar apoyo a ningún bando o saber en qué momento hacerlo, saber con quién hablar, a no moverse en cierto horario o lugar, a no denunciar o resistir, en fin. Esto no es cobardía, es una respuesta racional del ser humano a sobrevivir a las normas de conducta que instalo la violencia y es al mismo tiempo, una forma de subjetividad condicionada por que los individuos tienen que adecuarse y persiste con el tiempo e incluso después de que los actores armados hayan dejado el territorio.

Como suscita **Foucault** (2007) el biopoder invierte la vieja lógica del derecho de espada que es el del soberano y se consolida en la organización y administración de la vida; los cuerpos, la salud y la conducta de la población. El biopoder supuso la creación de un sistema normalizador en el cual, la norma establece lo que se considera como algo normal y cuál es la desviación. Gracias a la regulación de la conducta y la jerarquización de los estándares determinados, esta tecnología de poder produce cuerpos dóciles y subjetividades obedientes que se moldean a través de la norma.

En los montes de María, el bloque Héroe no solo ejerció violencia sino que gobernó. Regulo el comercio, el movimiento y horarios, lo que se podía hacer o decir y demás aspectos de la cotidianidad. El control paramilitar como forma **biopolítica**: la vida cotidiana de la comunidad estaba organizada en función del orden que imponía el grupo armado y cualquier desviación de lo impuesto, es castigada con incluso la muerte. El control produjo subjetividades condicionadas: sujetos que aprendieron a gestionar su conducta y seguir la norma en relación con el orden impuesto por el grupo armado. Como afirma **John Gregory Belalcazar y Nelson Molina** (2017) “prácticas que tuvieron como base lógicas de control total: la instalación del miedo, el desplazamiento forzado, la desaparición de líderes, las masacres” (p.61) inscribieron el miedo como criterio de decisión cotidiana y forma de sobrevivencia para producir estrategias de invisibilidad.

La violencia degrada produjo subjetividades dóciles mediadas por la instalación sistemática del miedo, marginalizaciones y silencios impuestos **José Gregorio Pérez** (2018), cero cuestionamientos al poder, desconfianza hacia el otro afectando los procesos relacionales comunitarios y lo más grave que se observa es lo que afirma **José Gregorio Pérez** (2018) “De la violencia armada quedan huellas, marcas, impresiones que permanecen en la mente y en los cuerpos de los habitantes que la padecieron” (p.102) de tal forma que sus efectos no desaparecen cuando el grupo armado se va del territorio; se impregnan

y permanecen incorporados en las formas de relacionamiento y en los procesos de reconstrucción del tejido social.

Mbembe (2011) extiende este análisis para proponer el concepto de necropolítica que es la gestión de la muerte. Esta tecnología del poder busca administrar quien tiene el derecho a vivir y quien merece morir. Se basa en la producción sistemática de la muerte; Es un hacer morir activo y legítimo que opera bajo la lógica cuantificable y de destrucción máxima de personas. Los mundos de muerte son los espacios en los cuales se subordina la vida a la muerte. La alta carga de violencia indica que morir es lo normal y la excepción es sobrevivir. Son lugares donde hay violencia indiscriminada que no respeta las distinciones de combatiente y no combatiente, hay disputas por el control de territorios y de la economía, son operados por las máquinas de guerras que en este caso serían los grupos armados y en el cual habitan los muertos vivientes que es la conversión que hace el necropoder, al matar en vida a las personas.

En Bojayá, la dimensión **necropolítica** es explícita. **Natalia Quiceno, María Ochoa Sierra y Adriana Marcela** (2016) “La «mala muerte» se transformó y las muertes violentas, los cuerpos sin nombre arrojados al río, las desapariciones y las masacres alteraron sus modos de comprender la vida y la muerte” (p.177) La masacre fue posible porque las comunidades afrodescendientes e indígenas del Choco ya habitaban en un mundo de muerte: un territorio donde el Estado era ausente y no garantizaba seguridad ni derechos, había control territorial por parte de las máquinas de guerra (en este caso, la disputa entre guerrilla y paramilitares), la violencia no discriminaba de civil o combatiente y la vida de la población se consideraba prescindible por parte de los actores armados, y la marginalización racial y económica creaba las condiciones específicas para que sucediera el hecho atroz. Como lo documentan **Natalia Quiceno y Camila Orjuela** (2016) “Después de ese acontecimiento, que marcó la vida de los habitantes, vinieron ciclos complejos de tensión y calma que parecen no culminar hasta el día de hoy” (p.107) el control de los grupos armados produjo subjetividades y códigos de conducta que continúan incidiendo en la cotidianidad.

Pese a la advertencias y llamados de atención por parte del consejo comunitario mayor de la asociación campesina del medio Atrato (Cocomania), los organismos de derechos humanos, la diócesis de Quibdó y las diversas organizaciones sociales, según **Natalia Quiceno y Camila Orjuela** (2016) “Fueron varios días de enfrentamiento, durante los cuales el Estado colombiano permaneció indiferente, dado que no tomó acciones para proteger a la población civil” (p.107) La clasificación de esas vidas como no prioritarias ni dignas de atención y la decisión de no intervenir pese a las advertencias es la expresión constitutiva de la **necropolítica** aplicada a las comunidades del pacífico colombiano. Fue la materialización de la jerarquía de las vidas que importan y de las que no. Esta comunidad entra en la categoría de las vidas que no importan.

El segundo mecanismo identificado son las excusas exculpatorias que eliminan cualquier viso de responsabilidad por parte del perpetrador. Los horrores nazis invocaron múltiples justificaciones de su actuar como el hecho de que las prácticas atroces eran legales y legítimas debido al derecho positivo que las legalizaba y al nivel de aceptación que tenían dichas acciones dentro de la sociedad alemana; también apelaban a la recepción y obediencia a ciegas de las ordenes de sus superiores, lo cual, enfatizaba en que la responsabilidad era de los tomadores de decisiones y que ellos simplemente ejecutaban como lo afirma Eichmann en sus declaraciones en el juicio de Jerusalén, **Arendt** (2013) “Eichmann dijo: «No soy el monstruo en que pretendéis transformarme... soy la víctima de un engaño» (p.148) y que los únicos que merecían el castigo eran los dirigentes. La inocencia y la culpa se miden

por igual ante la ley y Eichmann no quedo eximido de haber apoyado activamente la política de asesinato masivo; él no era la excepción.

Los actores y perpetradores involucrados en la comisión de actos atroces recurren a diversas justificaciones en las cuales pretenden deslegitimar al grupo al cual pertenecían y dejar todo el peso de la responsabilidad en la organización. **San miguel y Rodríguez García** (2018) documentan diversas justificaciones que se han empleado para eliminar los visos de responsabilidad, a saber: primero, mencionan escenarios hipotéticos en las cuales si el perpetrador no lo hubiera hecho, otro lo hubiera hecho con resultado mucho más graves. Bajo la lógica del mal menor, se defiende la utilidad de la acción como por ejemplo los ganaderos financiando a las autodefensas para combatir a la guerrilla; en todo caso, se plantea que el fin justifica los medios. Segundo, la coacción pone de relieve la incapacidad de resistir y tomar otro curso de acción como lo afirma **San miguel y Rodríguez García** (2018) “por ciertas circunstancias sociales y económicas el perpetrador se vio abocado o el grupo lo sustrajo para que formara parte de él, pero que en ningún caso fue su opción personal” (p.96) porque de lo contrario sería torturado, acabarían con la propia vida, con la de sus seres queridos o se le aplicaría otro tipo de castigo. De ahí que las justificaciones por coacción se expresen de esta manera: su papel fue mínimo, actuó bajo un marco de opresión y de que no había otra alternativa. Todas estas defensas minimizan la acción y la intención e invisibilizan responsabilidades de cualquier acción degradante.

En los territorios golpeados por la violencia degradada, se observa como el deseo por conseguir un sustento y la mejora de su estatus y estilo de vida, conlleva a entrar a los grupos armados ya que no hay muchas alternativas y las condiciones estructurales y de pobreza que hay en los territorios no permiten la obtención una mejor vida. Al entrar a los grupos armados, se cambia de paradigma, de tradiciones, de cultura y creencias, y en general de la concepción del mundo debido a que la organización suprime la subjetividad propia del individuo y se realizan acciones para que todos piensen de la misma forma. Cuando hay rebeldía, cuando no hacen lo que se les ordena y hay brotes de pensamiento crítico, afirma **San miguel y Rodríguez García** (2018) “esto podría acarrearles castigos corporales, torturas y hasta un juicio militar con la posibilidad de terminar en su propia muerte o la de sus seres más cercanos”(p.84) Obligados a aceptar una serie de deseos, condiciones y creencias para no poner en riesgo sus vidas.

La fuerte relación que hay entre la estructura de poder, la autoridad y la subordinación implica lo que advertía **Arendt** (2013) la irreflexión y la obediencia a ciegas produce sujetos dóciles, maleables y capaces de cometer las mayores atrocidades. Siguiendo la línea argumentativa, **Bauman** (2015) afirma lo siguiente “las organizaciones con objetivos criminales, necesitan asegurarse una obediencia absoluta por parte de sus miembros para que cometan actos evidentemente inmorales” (p.145) de tal manera, que la lealtad al jefe constituya una de sus máximas. Los grupos armados emplean mecanismos de degradación moral y destruyen la sensibilidad de cada uno de los integrantes para que la culpa y el remordimiento no los atormenten. **Angulo** (2007) identifica que la degradación moral y la destrucción de la sensibilidad provoca en los sujetos que las relaciones que este tenga se vuelvan mecánicas, automáticas y operativas, y al hecho de cumplir, por lo tanto, la obediencia a ciegas es el resultado; deshumaniza las relaciones interpersonales porque las edifica sobre los fundamentos de la no reflexión de los actos, la despersonalización y la técnica de la matanza administrativa.

Se observa que los grupos armados ilegales suprimen la capacidad de solidaridad de los integrantes para que haya una desconexión de la empatía frente a la otredad, del sentimiento de culpa, de la repulsión por ver al otro sufrir, para que las víctimas y los victimarios no sean conscientes de lo que sucede, obedezcan y se movilice a las masas en pro de la comisión de los actos atroces. Siguiendo **San miguel y Rodríguez García** (2018) la desconexión de la empatía empieza cuando se ve al otro como un objeto

exterminable y hay frialdad racional y eficiencia política en el aniquilamiento sistemático y en las demás prácticas violentas **Cardona** (2012). Los operadores, quienes son los que fabrican y moldean a los operadores de sevicia, lo hacen a través de incidir en la explotación del odio del victimario hacia la víctima, agravan el miedo hacia el enemigo y suprimen la culpa. La depositación de sevicia por parte del perpetrador requiere según **Suarez** (2007) que “el operador de la sevicia exige una conversión moral” (p.68).

Se reconoce el hecho de que cómo se nombra a la víctima, que etiqueta se le adjudica, como se le construye en los imaginarios sociales y las pasiones que el enemigo le genera al operador, es relevante para saber si es depositaria o no de sevicia. La naturalización de los actos atroces y los procesos deshumanizadores son interdependientes. Cuando en las representaciones sociales del victimario se representa a la víctima como animal, se genera una total indiferencia que permite el exterminio como si fueran simples técnicas y procedimientos que emplearía un carnicero para sacrificar al cerdo. Sin embargo, aunque esto es parte importante para la operacionalización de la sevicia y la supresión de la repulsión y de la culpa, como indica **Suarez** (2007) “La sevicia es animada entonces por las pasiones que genera el enemigo y no por la indiferencia” (p.69) es ese sentimiento de hostilidad, de odio profundo y de la categoría que se le atribuye como enemigo absoluto lo que permite depositar sevicia. Las etiquetas de militante político, auxiliador y de combatiente sirven para construir una versión estereotipada del enemigo y depositarles sevicia; es un universo provisional que aunque haya información o no, les sirve para emprender sus actos atroces y es por esta razón, que en la guerra irregular y en los territorios se confunde a los combatientes con la población civil, es decir, hay acusación tales como “son guerrilleros vestidos de civiles” y que por esa presunción se les extermina.

Ya lo advertía **Zygmunt Bauman** (2015) al mencionar lo siguiente “La violencia se ha convertido en una técnica. Lo mismo que todas las técnicas, está libre de emociones y es puramente racional” (p.89) la modernidad supuso el refinamiento de la violencia al inscribirse bajo las lógicas de la racionalidad instrumental, la administración y la técnica que eliminan los criterios éticos y desresponsabiliza moralmente a los ejecutores; la eficiencia es el parámetro. La técnica siempre está al servicio de las rentabilidades de la guerra y de las finalidades políticas y es por eso, que siempre está en un constante proceso de renovación. **Suarez** (2007) lo documenta y se observa la necesidad que tienen los grupos armados de inventar nuevos métodos y procedimientos para causar nuevas y mayores atrocidades; no basta con matar, hay que rematar y contramatar para infundir de manera simbólica el poder y el control de la población. Siguiendo esta línea se observa que el contenido de sevicia que imparten los grupos armados en sus prácticas violentas y sobre todo en la masacre, responden según **Angulo** (2007) a un uso planificado y metódico como estrategia de exterminio sistemático y que busca perfeccionar la barbarie para distintos fines guerreristas y políticos.

En Mampuján, el desplazamiento forzado del 10 de marzo del 2000 no fue el inicio de la banalización; fue la expresión visible de un proceso que llevaba años desarrollándose. **María Isabel Borda Arias y Álvaro Parra Hernández** (2024) documentan que la violencia en el territorio lleva décadas existiendo “En cuanto a la incidencia de las Farc, esta guerrilla se arraigó en la zona entre 1987 y 2007, donde violentaron a campesinos, a quienes se le atribuía el apoyo al paramilitarismo” (p.597) en pro de las banderas del restablecimiento del orden, del control de las economías ilegales y de las rutas, y de los recursos naturales, entran en escena los paramilitares AUC. La comunidad de los montes de María había aprendido antes de esa fecha, a relacionarse y convivir con el control paramilitar, a tolerar la presencia de los hombres armados en sus espacios cotidianos, a no preguntar ni denunciar por cualquier acto atroz, a restringir sus márgenes de acción colectiva, a desarrollar prácticas que orientadas al silencio, la invisibilidad y la supervivencia, a normalizar y naturalizar el orden social y político en sus vidas.

La banalización antecedió al desplazamiento masivo: cuando el bloque Héroes de los montes de María dio la orden bajo amenaza explícita de muerte de desalojar el territorio, se generó la salida inmediata de 300 familias. Esto sugiere que los márgenes de acción colectiva habían sido profundamente desmontadas y restringidas; no había espacio para la denuncia y la resistencia. Las subjetividades que años después participaran en los tejidos y en los procesos de justicia son las mismas que el terror había moldeado. La resistencia no emergió desde un lugar exterior a la violencia sino desde adentro de sus efectos como afirma **Hernando Franco Valderrama** (2023) “se destaca que estos líderes han implementado con éxito un enfoque ético de no-violencia, basado en la resistencia a situaciones injustas dentro de un sistema opreso” (p.97)

Por parte de Bojayá, se añade al análisis la dimensión de la banalización por inacción estatal. La masacre del 2 de mayo de 2002 no solo fue el resultado de la acción violenta de las FARC sino que también fue el producto de una decisión estatal de no intervenir en el territorio pese a las alertas de las organizaciones sociales y de la comunidad internacional en la que planteaban lo vulnerable que era la población y la escalada de la violencia que se estaba viviendo. **Oslender** (2010) señala que la reducción de las víctimas a números y estadísticas, en este caso, 80 muertos y más de 100 heridos, sin que ello genere repercusiones y una respuesta política proporcional es una expresión de la lógica de la banalización que opera en la acción directa. Esta misma lógica en la que se percibe a la violencia como algo normal y que clasifica a las poblaciones y a las vidas que importan de las que no importan, pone suma importancia en la comprensión del fenómeno y de sus efectos debido a que ha permeado las estructuras de poder del Estado recalando la inminente responsabilidad Estatal que suscita **Martha Nubia Bello** (2005) “El Estado es responsable por su incapacidad para hacer respetar los derechos humanos reconocidos en las normas nacionales e internacionales, así como de proteger a todas las personas sometidas a su jurisdicción contra las violaciones a los mismos” (p.249).

Por un lado en Mampujan, la atrocidad se banaliza porque quien la ejecuta la rutiniza y se incorpora de manera prosaica en la vida de las comunidades haciendo que lo normalicen. Por otro lado, en Bojayá, se banaliza porque quien debía prevenirla, prestar atención y emprender las respectivas acciones y cuidados, decidió no actuar. Ambas formas dejan un mensaje claro: la confirmación de que sus vidas no importan, de que no hay solución posible ni cabida a resistencia, de que no hay protección Estatal, de que el miedo es la forma de subjetividad imperante, de que el silencio, la aceptación y seguimiento de los códigos de conducta impuestos por los grupos armados es la única estrategia disponible para sobrevivir.

1.2 Degradación del esquema clásico de lo político amigo-enemigo

Siguiendo el análisis, se identifica otro mecanismo de suma importancia para el análisis de la violencia degradada, a saber: La degradación de político. **Carl Schmitt** (2009) formuló la distinción **amigo/enemigo** como la categoría constitutiva de lo político al definir la forma específica en la que el antagonismo organiza la vida colectiva. En la teoría de Schmitt, el enemigo conserva estatus político; es el otro, aquel con quien se establece una posibilidad real de lucha y conflicto armado debido a que se percibe como una amenaza existencial para la colectividad pero también el reconocimiento de la enemistad con la posibilidad de negociación y de diálogo. **Chantal Mouffe** (2007) retoma las ideas de la dimensión conflictiva de lo político de Schmitt para reinterpretarlo de manera crítica y propone la teoría democrática del agonismo: el aspecto conflictivo de lo político siempre está presente en las sociedades, sin embargo, se elimina el antagonismo para transformarlo en agonismo.

Se sustituye la concepción de enemigo para considerarlo como adversario; alguien con quien se comparte un marco común democrático de reglas y valores dentro del cual luchan por el poder sin la eliminación del otro. La democracia existe en la pluralidad, en el respeto de la diferencia, en el consenso y en el disenso sin que involucre la aniquilación del otro. Lo que el conflicto armado produjo fue la antítesis de este ideal: un orden en el que la distinción **amigo/enemigo** fue radicalizada hasta su forma más degradada. Aquella en la que se deja de considerar al adversario para convertirlo en un enemigo absoluto, carente de estatus político y calificado como una amenaza existencial cuya eliminación se presenta como urgente, necesario y justificada.

La guerrilla en Colombia en sus orígenes 60s y 70s, era un actor con estatus político reconocido: con demandas articuladas, una base social que le generaba legitimidad y un proyecto político que buscaba subvertir el orden político nacional. En contraposición el paramilitarismo nació como una fuerza contrainsurgente apoyados y financiados por la clase política y económica dominante en los años 80s. Mientras la primera surgió desde las luchas sociales y agrarias con una agenda de transformación social, el segundo emergió desde las elites políticas y económicas, y de las lógicas del poder y del estatus quo, así fue el comienzo de la degradación del conflicto armado y la violencia que terminaron por diluir las lógicas del esquema clásico de lo político.

El cambio cualitativo en la concepción del enemigo se dio gracias al surgimiento de las AUC, las coyunturas internacionales como el atentado a las torres gemelas del 9/11 y la posterior guerra de Irak, y las políticas y mecanismos discursivos implementados en el gobierno de Alvaro Uribe como lo documentan **Adriana María Ruiz y Jaime Andrés Mesa** (2013). La lista de terroristas publicada por Bush junto con las presiones de su gobierno, hicieron que en gran medida Colombia dependiera de la política exterior estadounidense y del Plan Colombia para modernizar la fuerza militar y atender los problemas de seguridad. En un análisis discursivo del contexto político del conflicto armado colombiano que propicio **Henry Borja, Idaly Barreto, José Manuel Sabucedo y Wilson López** (2008) se encuentra que “las palabras que son próximas a las AUC definen al adversario (Farc, ELN) y lo rotulan como terrorista. De la misma manera ocurre con el Gobierno” (p.576) estas etiquetas conllevan a mostrar un enemigo común que ya no es publico/ relativo con carácter político sino que es un enemigo absoluto, desprovisto de toda humanidad y que es exterminable.

En Colombia uno de los principales generadores de la violencia es el desconocimiento de la alteridad política, la propia indiferencia y la radicalización que encuentran su fundamento en los procesos de degradación y deshumanización, y en la aniquilación del otro. Como afirma **Adriana María Ruiz y Jaime Andrés Mesa** (2013) “Se buscó degradar al enemigo a lo más bajo y hacer ver su exterminio como aceptable y necesario” (p.54) la violencia como estrategia para la obtención de fines políticos y económicos necesita la justificación y legitimación del accionar propio y de la misma manera, la deslegitimación del adversario/enemigo. La consolidación paramilitar en los años 90s como fuerza contrainsurgente más las coyunturas internacionales anteriormente mencionadas, produjeron una transformación en la construcción del estatus que gozaba la guerrilla de enemigo público/relativo para pasar a un enemigo absoluto. El conflicto político que podía resolverse de manera negociada, a través del reconocimiento y de los diálogos, tomó un rumbo distinto al plantearse como una amenaza existencial a la colectividad (nación) cuya presencia justificaba su eliminación. Cuando el enemigo es absoluto y se concibe como una amenaza, no hay límites legítimos para su aniquilamiento, cualquier método es justificable moralmente.

Clara María Mira (2013) identifica un aspecto central de esta degradación: el término “terrorista” como dispositivo de estigmatización y deshumanización. Quien es clasificado como terrorista no puede

ser interlocutor, no puede tener demandas legítimas, no tiene reconocimiento ni estatus político y capacidad negociadora, y es justificable su eliminación. Esta clasificación operada tanto por los grupos armados ilegales sobre sus adversarios como por el Estado, especialmente en los años 90s y en los 2000s en los dos periodos de gobierno de Alvaro Uribe, produjo una lógica binaria que no dejaba espacio para la neutralidad. Este dispositivo fue instrumentalizado para justificar acciones violentas no solo contra los combatientes sino contra las comunidades. La degradación de lo político no solo fue un fenómeno exclusivamente de los grupos armados ilegales sino que también de Estado, que se usó para expandir la violencia y las prácticas atroces de manera justificada como lo expresan **Adriana María Ruiz y Jaime Andrés Mesa** (2013) “La violencia se desborda y se expande; deja de ser una expresión externa de la política basada en el reconocimiento de la alteridad, y se convierte en una afirmación de la muerte y la exclusión como estrategias de poder” (p.54).

La política como acto de decisión soberana en la que se declara quien es el amigo y quien es el enemigo **Carl Schmitt** (2009) sugiere que dicha oposición implemente una exclusión al otro y se fabrique la concepción de un nosotros. Al final termina en una posición maniquea del bien y del mal, en la cual, todo lo bueno recae en lo propio y todo lo malo en la otredad. **Blair** (1995) aporta una dimensión histórica y cultural de la imagen que se construye del otro. La degradación de lo político no fue producida exclusivamente en los albores o en el desarrollo del conflicto armado sino que data de los periodos de la Violencia bipartidista del siglo XX. Tiene raíces en la cultura política que Blair denominara la mentalidad guerrillista al ser una forma de concebir el conflicto social y político como exterminio del otro, del diferente; dos comunidades imaginadas dotadas de sentidos completamente distintos de pertenencia e identidad en la que como afirma **Blair** (1995) “opponente político fuera visto como la “amenaza” al orden social, el “enemigo” de la Nación desde sus orígenes” (p.52).

Se produjo un imaginario social en la que se legitimaba y se planteaba necesario y urgente la eliminación del enemigo. El fenómeno guerrillero y del paramilitarismo heredaron esa cultura y mentalidad para radicalizarla en sus relaciones con el otro y en la forma de control territorial que ejercían. La internalización de esa cultura y la normalización de la violencia ejercida por parte de los grupos armados provocó según **Pecaut** (2013) que “sectores enteros de la población civil que simpatizan con alguno de los bandos o que, al estar sometidos a su dominio, se ven obligados a adaptarse a sus normas” (p.13) son estrategias de control del territorio donde se busca crear divisiones entre la población. La irrupción de los grupos armados en territorios nuevos o en disputa genera muchas tensiones en la población civil al poner de suma importancia el hecho de castigar con la muerte al sospechoso de ayudar al grupo contrario, de ser un auxiliador y es ahí cuando entra la figura del “sapo” o delator. De esta forma como afirma **Pecaut** (2013) “la desconfianza termina imponiéndose entre los vecinos, incluso en el seno de una misma familia. El silencio se convierte en la regla, cualquier palabra puede ser reportada” (p.20) y termina rompiendo el tejido social de la comunidad.

Alias Diego cadena ordeno tal como lo confirman los informes y **Paola Lorena Vargas Marín** (2020) “entrar al casco urbano de las Brisas y asesinar a 12 personas, a quienes acusaron de ser colaboradores de la guerrilla. Sin embargo, “...las investigaciones judiciales demostraron que se trataba de campesinos de la zona” (p.14) De esta manera se observa que en los **montes de María**, cualquier segmento de la comunidad era sospechoso de colaborar con la guerrilla, nadie estaba exento; en el Chocó, ocurría lo mismo. La sospecha bastaba con habitar en el territorio que se leía como signo de alineación hacia el grupo armado contrario. La degradación de lo político convirtió en enemigas a comunidades enteras al poner de relieve la figura del “sapo” o delator que sigue siendo de gran importancia para los grupos al margen de la ley ya que les garantiza la información sobre las personas que son simpatizantes, auxiliadores o colaboradores del grupo contrario. Como afirman **Natalia Quiceno y Camila Orjuela**

(2016) “Cada movimiento de las Fuerzas Militares del Estado, de las guerrillas y otros grupos armados que operan en la región tiene implicaciones importantes en las actividades que cotidianamente pueden o no realizar” (p.109) el grupo armado dominante en cuestión ejerce un mayor control poblacional y territorial al determinar los castigos que merecen las personas que van en contravía, implantar el miedo a las consecuencias y erigirse como el orden social y político imperante al que le deben lealtad y respeto.

El conflicto armado colombiano se ha concebido como la tensión y la guerra entre las gñerillas y las fuerzas antisubversivas implicando una división de **amigo/enemigo**. Lo que sugiere **Pecaut** (2013) “los fenómenos de violencia no se pueden limitar al antagonismo entre dos campos. Numerosos protagonistas de la violencia, como las bandas urbanas, no se inscriben, o sólo lo hacen de manera ocasional, en una oposición de esta naturaleza” (p.13) entre los actores legales e ilegales se dan relaciones de alianza y cooperación pero también de oposición y enemistad. El mismo autor documenta como se han librado luchas sangrientas entre diversas gñerillas como las FARC y el ELN pero también de alianzas puntuales entre las guerrillas y los narcos o paramilitares. Estas lógicas se explican por qué los fines económicos de la guerra superan a los fines políticos aunque este último siga siendo muy relevante ya que según **Pecaut** (2013) “los paramilitares ya no se contentan con reprimir a las guerrillas sino que se orientan, por su cuenta o por la de sus impulsores, a acaparar tierras y a tomar el control de los servicios públicos” (p.14) los narcos contentos con que les vaya bien en sus negocios y las guerrillas también beneficiándose en términos económicos aunque sea por las mismas razones (económicas) por las que dichos actores entren en conflicto “las economías de la guerra, control territorial, corredores y recursos naturales.

Entre la multiplicidad de actores que concentra el conflicto armado colombiano, se encuentra actores tanto ilegales como legales los cuales se destacan los siguientes: las guerrillas, los narcotraficantes, bandas de crimen organizado, paramilitares, Estado y las elites políticas y económicas. Las lógicas económicas de la violencia y de la guerra permitieron difuminar las fronteras de lo legal e ilegal como estrategias de reconfiguración del poder de modo que según **Michelle Mojica Noreña y Luis Adolfo Martínez** (2023) “configuraron un complejo sistema de relaciones que vinculan nodos legales e ilegales en una región geoestratégica no solo para los intereses de los grupos armados ilegales sino también para el desarrollo de megaproyectos del orden legal” (p.14) estas lógicas han legitimado por acción y por omisión el accionar de los grupos ilegales; al mismo tiempo han contribuido a banalizar la violencia, normalizando su propio accionar y racionalidad, y degradando lo político para emplearla como mecanismo válido de obtención de fines políticos y económicos sin que cause asombro, sanción ni repercusión mediática ni política.

Blair (1995) Muestra que esta proliferación de actores es el rasgo más visible de una crisis en donde el enemigo no es claramente delimitado debido a que en todo este coctel de diversos agentes, de alianzas y rivalidades, la frontera de lo político se desdibuja. La violencia y el conflicto armado colombiano no produjo una sola lógica de amigo/enemigo sino que múltiples lógicas superpuestas y las mismas comunidades simultáneamente eran objeto de producción sistemático del miedo y de las practicas atroces tanto por guerrilleros, paramilitares y por el Estado. Esta superposición de lógicas degradadas indican que no hubo dos bandos claros en el esquema de amigo/enemigo sino que múltiples actores que degradaron simultáneamente la distinción política y que la neutralidad no era posible.

La degradación del esquema clásico de lo político amigo/enemigo tiene lugar en los territorios lo que implica que la población queda atrapada entre dos o más fuerzas que compiten por el poder y la dominación del territorio para usufructuar y tener ganancias económicas y políticas. La población

aprendió a vivir y a cohabitar un territorio en el que operan múltiples fuerzas y en el cual, los órdenes impuestos y las lógicas de conducta imperantes tienen que ser acatados y la comunidad debe acceder a hacer arreglos o las represalias son mortíferas provocando lo que documenta **Daniel Pecaú** (1997) “que el terror sea percibido en buena parte como una situación de hecho que no cuestiona las rutinas de la violencia” (p.10). Al no cuestionar ni denunciar las rutinas de las prácticas atroces empleadas por los actores armados, al seguir las ordenes impuestas y convivir con todos estos elementos sin que cause asombro, deja de ser excepcional para incorporarse de manera prosaica a la vida de las comunidades.

La normalización de la violencia no solo implica lo que anteriormente se dijo, sino que también incluye legitimar discursos y realizar prácticas o acciones directas o indirectas beneficiándose de la violencia y de la economía de la guerra. Ya lo advertía **Daniel Pecaú** (1997) al afirmar “aparece como un proceso banal, que ofrece oportunidades y tiene normas y regulaciones” (p.16) la recepción de beneficios es una forma de legitimar y normalizar las prácticas. Dentro de las muchas oportunidades que la violencia genera, el autor documenta como el estatus y la identidad que genera pertenecer a los grupos armados, en este caso los paramilitares o gúerillas, es un atractivo para las personas jóvenes por los símbolos que representan y también es seductor por que se concibe como una carrera y produce salarios. Este ejemplo es uno de los muchos que hay respecto a las múltiples oportunidades que genera la violencia como por ejemplo los cultivos de coca que son atractivos porque ante la ausencia estatal, las condiciones estructurales, la pobreza y la falta de oportunidades, las población como medio de sustento normaliza y se inmiscuye en las prácticas y en las lógicas de la violencia y la economía de guerra.

Manuel Alberto Alonso Espinal (1992) Muestra que la degradación de lo político en Colombia no se desarrolló de manera homogénea en todo el territorio nacional sino que tuvo especificidades, intensidades, actores y dinámicas propias en cada región aunque comparten núcleos comunes. En este caso, como afirma **Paola Lorena Vargas Marín (2020)** “los Montes de María, incluyendo el corregimiento de Mamapuján, fueron “(...) un escenario de disputa donde diversos actores lucharon por su control y el de los réditos, legales e ilegales, que estas tierras proporcionaban” (p.13) la degradación del esquema clásico de lo político se articuló con profundas desigualdades a nivel agrario que hacían del control territorial, una cuestión de acumulación económica y de poder político. La degradación de lo político fue el instrumento para la acumulación de tierras gracias a los actos de terror que en este caso, provocaron el desplazamiento masivo de 300 familias.

En Bojayá, se articuló con dinámicas de marginalización racial y abandono Estatal que ocasiono que la población fuera muy vulnerable y que los actores armados suplieran por medio de la violencia y el miedo, al Estado; adquirió la forma de estigmatización histórica de la población afrocolombiana e indígena como auxiliadores de los grupos armados. **El centro nacional de memoria histórica (2010)** afirma que “El Estado central ha mantenido con la región, de manera predominante, una lógica absentista e intervencionista, caracterizada por la carencia de provisión de los recursos, servicios y beneficios sociales que existen en otras regiones del país”(p.149) la masacre del 2002 fue posible entre muchas razones, porque la población civil quedo atrapada en dinámicas de estigmatización, abandono institucional y desprotección frente a actores armados que desconocían la distinción entre civiles y combatiente. La decisión Estatal de no intervenir pese a la múltiples advertencias constituye una expresión de los efectos de la degradación de lo político y de las formas en que esta opera desde la omisión Estatal.

Capítulo 2

Las prácticas de la resistencia comunitaria: Memoria, participación y educación

2.1 La memoria como practica de política de resistencia: Tejer, cantar y exigir

La memoria histórica es la primera de las prácticas de resistencia comunitaria identificada. **Elizabeth Jelin** (2012) expone que la memoria no es un recuerdo pasivo sino un campo de disputa por el poder de definir qué ocurrió, como ocurrió, quien lo sufrió, quien fue el responsable y que efectos y consecuencias tiene para el presente y con miras hacia el futuro. En ese territorio vivo de luchas por el poder de controlar y emplear las narrativas acerca del pasado, las comunidades víctimas del conflicto armado actúan como emprendedoras de memoria con proyectos que reivindican su lugar en la historia, que disputan las versiones oficiales con narrativas contrahegemónicas y que esas mismas construyen relatos propios sobre lo que vivieron. La memoria es un acto político debido a que quien controla la narrativa del pasado tiene el poder sobre el presente.

Alberto Prada, Wilson Salas y Karime Cure (2022) desarrollan esta dimensión para el contexto colombiano donde muestran que la memoria en las comunidades afectadas por el conflicto armado no es solo la resignificación y elaboración del duelo y del trauma de todo el horror vivido sino que también es la reconstrucción de lo asociativo: la práctica de recordar colectivamente produce vínculos, genera solidaridad, reconstruye la identidad subjetiva y colectiva que la violencia fragmentó. El acto de narrar en conjunto lo que se sufrió, es un acto de reintegrarse y de volver a ser comunidad. **Luz karime Vanegas y Miguel Ángel Tovar** (2019) documentan como los artefactos de memoria ya sean objetos, imágenes, espacios, rituales, entre otros, son portadores de significados que circulan socialmente, se inscriben en marcos culturales y que permiten hacer visible su experiencia ante públicos más amplios, lo que permite convertir el testimonio privado en un argumento publico político con carácter mediático.

En Mampujan, la dimensión de la memoria como práctica política alcanza su expresión explícita, desarrollada y documentada con los Tejidos de las mujeres como emprendimiento de la memoria y expresión artística. Como señala **Mathilda Eliza Shepard** (2019) en el sentido amplio del término de emprendimientos de la memoria: no solo narran lo ocurrido sino que produce efectos políticos concretos frente a la luchas de poder por narrar el pasado. Cada colcha o tapices, es al mismo tiempo, un relato colectivo de resignificación del trauma y un mecanismo de cohesión entre las mujeres que la construyeron y la comunidad, un argumento con exigencias de demandas de reconocimiento y reparación, y un mecanismo de visibilización que convirtió a una comunidad desplazada en sujeto político colectivo de derechos reconocido a nivel nacional e internacional. La mujeres tejedoras de Mampujan se ayudan empleando la figura de la metáfora y semántica para generar mayor impacto en la función simbólica y política de su práctica. Los tapices que tejen las mujeres reconstruyen el tejido social quebrantado por la violencia; tejen la experiencia individual en un relato colectivo uniendo a la comunidad en un proyecto de resignificación del dolor y del trauma de las experiencias del horror vividas.

La identidad afirmativa que logra emplear este emprendimiento de memoria “los tapices y tejidos de Mampujan” validan varias memorias y las compilan para performar las realidades de la comunidad y del territorio en el plano simbólico. No se trata de sumar historias y del simple acto de contar lo sucedido sino de lo que plantea **John Gregory Belalcázar y Nelson Molina Valencia** (2017) “En el tapiz se reconoce una relación entre lo sucedido (pasado) y lo proyectivo (futuro) (enlace i), y la relación entre una aprehensión de lo experiencia (recordación) y la presentación-representación de lo vivido (resignificación)” (p.79) esta resignificación se da en múltiples sentidos buscando desanclar el pasado

para elaborar y trazar una visión de comunidad y del mundo compartida; esto quiere decir valores, creencias y de formas de relación con el otro a través de la apelación de un recurso estético y artístico.

Los tapices y tejidos de Mampujan constituyen un acto político y de resistencia porque transformaron el miedo y el silencio impuesto por los paramilitares y en general las lógicas del conflicto armado en testimonios visibles que disputan las narrativas oficiales y reclaman justicia y reparación desde el arte. La reparación simbólica y la construcción de memoria histórica en Mampujan fue encaminada hacia la dignificación de las víctimas, el aseguramiento de la no repetición de los hechos atroces y de la verdad como lo sugiere **Alejandro Sanabria Rodelo** (2018):

las víctimas desarrollaron estos telares como forma de superación de sus hechos victimizantes, como mecanismo de perdón y, como reconocimiento de su dignidad. Gracias a esto se logró construir un proceso de memoria, haciendo de sus telares un símbolo que ahora está inmerso en la memoria del país; creando relaciones catárticas en los más profundo de las zonas más inaccesibles y donde hay una clara desprotección por parte del Estado (p.176)

Así, la experiencia de Mampujan es un claro caso en cual se logra materializar y crear un símbolo de resistencia a nivel nacional e internacional y que por medio de esos símbolos se dé el reconocimiento y la representación individual y colectiva.

La participación de las tejedoras en el proceso de justicia y paz añade una dimensión que expande el análisis hacia la participación política. La comunidad de Mampuján con sus colchas y tapices no solo tejen sino que también declaran, exigen, se movilizan y articulan su demanda social y de justicia ante el Estado y las instituciones pertinentes de manera sostenida y persistente en el tiempo en un contexto estructural que condicionaba y hacia más duro que floreciera la resistencia. El resultado fue la primera sentencia de justicia y paz en Colombia (2010), que reconoció a la comunidad como víctima colectiva y ordeno su reparación integral. Ese logro fue conquistado por la comunidad a través de una acción colectiva de resistencia organizada en pro de la visibilización de lo ocurrido y por narrar el pasado en contra de las versiones oficiales. Los tejidos fueron el argumento visible y el instrumento que hizo posible la participación política efectiva y un cambio en las narrativas oficiales, de las condiciones estructurales y de las lógicas del poder.

En Bojayá, la práctica de memoria y resistencia adopta la forma de los alabaos y los chigualos que son cantos ceremoniales fúnebres y rituales en torno a la muerte y la despedida. Son el lenguaje en el que la comunidad elaboro el duelo, honro a sus muertos y resignifico el trauma según su propios marcos culturales. **Rossana Ninoska Camelo, María Angélica Orozco y Anyerson David Pacheco** (2023) documentan como estas prácticas no son solo expresiones culturales en sentido privado sino que son actos públicos de reivindicación política. Cantar un alabaos por los muertos que hubo en la masacre de la iglesia, es afirmar e imponer una construcción narrativa y simbólica en donde esos muertos si importan, que merecen reconocimiento y que el Estado debe saldar esa deuda con reparación integral. La memoria en Bojayá tiene voz y se encuentra en los alabaos y en las construcciones simbólicas que afirman la presencia de quienes el conflicto quiso silenciar.

El canto y los rituales fúnebres propios de la cultura y de la tradición de las comunidades afrocolombianas en el Chocó, son emprendimientos de memoria con un carácter simbólico muy fuerte debido a que desde su ritual se tiene un dialogo especial desde el mundo de los vivos con el mundo de los muertos como afirman **Natalia Quiceno, María Ochoa Sierra y Adriana Marcela** (2016) :

Las alabadoras se han apropiado de la conmemoración de la masacre para cantar y homenajear a los muertos. En la actualización del duelo a través de un proceso ritual activan la fuerza del canto, de sus voces y cuerpos, como una manera muy propia de acompañar a los dolientes, al pueblo bojayaseño y a sí mismas, en ese adiós que quedó inconcluso (p.189)

De este modo, estos rituales no solo reparan de forma simbólica el tejido social roto por la violencia sino que transforma el dolor colectivo en un acto de resistencia cultural y política. Al tejer puentes entre los vivos y los muertos la comunidad resignifica el dolor y el trauma manteniendo viva la memoria de quienes la violencia no perdono. El canto se convierte así en refugio político y espiritual para la resistencia y dignidad de la comunidad.

Angie Paola Moreno, Danyelle Ortiz Mantilla y Julieth Mariana Peña (2019) señalan que la memoria tiene efectos concretos sobre la cohesión y la confianza en comunidad. Narrar en conjunto el pasado es un acto de reconocimiento mutuo siendo la base sobre la cual se construye vínculos de solidaridad y cooperación. **Carlos Eduardo Cubillos Pérez (2022)** añade que los procesos de memoria colectiva producen un tipo de capital social basado en las redes de confianza construidas sobre las experiencias, en este caso, del horror vivido y es políticamente más activo que las relaciones de reciprocidad vecinal. **Marlon Andrés Guerrero y Sebastián Camilo Navarro (2021)** plantean que la memoria es condición de no repetición en el sentido de que las comunidades que han procesado las atrocidades vividas están en mejores condiciones de resistir e identificar las señales tempranas de nuevos ciclos y patrones de violencia.

2.2 La participación como recuperación de agencia

La participación política y social es la segunda practica de resistencia identificada. La participación no es simple y llanamente la presencia y la actuación en escenarios institucionales de toma de decisiones sino que involucra más aspectos y está ligado a la agencia colectiva que permite a las comunidades disputar las estructuras que las constriñen y producir condiciones favorables para el desarrollo de la resistencia. **Juan David Villa Gómez y Alfonso Insuasty Rodríguez (2016)** establecen una distinción fundamental: la participación formal e institucionalizada con los propios mecanismos que el Estado brinda y promueve como parte también de sus programas asistencialistas y que tiende a ser burocrática y despolitizadora. La otra es una participación nacida desde las comunidades que presta especial atención a todas sus necesidades, por lo tanto, tiene un inmenso potencial transformador ya que no está mediada bajo las lógicas Estatales de gestión del conflicto y las ayudas asistencialistas.

La experiencia de Mampuján ilustra esta distinción. El proceso que llevo a la sentencia de justicia y paz no fue iniciado por el Estado ya que fue la propia comunidad la que organizo, articuló y presiono hasta obtener dicho reconocimiento institucional; la participación que produjo resultados opero desde abajo en comunidad. **Magali Alba Niño, Edith Dayana Buitrago, Myriam Teresa Carreño y Onofre Vargas (2022)** documentan que el Estado a la hora de diseñar, implementar y evaluar políticas públicas y fomentar la participación, tiende a reproducir la vulnerabilidad y no contempla las particularidades sociales, políticas, culturales y económicas, es decir, las condiciones estructurales en las que viven las comunidades. Lo que se observo es que la participación que transforma es la que se construye fuera del modelo Estatal y es construida en comunidad.

La segunda inhumación de Bojayá en el periodo 2017-2019 es otro ejemplo de esta distinción, es decir, de la participación nacida desde las comunidades. La comunidad exigió y mantuvo viva las demandas

sociales durante 17 años. Tras la identificación plena de 72 a 77 cuerpos, se hizo la entrega de los cuerpos a las familias y finalmente se realizó la ceremonia según sus propios marcos culturales, es decir, con sus cantos, alabos y rituales fúnebres tradicionales. Este acto de persistencia analizándola desde Giddens, es una expresión de agencia colectiva: la estructura burocrática del Estado con sus lógicas institucionales y el sistema judicial, condicionó el proceso durante casi dos décadas pero no la determinó. La comunidad actuó, se organizó, persistió y transformó la situación fruto de la resistencia y acción colectiva. La inhumación colectiva se realizó en el mausoleo construido en la entrada de Bellavista nuevo en Chocó, permitiendo que las víctimas recibieran un sepelio digno de acuerdo con sus tradiciones y cultura, y que sus familias, seres queridos cercanos y en general la comunidad resignificara el duelo y el trauma.

El canto en el medio Atrato es una respuesta contestataria que desafía los órdenes impuestos reelaborando sus vivencias y dolores colectivos para transformarlos en plataformas de acción y denuncia pública como afirman **Natalia Quiceno, María Ochoa y Adriana Marcela (2016)** “Con el canto, la voz y sus cuerpos configuran un nuevo «nosotros» para afectar a aquellos que no viven directamente la guerra, para «compartir» el dolor y conmover, fundan un proyecto político de denuncia en la oralidad y el arte” (p.185) la música se consolida como una herramienta política que busca la dignidad del pueblo, convierte el dolor en una exigencia de justicia, reparación y paz, y rompe con el silencio, las normas y códigos impuestos por los grupos armados como forma de resistencia.

La eficacia y fuerza política del canto se constituye como un espacio de enunciación colectiva donde florecen las subjetividades, hacen audibles sus voces y testimonios cargados de indignación, de demandas sociales y de la consecución de la paz, del rechazo a la violencia y a lo vivido, y que encarnan un emprendimiento de memoria profundamente no violento que pretende llegar a las instancias Estatales a nivel nacional e internacionales y que provoque soluciones estructurales y de raíz a las problemáticas de la comunidad y de la violencia degradada y persistente en el territorio. Como afirma **Natalia Quiceno, María Ochoa, María Ochoa Sierra y Adriana Marcela (2016)** :

Las primeras composiciones sobre la masacre narran el acontecimiento y destacan actores como el padre Antún y su gesto heroico de motivar al pueblo a salir «en medio del combate» hacia el pueblo vecino de Vigía del Fuerte y enfrentar a los armados con pañuelos blancos, exigiendo respeto a la población civil. Denuncian a la guerrilla de las FARC y los paramilitares como agresores de los campesinos y al Estado por la indiferencia frente a la garantía de derechos y la priorización de la presencia militar que reproduce los ciclos de violencia (p.189)

El canto no solo documenta el horror de la violencia sino que se transforma en un símbolo de resistencia y en un movimiento que la violencia no logra apagar.

El concepto de agencia para **Giddens (1984)** implica que los sujetos actúan dentro de estructuras que los limitan y les dan forma. Actuar dentro de estas estructuras no es lo mismo que estar determinado por ellas. Los agentes reproducen las estructuras a través de las prácticas. La resistencia comunitaria no es la negación de las estructuras y lógicas que la violencia impuso; es la acción que, desde adentro de esas estructuras, empieza a producir nuevos horizontes de sentido, relaciones y alternativas de construcción del tejido social. La agencia representa la capacidad reflexiva, real y potencial de los sujetos para transformar su entorno e influir en los sistemas sociales. Lejos de ser una condición restrictiva, la estructura contiene reglas que constriñen pero también habilitan al agente y ese mismo opera dentro de esas estructuras existentes y es gracias a su capacidad transformadora que produce y reproduce los sistemas sociales y las condiciones que hacen posible la acción.

La resistencia no hay que leerla de manera romántica al presentarla como un triunfo frente a las condiciones adversas; no se quita el mérito debido a que las condiciones estructurales que sufre la población son muy duras pero analizarlas desde una lógica idealista impide ver los pro y los contras. Tampoco interpretarlo como imposible o inútil dadas las magnitudes de la violencia degradada. Las tejedoras de Mampujan resistieron porque la agencia humana es esa capacidad que la violencia y todos los componentes estructurales que ella tiene no logra eliminar completamente, solo la condiciona. El orden social y político imperante que el grupo armado dejó instalado, es decir, el miedo, la desconfianza institucional y vecinal, la fragmentación de los vínculos y del tejido social, y la normalización de la violencia y sus prácticas, componen un coctel de condiciones estructurales que la resistencia trabajó, las disputó y las fue transformando a lo largo del tiempo.

Las comunidades se reconstituyen como actores políticos a través del acto de resistir y participar colectivamente; organizarse, acordar demandas sociales, deliberar, elaborar emprendimientos de memoria y de presentarlos en actos no solo ante la institucionalidad sino ante la sociedad civil, por esta razón, terminan siendo de carácter público político y mediáticos; en ese proceso la participación cumple la función de reconstruir las redes de confianza y cooperación comunitaria que la violencia había fragmentado. El hecho de resistir, participar y emplear emprendimientos de memoria permite visibilizar y adquirir el carácter mediático respecto a las problemáticas sociales transformando el espacio público y disputando los sentidos del pasado tal como lo expresa **Alejandro Sanabria Rodelo (2018)** :

Expresiones artísticas como las Mampuján pueden generar el impacto suficiente para sensibilizar a la sociedad y a los operadores jurídicos, para otorgar oportunidades concretas de reparaciones transformadoras. Así las expresiones artísticas como lo mencionamos anteriormente no solo serán medidas de reparación simbólica, sino que además, si se ejecutan bien pueden contribuir a transformar de manera democrática a la sociedad, y crear no solo garantía de no repetición de las hostilidades si no garantías para la protección integral de los derechos (p.180)

En Mampujan, los emprendimientos de memoria y el consiguiente proceso que llevó a la sentencia de justicia y paz no solo obtuvo el reconocimiento judicial y político a nivel nacional sino que también en el plano internacional; además, esa sentencia sirvió como antecedente y detonante para la ley 1448 de 2011 en el cual se establece el marco normativo para la atención y reparación integral de las víctimas del conflicto armado y adicionalmente para la restitución de tierras.

La persistencia de la violencia degradada en las regiones periféricas no es un hecho aislado sino que se deben a múltiples factores, fallas y deudas históricas del Estado con esos territorios como lo expone el **Centro Nacional de Memoria Histórica (2010)** :

en la masacre concurren muchos de los factores estructurales que explican la persistencia del conflicto en regiones como el Medio Atrato colombiano, tales como la ausencia del Estado, la precariedad y el abandono institucional, la profunda inequidad social, la corrupción, la exclusión política y la discriminación, sumado al desarrollo de mega-proyectos productivos que no se traducen en el mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades negras e indígenas (p.28)

En consecuencia, la violencia degradada y los actos atroces son consecuencia de un sistema que invisibiliza a las comunidades, la despoja de sus derechos fundamentales, la confirmación de que sus vidas no son importantes o prioritarias y que gracias a la persistente ausencia del Estado, las problemáticas estructurales de los territorios siguen sin resolverse.

Es de suma importancia reconocer los límites que la participación y la resistencia encuentran cuando operan en contextos de violencia degradada, pésimas condiciones estructurales, marginalización y abandono Estatal. **Magali Alba Niño, Edith Dayana Buitrago, Myriam Teresa Carreño y Onofre Vargas** (2022) identifican un conjunto de barreras como la desconfianza institucional por décadas de fallas y ausencia Estatal, que hace que la comunidad perciba a la participación como una exposición al riesgo, que no hay garantías, que no hay resultados ni efectividad al hacer uso de las instancias y participación institucional, y que el Estado no los tiene en cuenta en la toma de decisiones. La precariedad económica y de las condiciones sociales, y la presencia del miedo gracias al control poblacional que ejerce el grupo armado de tal manera que el riesgo físico a la muerte supedita las subjetividades de los líderes sociales y en general de la comunidad, hace que estas barreras no solo sean obstáculos que se resuelven con políticas asistencialistas. Son condiciones estructurales y de exclusión que el conflicto armado ha agudizado, que el ejercicio de la resistencia tiene que trabajar con sus efectos, es decir, se ve constreñido y que el Estado debe solucionar de raíz las causas estructurales de la violencia y las condiciones precarias en las que vive la población.

Alejandro Peláez-Arango, Germán Albeiro Castaño-duque y Carlos Mario Ramírez (2020) añaden que la participación en contextos de exclusión histórica requiere condiciones específicas que el Estado no garantiza. La desconfianza institucional que se acumuló por décadas de ausencia y abandono Estatal, precariedad económica, falta de provisión de servicios públicos y sociales de calidad, y el riesgo de los líderes comunitarios, entre otras, son aspectos que se deben superar para el ejercicio participativo y la paz. En Bojayá y Mampujan la participación ocurrió a pesar de esas barreras estructurales, de la ausencia del Estado y en un contexto de violencia degradada, lo cual es un indicativo de que el Estado debe trabajar más en garantizar la superación de esas barreras estructurales y estar más presente en el territorio.

En territorios afectados por el conflicto armado, los jóvenes ocupan una posición importante tanto en la participación como en los procesos de reconstrucción del tejido social comunitario. Los jóvenes crecieron desde muy pequeños en medio de la violencia o en procesos de desescalada de la violencia con miras hacia la paz. Incorporaron las normas impuestas de la violencia, los silencios, conductas y la desconfianza como parte de su realidad y de su socialización. Se inmiscuyeron en las lógicas de la violencia y de la guerra; al vivir en territorios con profundas condiciones estructurales, desigualdades, pobreza y en un ambiente de guerra, las posibilidades para obtener una mejor calidad y más oportunidades se ven reducidas en comparación, por lo tanto, es una población vulnerable y fácilmente seducida por los grupos armados para que entren a sus filas. Sea por estatus e ingresos económicos debido a la profesionalización de la guerra o por razones de reclutamiento forzado, el Estado debe brindarles especial atención porque estos ciclos y patrones seguirán ocurriendo y se normalizará aún más la violencia en los territorios.

Los procesos de alfabetización digital y mediática que documentan **Alejandro Peláez-Arango, Germán Albeiro Castaño-duque y Carlos Mario Ramírez** (2020) como propuesta para superar las brechas de acceso a la información en los territorios, dan cuenta de que son formas de participación que producen nuevas identidades y subjetividades políticas entre los jóvenes que los conecta con redes amplias de acción social ofreciendo herramientas para expresar su experiencia en demandas articuladas ante instituciones y la sociedad civil de manera más amplia porque conecta con otros lugares, comunidades y personas con otras vivencias, y les enseña otra manera de vivir y salir adelante sin recurrir a las dinámicas de la guerra y la violencia. En ese sentido, la participación juvenil y los procesos de alfabetización digital tienen mucho potencial a largo plazo para la reconstrucción del tejido social.

porque permite entrar en contacto con otras experiencias y subjetividades en pro de la consecución de la paz y de afianzar los vínculos y redes de confianza y reciprocidad.

2.3 La educación como transformadora de la realidad

La educación no está referida exclusivamente a la parte formal y tradicional de las instituciones educativas sino que de manera más amplia involucra prácticas, diversos tipos de saberes como los ancestrales o no ligados a la ciencia y que son catalogados como pseudociencias, valores, experiencias, memorias e identidades que producen vínculos sociales, reconstruyen el sentido de pertenencia y reconstruyen el tejido social fragmentado por la violencia. Los contenidos educativos importan pero lo que define a la educación como practica de resistencia es la capacidad de reconstituir las relaciones entre la comunidad, activar formas de cooperación y reconocimiento que el miedo había impedido, transmitir nuevas formas de ser y de relacionarse con el pasado violento, y adquirir pensamiento crítico que interpele la realidad vivida y el sentido de pertenencia por la comunidad.

Las prácticas de reconstrucción del tejido social más efectivas son aquellas que tienen una dimensión pedagógica: enseñar a las comunidades a reconocerse como sujetos colectivos con derechos y capacidad de agencia y mantener vivo el sentido de pertenencia, en lugar de tratarlas de manera pasiva en las intervenciones que se hacen desde una lógica que no tiene en cuenta sus necesidades. **Yuri Romero Picón, Liliana Arciniegas y Javier Jiménez Becerra (2006)** identifican que el mecanismo de la educación es el mecanismo predilecto a través del cual las comunidades reconstruyen la confianza, solidaridad, reciprocidad e identidad colectiva que perdieron gracias a los efectos de la violencia. La educación es el mecanismo que hace que las prácticas de reconstrucción del tejido social sea posible ya que sin comunidades que se reconozcan como tal, con historias y vivencias compartidas, que no tengan una identidad que trascienda y permita resignificar el dolor y el trauma, no se puede desplegar plenamente la participación y la memoria.

La tensión existente entre la educación formal que el Estado provee a través del sistema escolar en los territorios y los saberes y practicas propias de las comunidades que surgen desde adentro de sus marcos culturales, tradiciones y experiencias permite entender lo siguiente: la educación formal en los territorios ha homogenizado las diferencias culturales desconociendo otros tipos de saberes, memorias e identidades propias de las comunidades afrodescendientes, indígenas o campesinas. En esos contextos no siempre la educación reconstruye el tejido social sino que reproduce jerarquías, exclusiones y demás barreras que continúan perpetrando la vulnerabilidad de las comunidades. La educación como practica de resistencia emerge desde los saberes propios de las comunidades y están ligadas a su cultura y tradiciones; son formas de ver e interpretar el mundo como lo son el tejido, el canto, y los rituales y que producen vínculos y solidaridades que la escuela formal difícilmente puede generar.

Adriana Ornela y Nelia Tello (2016) Muestran que cuando los espacios son concebidos como espacios de construcción comunitaria y no solo como de transferencia de conocimientos académicos, puede convertirse en lugares donde se producen nuevas sociabilidades: formas relacionales basadas en la inclusión, reconocimiento mutuo y la cooperación, que contrastan con las sociabilidades de miedo, del silencio y la desconfianza que la violencia instalo. El desplazamiento de las sociabilidades del miedo hacia las sociabilidades de la solidaridad y confianza requiere de ciertas condiciones como la horizontalidad en donde los procesos educativos reconstruyen vínculos si se reconocen mutuamente como portadores de saberes válidos. Segundo, la continuidad de encuentros repetidos y acumulación de experiencias compartidas genera confianza. Tercero, la pertinencia de los marcos culturales al partir de las categorías, lenguajes, tradiciones y formas de conocimientos propios de las comunidades.

En Mampuján, la dimensión educativa de la resistencia es especialmente visible. El proceso de tejido colectivo no es solo una práctica de memoria histórica y de participación política, es un proceso pedagógico intergeneracional. Las mujeres que iniciaron los tejidos después del desplazamiento ocurrido en el 2000 enseñaron a los más jóvenes a coser las colchas y tapices, y a narrar lo ocurrido; es un dialogo intergeneracional entre quienes vivieron la violencia y quienes crecieron con sus efectos. En ese proceso de transmisión, lo que se enseña no es solo técnicas artesanales sino que es una historia, la identidad y maneras de entender el pasado violento y de situar la propia experiencia dentro de una narrativa colectiva que le da sentido. De este modo el ejercicio pedagógico de este emprendimiento de la memoria trasciende la preservación de la memoria para convertirse en lo que señala **Paola Lorena Vargas Marín (2020)** :

tejer es la posibilidad de narrarse con hilos y activar la memoria, siendo el llamado a la pedagogía a que acuda a la escuela no como lugar físico, sino como lugar humano, como apuesta a la relación que se construye consigo y con el otro, recreando experiencias que dan sentido diverso a las formas como transitamos en la vida en épocas de violencia (p.23)

Bajo esta perspectiva, la transmisión intergeneracional no se limita disputar las narrativas hegemónicas del conflicto, se convierte en una práctica que preserva memoria, sana, crea vínculos comunitarios sólidos y reconstruye el tejido social.

En ese sentido no solo aprendieron a tejer sino que al mismo tiempo aprendieron saber quiénes son como comunidad, lo que están reconstruyendo y de entre muchas cosas simbólicas, saber por qué vale la pena resistir y hacer uso de ese emprendimiento de memoria. La reconstrucción del tejido social produce normas de reciprocidad y redes de confianza que haciendo uso de la semántica, quienes tejen los tapices y colchas, tejen entre generaciones conectando las experiencias de los que vivieron el desplazamiento y los hechos atroces con la experiencia de los más jóvenes que a través de diversas prácticas y del relato conocen lo sucedido y son ellos ahora quienes impulsan este y diversos emprendimientos de memoria y lo narran. La funcionalidad de este emprendimiento de la memoria apunta a la re- existencia, la descentralización de las lógicas impuestas por la violencia y el conflicto, y la elaboración de nuevas narrativas como señala **Paola Lorena Vargas Marín (2020)** :

La re- existencia emerge en el tejer como la construcción de nuevos sentidos de vida que van más allá de resistir, ya que se trata de reinventarse para asumir el presente con dignidad y no anclarse al doloroso pasado; es en la re- existencia que se elaboran nuevas narrativas y memorias, memorias del porvenir donde habita siempre la esperanza, muestra de ellos las tejedoras de Mampuján (p.15)

El tejido y los tapices no solo narran lo que ocurrió sino que garantiza la continuidad de la memoria a través de las generaciones; esto es quizás un aspecto silencioso pero duradero como practica de resistencia. El tejer construye nuevos sentidos de vida más allá de resistir, se reinventa y se asume el presente tanto individual como colectivo para fijar horizontes de sentido que contengan un proyecto común, dignidad y se desancle del pasado doloroso.

En Bojayá, la pedagogía del duelo a través de la tradición oral, la música y la cultura afrodescendiente se ve expresada en los alabaos, los chigualos y los llantos. No se deben concebir como solo rituales fúnebres, también son formas de conocimiento transmitidas de generación en generación enseñando a las comunidades como elaborar colectivamente la perdida, como honrar a los muertos, como resignificar

el duelo y el trauma, y transformar el dolor en vínculos sociales que unen a la comunidad como lo expone **Natalia Quiceno, María Ochoa Sierra y Adriana Marcela** (2016) “La transmisión de los cantos en la comunidad de Pogue tiene una línea familiar, existen alabaos que son reconocidos por el apellido de cierta familia o porque trae la memoria de uno de los ancestros que lo cantaba y quien enseñó a los más jóvenes” (p.181-182). Así, la herencia cultural de los cantos asegura que la memoria siga viva, se mantengan los vínculos entre las viejas, nuevas y futuras generaciones y se convierta en un pilar para la resistencia y la reconstrucción del tejido social.

La pedagogía del duelo es en el sentido que **Yuri Romero Picón, Liliana Arciniegas y Javier Jiménez Becerra** (2006) elaboran, una forma de acción colectiva que produce sujetos capaces de procesar el duelo y la experiencia traumática y de transmitir a las generaciones más jóvenes de que se puede seguir siendo comunidad sin desintegrarse después del horror. **Rossana Ninaska Camelo, María Angélica Orozco y Anyerson David Pacheco** (2023) documentan que los procesos de reparación en Bojayá que más impacto tuvieron en la reconstrucción del tejido social fueron las que se apoyaron en las prácticas culturales propias en lugar de sustituirlas por intervenciones psicosociales o de otro tipo que no tenían en cuenta lo propio de la comunidad. La pedagogía es un recurso altamente pertinente y potencial para la reconstrucción del tejido social.

En contextos de diversidad étnica y cultural como los que caracterizan a los territorios más afectados por el conflicto armado como son Mampujan y Bojayá, la educación para la paz parte desde el reconocimiento de esa diversidad, de los saberes, y de las prácticas propias de las comunidades. Los alabaos de Bojayá y los tejidos en Mampujan son formas de educación para la paz más pertinentes, diferenciadoras y profundas que los programas Estatales ya que emergen desde la comunidad y su experiencia, desde sus necesidades y producen los vínculos efectivos para reconstruir eficientemente el tejido social como lo afirman **Natalia Quiceno, María Ochoa Sierra y Adriana Marcela** analizando las particularidades de Bojayá (2016) “El ritual tiene la capacidad de conectar y reactivar relaciones existentes entre parientes, comunidades vecinas y la diáspora chocoana del país” (p.182).

Capítulo 3

3.1 lo que la resistencia logra

El marco conceptual que orienta este capítulo se compone del tejido social **Yuri Romero Picón** (2005) y el capital social de **Putnam** (2000), lo que permite evaluar las dimensiones de la vida colectiva y cuales logran reconstruirse a través de las prácticas de resistencia y cuales permanecen fracturadas. Los conceptos del marco teórico que se aplicaron en el capítulo 1, es decir, la banalidad del mal, la degradación de lo político, la biopolítica y necropolítica, regresan como categorías que explican los límites de la reconstrucción mostrando porque ciertos aspectos de la reconstrucción del tejido social no pueden ser reparados únicamente desde la agencia y resistencia comunitaria gracias a las condiciones estructurales que persisten más allá de la voluntad y la capacidad organizativa de las comunidades.

Yuri Romero Picón (2005) propone que el tejido social es una categoría multidimensional que articula lo siguiente: primero, la cohesión interna de las comunidades que es la capacidad de sus miembros de reconocerse como parte de un colectivo con historia e identidad compartida, de cooperar en función de objetivos comunes y sostenerse pese a las condiciones adversas. El segundo es la articulación con instituciones y redes que es la capacidad de las comunidades de vincularse con el Estado, con organizaciones sociales y el conjunto de la sociedad civil desde una posición de sujetos de derechos. El tercero es la proyección colectiva hacia el futuro que es la capacidad de imaginar y planear un horizonte

en común, de construir un proyecto colectivo que trascienda el presente dotando de sentido a las practicas cotidianas. El cuarto son las condiciones materiales que hacen posible la vida social lo que significaría el acceso a las tierras y servicios sociales y públicos como educación, salud, empleo e ingresos que permiten que las demás dimensiones sean posibilidades reales. **Yuri Romero Picón** (2005) señala que estas cuatro dimensiones son interdependientes : la cohesión sin condiciones materiales se agota, la articulación institucional sin proyección colectiva se vacía de contenido, y la proyección hacia el futuro sin condiciones materiales mínimas es ilusorio.

Putnam (2000) complementa la perspectiva desde el capital social para evaluar la resistencia comunitaria : capital social vinculante y capital social de puente. El capital social vinculante es el que une a las personas similares dentro de un mismo grupo reforzando la identidad interna. Produce solidaridad y cooperación entre quienes comparten la misma experiencia y genera redes de apoyo mutuo que son indispensables. El capital social de puente en cambio conecta grupos distintos permitiendo que comunidades con identidades y experiencias diferentes construyan relaciones de confianza y facilite la integración de las comunidades afectadas y con las instituciones del Estado.

La primera dimensión que las prácticas de resistencia logran reconstruir es la **identidad colectiva**. Uno de los efectos más devastadores del desplazamiento forzado es el documentado por **Yuri Alicia Chávez Plazas Y Uva Falla Ramírez** (2004) y por **Yuri Romero Picón, Liliana Arciniegas y Javier Jiménez Becerra** (2006) para el conflicto armado que es la atomización. La disolución de la identidad y de sus vínculos comunitarios. El desplazamiento no solo expulsa a las personas de su territorio sino que amenaza con disolver el tejido social y a la comunidad como sujeto colectivo sin historia ni proyectos en común.

Lo que los tejidos de Mampujan y los alabaos de Bojayá muestran es que esa disolución no se consumió ni tuvo tanta efectividad: en ambos casos, las prácticas de resistencia produjeron un relato colectivo alrededor de lo ocurrido y del cual la identidad comunitaria se mantuvo viva, se reconfiguro y en la re – existencia se plantearon nuevas formas de ser y de pensarse como individuos y como comunidad. Los emprendimientos de memoria anteriormente descritos ayudaron a reconocerse, empatizar con el dolor del otro y fijar horizontes donde el “nosotros” adquiere múltiples sentido como lo plantea **Paola Lorena Vargas Marín** (2020) :

De allí que la práctica de tejer logre resignificar las historias de vida, reconciliarse con el pasado y los victimarios, con el territorio y con el propio ser, proyectándose un continuum en el que la memoria persiste para dejar atrás la condición y rótulo de víctima, para ser protagonista y, a la vez narrador de la historia del país valiéndose de distintas expresiones artísticas, como el tejer y el bordar (p.23)

La población en Mampujan tejía porque tenía un proyecto colectivo, narrativas y formas de ser compartidas, y una práctica que las unía y reconocía como parte importante de un “nosotros”. La reconstitución de la identidad colectiva que en términos de **Yuri Romero Picón, Liliana Arciniegas y Javier Jiménez Becerra** (2006) compone una dimensión real de la reconstrucción del tejido social a saber, la cohesión social.

La segunda dimensión es la reconstrucción de las **redes de confianza y cooperación**. La violencia degrada produce altos niveles de desconfianza en las instituciones, en los vecinos y en la comunidad, y en los distintos actores armados que operan en el territorio. Las lógicas del terror demuestran que el otro puede ser el “sapo”, informante y delator, que la solidaridad puede atraer represalias, que no seguir

los códigos de conducta y ordenes impuestas y que la organización colectiva de resistencia es leída como amenaza por los actores armados, la racionalidad de sobrevivir se impone haciendo que se atomicen las relaciones y el individuo, y que se deterioren las redes de confianza y cooperación ya que cada persona velara por su propio bienestar, desconectada de su entorno y con la idea y el dilema de que cualquiera puede ser el “sapo” que actúe en contra de él.

Las prácticas de resistencia revierten parcial este proceso. El tejido colectivo impulsado por las mujeres de Mampujan, requiere en su estructura misma, confianza por que quien participa de él, deposita su vulnerabilidad tanto física como a nivel psicosocial, emocional y en la parte social. Primero, Física porque al ser un movimiento de resistencia, corre en riesgo su vida y su integridad física. Segundo, a nivel psicosocial, emotivo y social debido a que la víctima al relatar y emplear dichas acciones en caminadas a contar lo sucedido, puede caer en revictimización y mayor exposición al sufrimiento y a lo que la sociedad piense de ellas como persona, colectivo y de lo acontecido. Cada encuentro sostenido en el tiempo y en el espacio va sedimentando las normas de reciprocidad y confianza que **Putnam** (2000) identifica como base del capital social. Lo mismo ocurre en Bojayá con los alabaos: el ritual fúnebre colectivo requiere que las personas estén juntas en el duelo, que se apoyen y se sostengan mutuamente en la elaboración de dolor y la pérdida confiando en que el otro respetara los marcos culturales y su vulnerabilidad que esta puesta en juego desde el inicio.

La tercera dimensión es la recuperación de la **agencia política**. Este es el logro más significativo de las prácticas de resistencia comunitaria. La agencia, en el sentido de **Giddens** (1984), es la capacidad de actuar reflexivamente sobre las estructuras que constriñen la acción, de transformarlas así sea de manera parcial a través de acciones sostenidas en el espacio y en el tiempo, y de reconocerse como sujetos con capacidad de incidencia. Lo que la violencia degradada destruyó a través de la banalización y normalización de las prácticas atroces, la deshumanización, la degradación de lo político, y el control biopolítico y necropolítico, fue precisamente la capacidad reflexiva. La resistencia comunitaria la reconstruye.

La agencia y la eficacia política de los emprendimientos de memoria adquiere el sentido de como lo plantea **José Gregorio Pérez** (2018) :

Son una práctica de comunicación de desvío como estrategia de protesta pública frente a las memorias oficiales, de archivos y testimonios judiciales. Son un mecanismo para superar la victimidad, un escenario narrativo huella de una producción simbólica con miras a adquirir un rol significativo en la constitución de identidad política y cultural de las víctimas de la guerra (p.104)

Las tejedoras de Mampujan que declararon ante el tribunal de justicia y paz, que articularon sus demandas sociales y políticas en los diversos espacios y en su emprendimiento de memoria, que obtuvieron en 2010 la primera sentencia de ese proceso en Colombia, son sujetos colectivos que recuperaron su agencia política. La comunidad de Bojayá que mantuvo viva por 17 años la demanda de restitución de los muertos, que resistió a los grupos armados y a la burocracia Estatal sin abandonar las exigencias, y que finalmente realizó la segunda inhumación con sus propios marcos culturales, es una comunidad que demostró agencia política sostenida en el espacio y en el tiempo. La recuperación de la agencia es una transformación real del tejido social porque rompe con el silencio, los códigos de conducta impuestos, el miedo y la desconfianza que la banalización y normalización instalaron y devuelve a las víctimas el estatus político que el orden armado les había despojado.

La cuarta dimensión reconstruida es la **proyección colectiva hacia el futuro** que **Yuri Romero Picón** (2005) identifica como elemento fundamental para el tejido social. En los contextos de mayor intensidad del conflicto armado, la violencia degradada destruye no solo su presente sino que también la capacidad de imaginar un futuro compartido y distinto: el horizonte temporal y de sentido se diluye frente a la urgencia de sobrevivencia y la planificación colectiva se vuelve difícil cuando la continuidad de la vida misma es incierta y amenazada. Los procesos de resistencia comunitaria, en este caso los tapices, permitieron lo que plantea **José Gregorio Pérez** (2018) “Esa comunicación vinculante dinamizada por el telar permite que la víctima-testigo se convierta en protagonista, artífice de su nuevo presente y dinamizador de su futuro colectivo e intersubjetivo, en un campo amplio de nuevas y múltiples relaciones” (p.109) los tejidos y la organización colectiva en torno a esos emprendimientos de memoria y la resignificación del trauma, facilitó que durante los años que duró el proceso judicial se mantuviera viva la expectativa de una sentencia. Por otro lado, lo mismo sucedió en Bojayá : la ceremonia de inhumación y su espera de 17 años son todos actos de proyección temporal hacia el futuro. Afirman que la comunidad seguirá resistiendo y existiendo, que en futuro próximo los logros obtenidos tendrán sentido, y que la comunidad conforme el paso del tiempo y de las prácticas se va reinventando en múltiples sentidos y formas de ser y de actuar. Esta dimensión temporal es en sí misma una forma de reconstrucción del tejido social.

3.2 Límites estructurales de la resistencia

El análisis permite identificar que los logros descritos en la anterior parte coexisten con límites estructurales que las prácticas de resistencia comunitaria no pueden superar por sí solas. Estos límites no evidencian que la resistencia fracasó ni que las comunidades permanecieron como sujetos pasivos: son expresiones de que la reconstrucción del tejido social requiere condiciones que ninguna práctica comunitaria puede producir desde sus propios recursos y que cuya provisión es responsabilidad (incumplida) del Estado colombiano. Se identifican cinco límites con diversas implicaciones para la comprensión de la relación entre violencia degradada y la reconstrucción del tejido social.

Primer límite:

la persistencia de las condiciones materiales que produjeron la vulnerabilidad: **Yuri Alicia Chávez Plazas Y Uva Falla Ramírez** (2004) muestran que la reconstrucción del tejido social en las comunidades desplazadas enfrentan un obstáculo que las prácticas no lo gran resolver: las condiciones estructurales. La expulsión de las comunidades de su territorio hacia municipios de arribo que no tienen las capacidades o voluntades de acogerlos se traduce en pobreza, desempleo, pérdida de sus formas de vida y producción, y ausencia de redes de apoyo. En esas condiciones, la cohesión identitaria que los tejidos de Mampujan produjeron es real pero no compensa con los aspectos estructurales. **Yuri Romero Picón** (2005) indica que sin las condiciones materiales que sostienen la vida social y el tejido social, hay mucha fragilidad y los vínculos se rompen.

Segundo límite :

La falla del Estado en la reparación integral : **Amparo Judith Echeverri y Michael Fabián Hernández** (2020) documentan un patrón que el caso de Mampujan y Bojayá ilustran : El Estado colombiano tiende a priorizar la reparación simbólica y dejar en segundo plano la reparación material. La sentencia de justicia y paz que reconoció a Mampujan como sujeto colectivo de derechos fue un hito pero la lentitud de la implementación, el retorno parcial de las tierras y las garantías de no repetición en condiciones estructurales es la expresión de un Estado que diseña también para el caso Bojayá **Rossana**

Ninoska Camelo, María Angélica Orozco y Anyerson David Pacheco (2023) identifican: la reparación como acto de reconocimiento, no como compromiso real de transformación. De ese modo, reconocer y garantizar que las condiciones de vida de la población es algo que queda pendiente. El resultado es una forma de revictimización en la cual las comunidades que fueron reconocidas y que participaron en los procesos de reparación, no lograron o se tradujo en las soluciones de las condiciones estructurales, lo cual, genera desconfianza institucional fragmentando los procesos futuros y el tejido social que se pretendía reconstruir.

Tercer límite :

captura o instrumentalización de la resistencia: Juan David Villa Gómez y Alfonso Insuasty Rodríguez (2016) identifican uno de los límites más complejos de los procesos de reconstrucción del tejido social en Colombia: la tendencia de los distintos actores como el Estado, a cooptar los procesos de resistencia comunitaria incorporándolos en sus propias narrativas e instrumentalizándolos para legitimar políticas y acciones que no transforman las condiciones estructurales que las comunidades necesitan. El caso de Mampujan y el de Bojayá ofrecen luces: las tejedoras se convirtieron en símbolo de paz a nivel nacional e internacional y la experiencia Chocoana de Bojayá en la cual se hizo distintos usos políticos del recuerdo en torno a la consecución de la paz y los propios acuerdos del 2016 como lo afirma **Francisco Giraldo Jaramillo (2020)** “La evocación del recuerdo de la masacre de Bojayá ha sido una herramienta retórica con la cual los distintos gobiernos han perseguido sus fines políticos” (p.77). Parte de ese reconocimiento es genuino pero también estratégico. Cuando la resistencia comunitaria se convierte en narrativa de éxito institucional, el espacio para la crítica se reduce.

Cuarto límite :

La exclusión histórica: El caso de Mampujan y Bojayá introduce lo siguiente: los límites de la resistencia se agravan cuando la comunidad opera sobre una base histórica de exclusión y que el conflicto termino agudizando. Las comunidades de Mampujan y las comunidades afrodescendientes e indígenas en el Chocó, históricamente han sufrido el abandono Estatal, discriminación étnica y racial, pobreza estructural, falta de provisión y de buen funcionamiento de los servicios sociales y públicos, ausencia de garantías de seguridad y demás aspectos que configuraron e hicieron posible la violencia degradada y condiciones estructurales sobre las que la resistencia tuvo que aclimatarse y operar. La reconstrucción del tejido social abordando los efectos de la violencia y el conflicto es incompleta si no se transforman y reparan las condiciones estructurales e históricas de abandono, marginalización y exclusión.

Lo que Bojayá permite identificar articulando el marco conceptual de la necropolítica de **Mbembe (2011)** es que la exclusión histórica de ciertas comunidades no es un accidente sino el resultado de una jerarquía de vidas que ha operado de manera constante como sugiere **la comisión nacional de memoria histórica (2010)** “La masacre es así mismo vista como una extensión de la violencia estructural, de la marginalidad y la exclusión tradicional a la que han sido sometidos estos pueblos” (p.21). Hay vidas que el Estado protege, invierte, y desarrolla, y vidas que el Estado administrada desde la precariedad, marginalización, invisibilización y directamente ignora. Las comunidades afrodescendientes e indígenas del Chocó han ocupado un segundo plano en la escala jerárquica. Cuando el conflicto termina o se reduce en su intensidad, la jerarquía no desaparece debido a que es un fenómeno histórico. La demora de 17 años en devolver los restos de las víctimas de Bojayá para hacer la inhumación no fue ineficiencia burocrática sino que fue la expresión de un Estado que cuando se trata de comunidades que ocupan posiciones inferiores en su escala de jerarquía de atención, se entra en una lucha de poder en la

cual se define que vida importa y cual no importa sin importar las consecuencias políticas. La resistencia de Bojayá logro que el Estado actuara y que después de 17 años se dignificara a las víctimas.

Quinto límite:

Subjetividades condicionadas que la violencia instaló: Las subjetividades condicionadas por la violencia degradada y los actores armados no desaparecen cuando la resistencia comienza. **Arendt** (2013), **Bauman** (2015), **Pecaut** (1997) (2013), y **Ulrich Oslender** (2010) mostraron que la banalización de las practicas atroces no es solo un fenómeno de los perpetradores : afecta también a las comunidades que aprendieron a sobrevivir dentro del orden impuesto por la violencia y por los grupos armados. El silencio y el miedo como norma y como criterio de decisión cotidiana, la desconfianza radical hacia el otro “el vecino”, la irreflexión como habito normalizado y de sobrevivencia, la renuncia a la organización por temor a las represalias, entre otros aspectos que se instalaron en las subjetividades de las personas que vivieron bajo el control del grupo armado y que no se disuelven cuando el grupo se va del territorio.

Víctor Espinosa (2015) documenta que en el caso del conflicto colombiano, las comunidades que vivieron bajo el control de un grupo armado desarrollaron formas específicas de subjetividad : maneras de relacionarse con el otro, la comunicación y el lenguaje que usaban para poder sobrevivir dentro de ese orden, y demás modelamientos hacia los cuerpos, el movimiento y el espacio. Cuando el orden desaparece produce dificultades pero también se abren posibilidades de reconstrucción. El miedo y los demás aspectos aprendidos constituye un factor que dificulta la participación en procesos de reconstrucción del tejido social y en el involucramiento en emprendimientos de memoria. Las dificultades no son irracionales , son respuestas coherente a las condiciones que el miedo instalo y que la resistencia tiene que trabajar ya que en muchos territorios el riesgo no ha desaparecido para quienes se organizan y lideran emprendimientos de memoria.

Valeria Sánchez, Juan Camilo Ospina y Jairo Clavijo (2021) añaden profundidad al análisis al plantear que la producción de subjetividades dóciles, obedientes e irreflexivas no solo fue un efecto colateral de la violencia sino que un objetivo deliberado del orden armado. Los grupos paramilitares que controlaron los Montes de María no solo desplazaron a las comunidades, también regularon activamente como se podía actuar, que se podía pensar y decir, y de gestionar la producción simbólica de las oposiciones humano / de lo no – humano y de hombre / animal. Premiando la docilidad y castigando la reflexión crítica generando subjetividades obedientes que no cuestionan el orden imperante y que se normalice y operacionalice las practicas atroces volviéndose rutinarias. Este proceso de producción deliberada de subjetividades es lo que la dimensión biopolítica permite leer : no solo se gobernó el cuerpo y el movimiento de las comunidades, sino también su capacidad de pensamiento crítico. Las consecuencias de una subjetividad moldeada por el miedo y la irreflexión no se transforma tan fácil; la resistencia comunitaria y en particular los emprendimientos de memoria como lo son los tejidos y los alabaos trabajan con esas condiciones estructurales, materiales e institucionales que produjeron dichas subjetividades

3.3 Incidencia de la resistencia comunitaria y de sus condiciones de posibilidad

Lo que el análisis permite formular es lo siguiente: la resistencia comunitaria reconstruye el tejido social en las dimensiones que están dentro del alcance de la acción colectiva, es decir, identidad, confianza, agencia política y proyección a futuro, y enfrenta limites estructurales. Las prácticas de resistencia comunitaria reconstruyen con mayor efectividad la cohesión interna de las comunidades y parcialmente

su proyección colectiva hacia el futuro. Reconstruyen con más dificultad la articulación con instituciones la articulación con instituciones y redes externas porque esa articulación requiere que las instituciones estén dispuestas a reconocer a las comunidades como interlocutores válidos, lo que en Colombia ha sido inconsistente, fragmentado y tardío. No pueden reconstruir por sí solas las condiciones materiales que hacen posible la vida social porque esas condiciones requieren de más presencia Estatal, inversión pública y provisión de servicios públicos, políticas estructurales que soluciones los problemas de raíz, y demás aspectos que están fuera del alcance comunitario.

Esta proposición tiene una implicación directa para la hipótesis de la investigación: confirma que las prácticas de resistencia comunitaria inciden en la reconstrucción del tejido social pero esa **incidencia es parcial e históricamente condicionada**. No es parcial en el sentido de que la resistencia sea insuficiente, es parcial porque opera sobre condiciones que la violencia degrada y los grupos armados dejaron instaladas. Las tejedoras de Mampujan hicieron lo posible y con una agencia, creatividad y persistencia digna de admirar pero reconstruir el tejido social que el grupo paramilitar destruyó sistemáticamente durante años requería también que el Estado colombiano cumpliera su parte y estuviera más presente en el territorio; sin embargo, llegó tarde.

La relación entre resistencia y las condiciones de posibilidad no es unilateral. No solo las condiciones estructurales determinan el alcance de la resistencia, también puede en ciertos contextos y condiciones, producir las condiciones para su propia ampliación. La sentencia de justicia y paz que reconoció a Mampujan fue posible porque la comunidad resistió y ese reconocimiento, a su vez, creó las condiciones de visibilidad, acceso a recursos, protección y demás que permitieron profundizar el proceso de reconstrucción. La segunda inhumación de Bojayá fue posible porque la comunidad mantuvo su demanda durante 17 años y esa ceremonia, a su vez, fortaleció la cohesión comunitaria y la proyección hacia el futuro de una manera que la resistencia por sí sola no lograría ni produciría sin ese reconocimiento institucional. Esto significa que la relación entre resistencia y condiciones estructurales no es meramente de ser un obstáculo que la enfrenta sino que es una relación dinámica en que la resistencia puede progresivamente transformar alguna de las condiciones que la limitan aunque no sea un proceso lineal y sea profundamente dependiente a las políticas y variables institucionales y eso es algo que las comunidades no controlan.

3.4 Respuesta a la pregunta de investigación

Las prácticas de resistencia comunitaria (memoria histórica, participación política y social, educación) inciden en la reconstrucción del tejido social de manera real y políticamente significativa. Esa incidencia opera sobre cuatro dimensiones: reconstruyen la identidad colectiva de las comunidades que el desplazamiento y la violencia amenazo con atomizar sus relaciones. Producen redes de confianza y cooperación que contrarrestan las sociabilidades del silencio y del miedo que la violencia y los grupos armados instalaron. Recuperan agencia política de las víctimas, devolviendo a las comunidades la capacidad de actuar como sujetos con derechos, voz y demandas. El sostenimiento de la proyección colectiva hacia el futuro que la violencia destruyó y negó esa posibilidad de imaginarse distintos escenarios como comunidad. Estos logros son importantes y no deben ser minimizados : en Mampujan y Bojayá la violencia degradada no logró extinguir la comunidad a pesar de las condiciones estructurales adversas, lo que recalca la magnitud del logro político que gestaron.

Sin embargo, esa incidencia está acotada estructuralmente por los cinco límites identificados : la persistencia de las condiciones materiales y estructurales que produjeron la vulnerabilidad como la ausencia del Estado, pobreza, la provisión de servicios sociales y públicos, la inseguridad, acceso a la

tierra, y demás desigualdades. La falla sistemática del Estado en la reparación integral que tiende a priorizar el reconocimiento simbólico sobre la transformación material. La captura o instrumentalización institucional de los procesos autónomos de resistencia que puede vaciarlos de su potencial crítico y transformador. La exclusión histórica que precede al conflicto armado y que hace que los límites estructurales sean más profundos en comunidades étnicas que han sido históricamente marginalizadas. Las subjetividades condicionadas por la violencia degradada y los grupos armados en donde el miedo incorporado, el silencio como norma y la desconfianza radical, persisten en las personas que participan en los procesos de reconstrucción del tejido social.

La respuesta a la pregunta de investigación radica en lo siguiente: las prácticas de resistencia comunitaria inciden en la reconstrucción del tejido social reconstruyendo sus dimensiones relacionales, identitarias y políticas, sin embargo, no pueden por sí solas reconstruir sus dimensiones materiales, estructurales e institucionales. La reconstrucción del tejido social que producen es necesaria pero no suficiente. Necesaria en el aspecto de que sin ella, las comunidades se disuelven y las condiciones para cualquier transformación futura desaparecen; insuficiente por que la reconstrucción plena requiere que el Estado transforme las condiciones estructurales que hicieron posible la violencia y que persisten después de ella, llegando a los territorios mejorando la calidad y el bienestar de la población. Mampujan y Bojayá no son la excepción y lo que dichas comunidades han demostrado con sus tejidos, alabados y su organización y persistencia, es que la resistencia es posible y que sus frutos son reales.

Capítulo 4

4.1 Conclusiones

Esta investigación partió de la siguiente pregunta ¿Cómo inciden las prácticas de resistencia comunitaria desarrolladas en contextos de violencia degradada en la reconstrucción del tejido social? y se propuso un análisis teórico-conceptual que pusiera en diálogo la literatura sobre la violencia y el conflicto armado, y la literatura sobre la reconstrucción del tejido social que en muchas ocasiones han estado separadas lo que conduce a producir respuestas parciales a las problemáticas y difícilmente deja ver otras perspectivas de abordaje. Se usó a Mampujan y Bojayá como referentes empíricos para contrastar y operacionalizar lo abstracto de las categorías de análisis y los propios hallazgos encontrados. Las conclusiones son las siguientes :

Primera conclusión :

la violencia degradada en el conflicto armado colombiano produjo efectos que van más allá de la destrucción física de vínculos, cuerpos y territorios, y que condicionan estructuralmente la posibilidad de la reconstrucción. La banalización de la violencia y de las prácticas atroces instaló en las comunidades subjetividades marcadas por la irreflexión, obediencia, docilidad, silencios y el miedo como criterios de conducta cotidiana. La degradación del esquema clásico de lo político convirtió al adversario en enemigo absoluto exterminable y extendió esa lógica sobre las comunidades imposibilitando la neutralidad y dejando una gran amenaza a la vida de las poblaciones que quedaron atrapadas en el conflicto. Por otro lado y en suma, las multiplicidades de actores y de los objetivos que tienen, se transformaron en alianzas y oposiciones que contribuyeron a diluir la concepción clásica del esquema de lo político el cual es amigo / enemigo. La biopolítica y necropolítica operó como forma de gobierno que reguló que vidas merecían protección y cuales eran prescindibles, administrando el terror como instrumento de control territorial y económico. Estos mecanismos son la plataforma sobre la cual tiene que operar la resistencia y definen los límites de lo que es posible desde la acción comunitaria.

Segunda conclusión :

Las prácticas de resistencia comunitaria (memoria histórica, participación política y social, educación) son formas políticamente significativas de agencia colectiva que logran reconstruir dimensiones reales del tejido social. El análisis identificó cuatro dimensiones específicas de esa reconstrucción. **La primera es la identidad colectiva :** Mampujan como Bojayá, las prácticas de resistencia produjeron una cohesión identitaria alrededor de la experiencia de la violencia vivida que mantuvo a las comunidades unidas durante años a pesar de las condiciones adversas, la masacre y el desplazamiento evitando la atomización que las prácticas atroces tiende a producir. **La segunda son las redes de confianza y cooperación :** el tejido de las mujeres en Mampujan y los rituales fúnebres y cantos de Bojayá produjeron, a través de su práctica repetida, las normas de reciprocidad que **Putnam (2000)** identifica como la base del capital social vinculante y que sustenta una confianza mutua a partir de la experiencia vivida. **La tercera es la agencia política :** las comunidades recuperaron a través de sus prácticas de resistencia, la capacidad de actuar como sujetos con voz, demandas sociales y capacidad de incidencia política ante la institucionalidad; La sentencia de justicia y paz, y la segunda inhumación de Bojayá son evidencia de esa agencia. **La cuarta es la proyección a futuro :** la resistencia sostenida en el espacio y el tiempo afirma que la comunidad seguirá existiendo y dota de sentido a las prácticas cotidianas, reconstruyendo la capacidad de imaginar y planear horizontes comunes, cosa que la violencia había destruido. Los tejidos de Mampujan y los alabos de Bojayá son emprendimientos de memoria y ejercicios de agencia y resistencia comunitaria que convirtieron el dolor en argumento político.

Tercera conclusión :

La incidencia de las prácticas de resistencia comunitaria en la reconstrucción del tejido social es real y significativa pero estructuralmente acotada. La resistencia reconstruye el tejido social en las dimensiones que están dentro de la agencia colectiva (cohesión interna, redes de confianza, agencia política y proyección a futuro) pero enfrenta cinco límites estructurales que no puede superar por sí sola. **El primero** es la persistencia de las condiciones materiales y estructurales de vulnerabilidad : pobreza, ausencia Estatal, exclusión socioeconómica, marginalización, falta de provisión de servicios sociales y públicos, accesos denegado a tierras y demás que no desaparecen con el reconocimiento simbólico, y sin condiciones materiales mínimas, las otras dimensiones del tejido social se vuelven frágiles. **El segundo** es la falla sistemática del Estado en la reparación integral que tiende a priorizar la reparación simbólica sobre la material, produciendo revictimización y erosión de la confianza en las instituciones.

El tercero es la captura o instrumentalización de los procesos autónomos de resistencia: cuando la resistencia comunitaria se convierte en narrativa de éxito institucional como ocurrió Con Mampujan, puede perder su potencial crítico, pues el espacio para seguir exigiendo condiciones materiales se estrecha cuando el Estado ya usa a la comunidad como prueba viviente de que la reparación funciona. **El cuarto** es la exclusión histórica que precede al conflicto, que hace de los límites estructurales más profundos en comunidades étnicas marginalizadas como es el caso de Bojayá donde la reparación requiere abordar los efectos de la violencia pero también las condiciones históricas de discriminación racial, abandono Estatal y marginalización que lo hicieron posible. **El quinto** es el de las subjetividades condicionadas : las normas de silencio, el miedo incorporado y la desconfianza radical en el otro “el vecino” instalados por la violencia y los grupos armados, no desaparecen cuando comienza la resistencia y solo se transforma a través del reconocimiento en comunidad y de las problemáticas, y cuando el Estado actúa solucionando los problemas de raíz.

Cuarta conclusión :

La relación entre resistencia y condiciones estructurales no es unilateral. La resistencia no solo opera dentro de las condiciones que la limitan : también puede, en ciertos contextos y con ciertos aspectos, producir las condiciones para su propia ampliación. La sentencia de justicia y paz que reconoció a Mampujan fue posible porque la comunidad resistió durante años; ese reconocimiento creó las condiciones de visibilidad y protección que profundizaron el proceso de reconstrucción. La segunda inhumación Bojayá fue posible porque la comunidad mantuvo su demanda durante 17 años; esto fortaleció la cohesión comunitaria de una manera que la resistencia por sí sola, sin ese reconocimiento, no habría producido. Esto significa que la relación entre agencia comunitaria y estructura no es la de un obstáculo u una fuerza que lo enfrenta sino de una relación dinámica en la que la resistencia puede transformar progresivamente algunas de las condiciones que la limitan. Sin embargo, ese proceso no es lineal y profundamente dependiente del Estado y las instituciones y esto es algo que las comunidades no controlan.

Quinta conclusión :

Quien estudia la memoria sin comprender la banalización y normalización de la violencia, no puede explicar el porque ciertas prácticas de resistencia no logran transformar las subjetividades que el miedo instala y que fueron deliberadamente producidas como mecanismo de control. Quien estudia la violencia sin examinar la resistencia no puede ver como la agencia persiste dentro de las condiciones adversas. El dialogo entre violencia y reconstrucción es sumamente importante para comprender el fenómeno en su complejidad y producir conocimiento que sea útil para la academia, para las comunidades y para el Estado y los tomadores de decisión frente al diseño y la implementación de políticas públicas.

Sexta Conclusión :

El reconocimiento simbólico de las comunidades víctimas no es equivalente a su reparación integral, y la brecha entre ambos es un problema grave del modelo de reparación colombiano. Colombia ha construido a través del proceso de justicia y paz, la ley de víctimas y el acuerdo de paz 2016, un conjunto de mecanismo de reconocimiento que han producido hitos importantes como sentencias, conmemoraciones y demás aspectos que visibilizan y que representan avances reales en el sistema político y judicial. Sin embargo, la brecha entre ese reconocimiento y la transformación efectiva de las condiciones y de la calidad de vida de las comunidades víctimas sigue siendo profunda y estructural. Mampujan y Bojayá no son excepciones a la regla y son casos que permiten visibilizar de manera clara las problemáticas de la violencia y el conflicto. En el juego imaginativo y haciéndose la pregunta sobre los casos menos visibles a nivel nacional e internacional, ¿Cuál sería la brecha entre el reconocimiento y la transformación material de las condiciones estructurales de los casos menos visibles, si en los casos más visibles no hay reparación integral? Desde la academia y desde el Estado, está la responsabilidad de seguir ahondando en las respuestas y en las soluciones.

Séptima Conclusión

Se evidencia que la respuesta Estatal ante la violencia degrada en los territorios ha operado históricamente bajo una lógica selectiva, supeditada a la visibilización mediática y a la presión nacional y de la comunidad internacional. Lo que sugiere **la comisión nacional de memoria histórica** (2010) es que la intervención Estatal suele activarse más fácil cuando hay mucho ruido, presiones y

solidaridades a nivel nacional e internacional que obligan al Estado a proteger y atender la crisis. Este patrón de ausencia Estatal, seguido de una acción tardía perpetua dinámicas necropolíticas que imponen una escala de jerarquía de las vidas que importan desprotegiendo a las comunidades más vulnerables. La persistencia de hechos atroces y de la violencia degradada en los territorios no se debe a las fallas en alertas tempranas sino a la ausencia Estatal y a que no se ha actuado para mejorar las condiciones estructurales que se viven en los territorios.

4.2 Recomendaciones de política pública

Los hallazgos de esta investigación tienen implicaciones concretas para el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas relacionadas con la reparación, reconstrucción del tejido social y la construcción de paz en Colombia. Las recomendaciones son derivadas del análisis teórico conceptual y de los referentes empíricos, a saber :

Cerrar la brecha entre reparación simbólica y reparación integral

El Estado colombiano debe establecer mecanismos vinculantes de seguimiento y exigibilidad que garanticen que los compromisos materiales de la reparación (restitución de tierras, infraestructura, accesos a servicios públicos y sociales como salud y educación, garantías de ingreso, y demás) se cumplan con la misma prioridad y visibilidad que los actos simbólicos.

Transitar a un diferente modelo

El Estado debe transitar de la provisión al respaldo, identificando, protegiendo y dotando de recursos los procesos organizativos que las comunidades ya están desarrollando sin subordinarlos a las lógicas institucionales. Esto implica no convertir a los procesos autónomos de resistencia en narrativas de éxito institucional que los vacían de su potencial crítico. Las tejedoras de Mampujan necesitaban que el Estado garantizara las condiciones para que pudieran retornar y seguir en el territorio; el Estado debe estar presente saldando la deuda histórica de la ausencia y falla institucional de las condiciones estructurales en las que viven las comunidades.

Garantizar la seguridad de los líderes sociales como condición de posibilidad

La violencia degradada en Colombia ha generado diversas violaciones a los derechos humanos y altos índices de asesinatos a líderes sociales. Esta realidad es uno de los límites estructurales más graves de los procesos de resistencia y reconstrucción del tejido social : cuando los líderes sociales son asesinados, los procesos organizativos se fragmentan, el miedo se renueva y las subjetividades condicionadas que la resistencia había transformado vuelven a los hábitos del silencio y del repliegue que la violencia y los grupos armados había instalados. La seguridad de los líderes es la condición sin la cual ningún proceso de reconstrucción del tejido social puede sostenerse en el tiempo y en el espacio. Las medidas de protección individual son necesarias pero insuficientes; lo que se requiere es desarticular las estructuras económicas, políticas y armadas que financian, promueven y efectúan los asesinatos para beneficiarse de los réditos de la guerra y de comunidades que no se organizan y que no exigen.

Implementar enfoque diferencial étnico territorial

El análisis del caso Bojayá mostro que los límites estructurales de la reconstrucción del tejido social son más profundos en comunidades étnicas históricamente abandonadas por el Estado, discriminadas

racialmente, excluidas socioeconómicamente y marginadas. La reparación de la masacre de Bojayá requería no solo abordar los efectos del hecho violento sino las condiciones estructurales de exclusión que lo hicieron posible. La recomendación es que el enfoque diferencial étnico territorial se convierta en un criterio operativo vinculante que encare la vulnerabilidad estructural del territorio, que en la aplicación de la política pública se tenga una respuesta diferenciada para cada comunidad respetando los marcos culturales propios de ellos y que haya participación real de las comunidades étnicas en el diseño y ejecución de los procesos que las involucren.

Diseñar políticas que aborden las subjetividades condicionadas

Las subjetividades condicionadas por la violencia degradada : el miedo incorporado, el silencio como norma, la desconfianza radical en el otro “el vecino”, la renuncia a la organización como estrategia de sobrevivencia, son efectos que no desaparecen con el fin formal del conflicto ni con programas Estatales de atención psicosocial. Se transforman desde experiencias sostenidas de seguridad, reconocimiento y participación que permiten ir abandonando lo que el terror instalo. Lo que se necesitan son políticas de largo plazo que aborden los marcos culturales propios de las comunidades, que partan desde sus propias prácticas de elaboración del trauma como los tejidos y los alabaos y que ese acompañamiento y sostenibilidad en el tiempo requiere de garantías institucionales y financiamiento.

Reformar el modelo de evaluación de reparación

El modelo actual tiende a medir indicadores de visibilidad y cobertura como numero de sentencias, numero de actos conmemorativos realizados, numero de comunidades beneficiadas y demás que no capturan las dimensiones del tejido social que importan para las comunidades: la confianza efectiva entre sus miembros, la capacidad real de participar en las decisiones colectivas, acceso a condiciones materiales y la percepción de seguridad que permite que los lideres se organicen sin que se les amenace su vida. El marco evaluativo que sugiere **Yuri Romero Picón** (2005) debería el Estado colombiano incorporar (cohesión interna, articulación institucional, condiciones materiales y proyección colectiva hacia futuro) como criterios de evaluación que permiten identificar que funciona y que no en los procesos de reparación y reconstrucción del tejido social.

En suma, la reconstrucción del tejido social en las comunidades afectadas por la violencia por la violencia degradada requiere un Estado que esté comprometido a ir más allá del reconocimiento y con la transformación de las condiciones materiales y estructurales que viven las comunidades. Un Estado que reconoce simbólicamente pero no transforma no está reparando : Mampujan y Bojayá han demostrado que las comunidades tienen agencia, creatividad, y persistencia para reconstruir lo que la violencia intento destruir. Las comunidades no pueden por si solas transformar las condiciones materiales e históricas de marginalización y exclusión que hicieron posible que la violencia permeara tan profundo en los territorios y de las experiencias atroces que ellos han vivido, de garantizar la seguridad de los lideres sociales y de dismantelar las estructuras económicas, políticas y armadas que sacan réditos de la guerra y de la no resistencia. Esas tareas son del Estado y mientras este no asuma estas problemáticas, la reconstrucción del tejido social seguirá siendo incompleta.

Política de seguridad

Trabajar en un política de seguridad que ante los primeros indicios de desbordamiento de la violencia degradada en los territorios, El Estado despliegue acción de inmediato a solucionar las problemáticas y brindar seguridad. El Estado no puede esperar a que la situación se recrudezca y que la presión nacional

e internacional azote y que de esta manera se visibilice estas cuestiones para proteger a las comunidades. No se trata de entrar en una lógica necropolítica de una jerarquía de las vidas que importan y de las que no, de que la presión nacional e internacional haga tanto ruido para que por fin el Estado comience a actuar como expone **la comisión nacional de memoria histórica** (2010) :

El caso convocó una extraordinaria solidaridad dentro y fuera del país, que se tradujo en una amplia presencia de organismos humanitarios y en el despliegue de una serie de actividades que invitaron a pensar sobre la dinámica de la guerra, los costos de su degradación, la condena a los grupos armados y los reclamos de protección y de justicia para la población de la región (p.28)

El Estado debe prevenir y actuar frente a los hechos atroces e implementar soluciones de raíz a las problemáticas y condiciones estructurales que viven las comunidades en los territorios más afectados.

Referencias:

- Echeverri, J. C. (2012). La desmesura y lo prosaico. Una aproximación a lo inenarrable del horror paramilitar en Colombia. *Boletín de Antropología Universidad de Antioquia*, 27(44), 89-101.
- Sanmiguel, A. P., & García, H. F. R. (2018). Empatía cero: los perpetradores del mal. *Equidad & Desarrollo*, (32), 79-99.
- Fernando Suárez, A. (2008). La sevicia en las masacres de la guerra colombiana. *Análisis político*, 21(63), 59-77.
- Ángulo, A. (2007). La banalización de la masacre. Claves para una reconciliación de Colombia. *Theologica Javeriana*, 57(164), 549-564.
- Espinosa Galán, V. E. (2015). El problema del mal y la violencia en Colombia: The Problem of Evil and the Violence in Colombia. *Folios*, (42), 71-85.
- Blair, E. (2005). La violencia frente a los nuevos lugares y/o los "otros" de la cultura. *Nueva antropología*, 20(65), 13-28.
- Sánchez-Prieto, V., Ospina-Deaza, J. C., & Clavijo-Poveda, J. (2022). Biopoder y Máquina Antropológica. La deshumanización y humanización de los actores armados en Colombia como tecnologías de poder. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, (42), 27-46. <https://doi.org/10.4206/rev.austral.cienc.soc.2022.n42-02>
- Blair, E. (1995). La imagen del enemigo: ¿un nuevo imaginario social?. *Estudios políticos*, (6), 47-71.
- Oslender, U. (2010). La banalidad del desplazamiento: de peleas estadísticas y vacíos en la representación étnica del desplazamiento forzado en Colombia. *universitas humanística*, (69), 139-161.
- Pécaut, D. (2013). Desdibujamiento de la oposición "amigo enemigo" y "banalización" de las prácticas atroces. A propósito de los fenómenos recientes de violencia en Colombia. *Análisis político*, 26(78), 3-26.
- Espinal, M. A. A. (1992). Conflicto armado y configuración regional: el caso del Magdalena Medio. *Estudios políticos*, (2), 87-112.
- Valencia López, H., & Zúñiga Herazo, L. A. (2015). La teoría del partisano de Carl Scdmitt y el conflicto armado en Colombia. *Postdata*, 20(1), 109-131.
- Mesa, J. A., & Gutiérrez, A. M. R. (2013). Consideraciones sobre el enemigo público en Colombia: 1998-2009. *Boletín de Antropología Universidad de Antioquia*, 28(45), 40-61.
- González, C. M. M. (2013). Guerra y política en el derecho de enemigo en Colombia: un análisis del concepto de terrorismo. *Revista Via Iuris*, (15), 121-131.
- Pécaut, D. (1997). De la violencia banalizada al terror: el caso colombiano. *Revista Controversia*, (171), 10-31.

- Moreno, A. P., Mantilla, D. O., & ESPITIA, J. M. P. (2020). Memoria y confianza. Variables para la reconciliación en los procesos de construcción de paz. Una revisión conceptual. *Verba luris*, (43), 63-85.
- Prada Galvis, A., Salas Picón, W. M., & Cure Requena, K. (2023). Dimensiones de la memoria histórica: tejido social, asociatividad, ética-política.
- López, M., Gómez, G., & Marulanda, C. (2022). Gestión del conocimiento en el programa de reconstrucción del tejido social en zonas de posconflicto en Colombia (Chocó, Sucre y Caldas). Parte 2: estrategia y comunidades de práctica. *Información tecnológica*, 33(4), 21-30.
- Mier, A. P., Peña, M. A. O., & Mendoza, R. N. C. (2023). Reconstrucción de memoria histórica y desarrollo del tejido social en comunidades afrocolombianas víctimas de la masacre de Bojayá-Chocó. *Ciudad Paz-ando*, 16(2), 7-19.
- Vanegas, L. K. y Tovar, M. Á. (2019). Memoria histórica en Colombia: subjetividades y recomposición del tejido social a través de la narración. *Ciudad Paz-ando*, 12(2), 33-43. doi: <https://doi.org/10.14483/2422278X.13954>
- Ávila Hernández, F. M., Víctor Martin-Fiorino y Édgar Córdova Jaimes. “Reconstrucción del tejido social en los marcos de emergencia humanitaria: el rol contemporáneo de la familia”. *Novum Jus* 16, núm. 2 (2022): 367-390. <https://doi.org/10.14718/NovumJus.2022.16.2.14>
- Navarro Muñoz, S. C., & Guerrero Gómez, M. A. (2021). Memoria histórica y reconstrucción del tejido social a partir de las narrativas: una revisión bibliográfica.
- Florez, M. A. T., & Niño, L. K. V. (2019). Memoria histórica en Colombia: subjetividades y recomposición del tejido social a través de la narración. *Ciudad Paz-ando*, 12(2).
- Echeverri, A., & Hernández Bolívar, M. (2020). Reconstrucción de la memoria histórica y desarrollo del tejido social en comunidades Afrodescendientes. *Cultura educación y sociedad*, 12(1), 119-132.
- Mier, A. P., Peña, M. A. O., & Mendoza, R. N. C. (2023). Reconstrucción de memoria histórica y desarrollo del tejido social en comunidades afrocolombianas víctimas de la masacre de Bojayá-Chocó. *Ciudad Paz-ando*, 16(2), 7-19.
- Plazas, Y. A. C., & Ramírez, U. F. (2004). Realidades y falacias de la reconstrucción del tejido social en población desplazada. *Tabula rasa*, (2), 169-187.
- Pérez, C. E. C. (2022). Una experiencia de construcción de paz y reconciliación a partir de las memorias del consejo territorial de paz de Suárez, Cauca. *Cuaderno Javeriano de Comunicación*, (17), 16-42.
- Shepard, M. E. (2019). Desplazamientos entretejidos: imaginarios transicionales y diáspora de la memoria en los Tejidos de Mampuján. *Revista de Estudios Colombianos*, 53.
- Villa Gómez, J. D., & Insuasty Rodríguez, A. (2016). Entre la participación y la resistencia: reconstrucción del tejido social desde abajo, más allá de la lógica de reparación estatal. *El Ágora USB*, 16(2), 453-478.

Peláez-Arango, A., Castaño-Duque, G. A. y Ramírez-Guapacha, C. M. (2021). La participación juvenil y la reconstrucción del tejido social en Colombia, una aproximación en los departamentos de Caldas, Chocó y Sucre. *Revista Jurídicas*, 18(1), 199-213. <https://doi.org/10.17151/jurid.2021.18.1.12>

Alba Niño, M., Buitrago Carrillo, E. D., Carreño Paredes, M. T., & Vargas Clavijo, O. (2022). Participación social y comunitaria: elementos claves para la reconstrucción del tejido social en los sujetos de reparación colectiva.

Picón, Y. R., Arciniegas, L., & Becerra, J. A. J. (2006). Desplazamiento y reconstrucción de tejido social en el barrio Altos de la Florida. *Revista Tendencias & Retos*, (11), 11-23.

Plazas, Y. A. C., & Ramírez, U. F. (2004). Realidades y falacias de la reconstrucción del tejido social en población desplazada. *Tabula rasa*, (2), 169-187.

Ornelas, A., & Tello, N. (2016). Reconstrucción del tejido social en el ámbito escolar: una propuesta desde trabajo social.

Arendt, H. (2013). *Eichmann en Jerusalén*. Lumen.

Arendt, H. (2006). *Los orígenes del totalitarismo* (G. Solana, Trad.). Alianza Editorial.

Bauman, Z. (2015). *Modernidad y holocausto* (A. Mendoza y F. Ochoa de Michelena, Trad.). Sequitur

Castro, E. (2004). *EL vocabulario de Michel Foucault* (pp. 24-158). Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.

Foucault, M. (2005). *Historia de la sexualidad, Vol. 1: La voluntad de saber*. México: Siglo XXI Editores.

Foucault, M. (2003). *Hay que defender la sociedad* (Vol. 229). Ediciones Akal.

Mbembe, A. (2006). *Necropolítica*.

Mouffe, Chantal En torno a lo político - la ed. - Buenos Aires : Fondo de Cultura Económica, 2007. 144 pp

Schmitt, C. (2005). *El concepto de lo político*. Alianza Editorial.

Mouffe, Chantal Agonística : pensar el mundo políticamente. - la ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Fondo de Cultura Económica, 2014.

Mouffe, C. (2010). *Política agonística en un mundo multipolar*. CIDOB.

Giddens, A. (1984). *La constitución de la sociedad: bases para la teoría de la estructuración*.

Jelin, Elizabeth Los trabajos de la memoria. 2a. ed. Lima, IEP, 2012. (Estudios sobre Memoria y Violencia, 1)

Ricoeur, P. (1999). *La lectura del tiempo pasado: Memoria y olvido*. Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid.

Putnam, R. (2000). *Bowling alone: The collapse and revival of American community*. Simon and Schuster.

Putnam, R., Leonardi, R., & Nonetti, R. (1993). *Making democracy work: civic traditions in modern Italy*. Princeton University Press.

Gallo-Barrera, Y. D., Araújo-Zúñiga, H. T., Velandia-Arias, C. J., & Paba-Barbosa, C. (2020). *Recursos de capital social, gestión de conflictos y factores asociados en víctimas del conflicto armado colombiano*. En *Diálogos sobre paz y violencia. Salud mental, conflicto armado y desarrollo de capacidades* (Vol. 2).

Uribe, M. V. (2023). *Antropología de la inhumanidad. Un ensayo interpretativo sobre el terror en Colombia*. Universidad de los Andes.

Romero Picón, Y. (2005). Tramas y urdimbres sociales en la ciudad. *Universitas humanística*, (61), 217-228.

Chaparro-Mantilla, M. L., & Peña-de-Carrillo, C. I. (2021). Tejido social competente para la participación ciudadana en el gobierno de las ciudades. *Entramado*, 17(1), 44-68.

Bebbington, A., & Torres, V. H. (Eds.). (2001). *Capital social en los Andes*. Editorial Abya Yala.

Bourdieu, P (2001). *Poder, derecho y clases sociales* (Vol. 2). Bilbao: Desclée de Brouwer.

<https://www.unidadvictimas.gov.co/>

Centro Nacional de Memoria Histórica (2012), Mampuján. Crónica de un desplazamiento, [en línea], disponible en: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/memoria-historica/documentales> (consultado 24 de septiembre de 2017).

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2013). *¡BASTA YA! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*. Imprenta Nacional.

<https://centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2013/bastaYa/basta-ya-colombia-memorias-de-guerra-y-dignidad-2016.pdf>

CODHES, Los Montes de María Bajo Fuego. [En Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento, 2020].

<https://www.unidadvictimas.gov.co/especiales/Bojaya2024/reparacion.html>

<https://www.unidadvictimas.gov.co/especiales/Bojaya2024/>

<https://www.unidadvictimas.gov.co/wp-content/uploads/2019/05/notao-8masacre-bojaya.pdf>

Arias, M. I. B., & Hernández, Á. P. (2024). Caso Mampujan: valoración del daño material, moral y social en víctimas del conflicto armado colombiano: Mampujan Case: assessment of material, moral and social damage in victims of the Colombian armed conflict. *Araucaria*, 26(57).

Pérez, J. G. (2018). Huellas de la memoria: los telares de Mampuján como artefactos de comunicación vinculante. *Nexus*.

Belalcazar Valencia, J. G., & Molina Valencia, N. (2017). Los tejidos de las mujeres de Mampuján: prácticas estético-artísticas de memoria situada en el marco del conflicto armado colombiano. *Andamios*, 14(34), 59-85.

Valderrama, H. F. (2023). La Acción Política Noviolenta como estrategia de exigibilidad y autoprotección de los líderes sociales de Mampujan, María La Baja-Bolívar. *Revista Palabra" Palabra que obra"*, 23(1), 97-115.

Rodelo, A. S. (2018). Las expresiones artísticas de las víctimas como mecanismo de reparación transformadora en Colombia. El caso de “las tejedoras de Mampuján. *Ciencia jurídica*, 7(13), 171-184.

Vargas Marín, P. L. (2020). Tejer para re-existir: Reflexiones de una pedagogía de la memoria.

Toro, N. Q., Sierra, M. O., & Villamizar, A. M. (2016). La política del canto y el poder de las alabaoras de Pogue (Bojayá, Chocó). *Estudios Políticos*, (51), 175-195.

Quiceno Toro, N., & Orjuela Villanueva, C. (2016). Bojayá: memoria y horizontes de paz. *Revista Colombiana de Sociología*, 40, 103-127.

Albarracín, M. N. B. (2005). Bojayá: la culpa de las víctimas y de los victimarios Bojayá: la culpa de las víctimas y de los victimarios. *Desde el jardín de Freud: revista de psicoanálisis*, (2005), 242-255.

Francisco Giraldo Jaramillo, “La masacre de Bojayá: usos políticos de un recuerdo violento”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 47.2 (2020): 43-84.

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2010). *Bojayá: La guerra sin límites*.

Bello, M. N., Martín Cardinal, E., Millán Echeverría, D. C., Pulido Herráez, B., & Rojas Isaza, R. (2005). Bojayá, memoria y río. Violencia política, daño y reparación.

Mosquera, C. E., & Basto, J. F. T. (2014). Voces desde la escuela de Bojayá en medio del conflicto armado: construcción de su memoria colectiva. *Revista de la Universidad de la Salle*, 1(63), 117-134.

